

# **CORRUPTOS, VIOLENTOS Y EXCLUIDOS**

**FORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA  
CIUDADANÍA EN BOYACÁ 1946-1953**

Violentos, corruptos y excluidos. Formas de construcción de la ciudadanía en Boyacá 1946 - 1953 / Acuña Rodríguez, Olga Yaneth. Tunja: Editorial UPTC, 2015. 164 p.

ISBN 978-958-660-223-5

1. Ciudadanía 2. Elecciones. 3. Boyacá. 4. Participación política. 5. Sectores populares.

(Dewey 986/21).

Primera edición: 2015  
200 ejemplares (papel)

**Violentos, corruptos y excluidos. Formas de construcción de la ciudadanía en Boyacá 1946 - 1953**  
ISBN 978-958-660-223-5

© Olga Yaneth Acuña Rodríguez, 2015  
© Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2015

Resultado de procesos académico-investigativos en torno a la temática «violencia política electoral en Boyacá 1930 - 1950».

Gustavo Orlando Álvarez Álvarez, Rector UPTC

#### Comité Editorial

Celso Antonio Vargas Gómez, Mg.  
Hugo Alfonso Rojas Sarmiento, Ph.D.  
Liliana Fernández Samacá, Ph.D.  
Luz Eliana Márquez, Mg.  
Fánor Casierra Posada, Ph.D.  
Jovanny Arles Gómez Castaño, Ph.D.  
Rigaud Sanabria Marín, Ph.D.  
Pablo Enrique Pedraza Torres, Ph.D.

Editora en jefe: Bertha Ramos Holguín  
Coordinadora editorial: Ayda Blanco Estupiñán  
Corrección de estilo: Claudia Amarillo Forero  
Diseño carátula: Ana Lucía García Villamarín

Libro financiado por la Vicerrectoría Académica y la Dirección de Investigaciones de la UPTC.

Se permite la reproducción parcial o total con la autorización expresa de los titulares del derecho de autor.

Este libro es registrado en Depósito Legal, según lo establecido en la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 del 16 de marzo de 1995, el Decreto 2150 de 1995 y el Decreto 358 de 2000.

Citación: Acuña, O. (2015). *Violentos, corruptos y excluidos. Formas de construcción de la ciudadanía en Boyacá 1946 - 1953*. Tunja: Editorial UPTC.

**Editorial UPTC**  
Edificio Administrativo - Piso 4  
Avenida Central del Norte 39-115  
comite.editorial@uptc.edu.co  
www.uptc.edu.co

**Impresión**  
Grupo Imprenta y Publicaciones  
UPTC - Avenida Central del Norte  
Tels.: (0\*8) 740 5626 - Exts. 2366 - 2367 - Fax  
2408  
imprenta.publicaciones@uptc.edu.co

# Contenido

Presentación .....	7
<b>Capítulo I. La vida política. Reflexiones sobre elecciones y bandolerismo .....</b>	<b>17</b>
Elecciones y «modernización» de la política .....	17
La vida política .....	18
<i>Las elecciones como parte del sistema político .....</i>	<i>23</i>
Ciudadanos y «bandidos» .....	26
<i>Bandolerismo social .....</i>	<i>27</i>
<i>El bandolerismo como forma de resistencia social y cultural al sistema .....</i>	<i>30</i>
<i>Bandolerismo social como parte de la acción colectiva .....</i>	<i>36</i>
<i>Bandolerismo político .....</i>	<i>40</i>
<b>Capítulo II. Elecciones y violencia. Retorno del conservatismo al poder .....</b>	<b>44</b>
El programa de unión nacional: conservatismo moderado .....	44
<i>Conciliación y resistencia .....</i>	<i>47</i>
<i>Burocracia y control del poder local .....</i>	<i>50</i>
Elecciones y confrontación en 1947 .....	56
<i>El gaitanismo como movimiento político de masas .....</i>	<i>57</i>
<i>Las elecciones de abril de 1947, ¿triumfo del liberalismo o del gaitanismo? .....</i>	<i>61</i>
<i>El afianzamiento del poder, la conservatización de la burocracia .....</i>	<i>68</i>
<i>El debate de octubre, a las urnas y con las armas .....</i>	<i>71</i>
<b>Capítulo III. Del debate en las urnas al movimiento de masas .....</b>	<b>80</b>
El 9 de abril y el movimiento de masas .....	80
<i>Antecedentes inmediatos al 9 de abril .....</i>	<i>81</i>
<i>Implicaciones del 9 de abril .....</i>	<i>84</i>

A las urnas y con las armas, las elecciones del 5 de junio de 1949 .....	95
<b>Capítulo IV. ¿Democracia o dictadura?.....</b>	<b>103</b>
Viva la democracia. Violencia y «tácticas de protección» en las elecciones presidenciales de 1949 .....	103
<i>Violencia y coacción: ritualidad electoral</i> .....	103
<i>Medidas del Gobierno para «garantizar» el desarrollo de los comicios</i> .....	109
<i>Votos y confrontaciones</i> .....	111
Noción corporativista y acción popular .....	115
<b>Capítulo V. De electores a «bandidos» .....</b>	<b>121</b>
Las elecciones de 1951: entre coacción y resistencia social .....	121
Las guerrillas liberales: de «bandidos políticos» a «bandidos sociales» .....	131
Crisis política y social: fin de un régimen.....	143
<b>Referencias .....</b>	<b>152</b>

# Presentación

El texto que presentamos a continuación es el resultado de un trabajo de investigación en el cual se analiza la participación política de los sectores populares o subalternos, de qué manera asumieron estos sectores sociales su condición de ciudadanos, ya como agentes dependientes de un sistema social imperante, ya como electores o como «bandidos». En este orden de ideas, nuestra pretensión se centra en mostrar otros escenarios de la construcción de ciudadanía que emergen desde la cotidianidad y desde procesos no legítimos en que participa la población.

En los procesos electorales los grupos sociales participan desde la legalidad cuando emiten su voto y esto los convierte en ciudadanos; con la ilegalidad, cuando desarrollan prácticas de fraude, clientelismo y violencia, que los asocia a mecanismos corruptos que atentan contra la construcción del sistema democrático; sin embargo, estas acciones son implementadas tanto por los ganadores como por los perdedores para legitimar el poder. En Boyacá, entre 1946 y 1953, las elecciones fueron un instrumento para legitimar el poder del partido que predominaba, mientras que el adversario en algunas ocasiones se marginó del proceso. Este hecho generó fuertes controversias entre seguidores de los dos partidos, pues los actores sociales, especialmente los subalternos, consolidaron espacios particulares para expresar sus inquietudes e inconformismos y de esta manera asumieron la ciudadanía. En términos generales, la exclusión social y política llevó a estos grupos sociales a organizarse para hacer frente a la represión oficial, y esto, a su vez, los convirtió en individuos fuera de la ley o «bandoleros», en condiciones de marginalidad.

Sobre el tema de elecciones y construcción de ciudadanía publicamos un primer libro centrado en el estudio de la república liberal, 1930-1946, que nos permite comparar procesos y ver la incidencia de factores de violencia y fraude en la construcción de sujetos políticos, con características propias de la sociedad boyacense; asimismo, observar de qué manera los actores sociales asumieron la ciudadanía desde la marginalidad. El trabajo que aquí presentamos hace alusión al proceso de conversión política de liberales a conservadores de la población boyacense, considerado como conservatización, el cual, entre 1946 y 1949, produjo intempestivamente una variación de los resultados electorales de liberales a conservadores. Los resultados electorales presidenciales de 1946 en Boyacá fueron 45841 votos por el liberalismo y 32571 votos por el conservatismo; y en 1949, la cifra varió considerablemente, se obtuvieron 147883 votos por el conservatismo y cero (0) votos por el

liberalismo. La variación de los resultados electorales, en solo tres años, estuvo acompañada por un alto índice de violencia política caracterizada por la persecución a liberales, especialmente en el sector rural, mediante el boleteo, el incendio de casas y cosechas. En otras palabras, se pretendió aniquilar al adversario con prácticas de presión y persecución, y la respuesta de estos actores sociales fue la consolidación de grupos de resistencia para contrarrestar la persecución oficial.

La ola de violencia se afianzó con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, candidato presidencial del liberalismo. A partir de este hecho la violencia política se extendió a otras regiones del país, principalmente en el área rural. Este evento suscitó la movilización de los sectores populares o subalternos y el que estos asumieran una posición política en términos de «la revolución y el orden», como parte de un proyecto político y social. La estrategia del Gobierno para controvertir las manifestaciones populares fue intensificar el número de policías (chulavitas) y de civiles armados, que le garantizara lealtad al Gobierno (partido), lo que polarizó la identidad política entre civiles y fuerza pública. Esta confrontación creó un nuevo enemigo, los «bandoleros» o electores liberales frente a la policía chulavita, militantes y seguidores del conservatismo. Los seguidores de los dos partidos, liberal y conservador, se disputarían la ciudadanía en diferentes escenarios, tanto en el electoral, como en las acciones de violencia, clientelismo y corrupción electoral. En términos generales, en los procesos electorales se combinaron prácticas legales e ilegales tanto por liberales como por conservadores.

En Colombia, el regreso del conservatismo al poder con el triunfo en las elecciones presidenciales de 1946 de Mariano Ospina Pérez, se logró a través de un movimiento político de coalición denominado Unión Nacional, con el que se pretendía disminuir la confrontación liberal-conservadora y dar participación a líderes de ambos partidos en la administración del Estado. El programa de Unión Nacional tenía una perspectiva civilista y proponía una orientación progresista, que lo acercaría con la tendencia política del liberalismo liderada por el expresidente Alfonso López Pumarejo. Sin embargo, en regiones como Boyacá, la Unión Nacional no tuvo mayor alcance debido a la ola de violencia que se vivía; por el contrario, el regreso del conservatismo incrementó la persecución a liberales y comunistas, en un proceso que puede ser asumido como revanchista.

El estudio de la violencia política resulta complejo debido al sinnúmero de factores que son asociados a este fenómeno. Uno de estos, y tal vez el más polémico, tiene que ver con la representatividad de los partidos y con el papel de sus líderes. Con relación al líder, para la época, se nombraba

un personaje que representaba una figura de autoridad, con el fin de incidir en la decisión y hasta en la cultura popular; a este personaje le correspondía motivar a los seguidores a defender la lealtad al partido, en ocasiones, a cambio de favores políticos y de protección, en otras, amparadas en las relaciones de parentesco familiar o religioso.

En la política boyacense se vivía una mezcla de factores tradicionales y pretensiones modernizadoras, como es la construcción de un sujeto político, a quien pretenden denominar ciudadano, pero conservando los esquemas tradicionales de control y dominación. En la sociedad boyacense, tal vez, este es elemento central, puesto que los habitantes, aunque viven de la agricultura y permanecen anclados a las prácticas gamonalistas y caciquiles, incentivan la defensa de sus propios derechos por las mismas prácticas de corrupción y violencia. Por otra parte, es necesario analizar los mecanismos que establecieron las élites locales para evitar que estos actores sociales asumieran su rol como ciudadanos, por cuanto el voto daba autonomía y poder de decisión, era el mecanismo por el cual se obtenía la administración de las instituciones del Estado, por ende, su decisión (el voto) ahora era importante para otorgarle legalmente el poder a un candidato y partido.

En el ámbito historiográfico ha habido una alta producción, principalmente en los años 80 y 90, como se señalará más adelante. Esta producción se centra en el tema de la violencia política, que pretende explicar la violencia desde una perspectiva estructural, desde la acción-reacción, desde la resistencia, pero ha tratado lo electoral en forma tangencial, por lo que no ha habido una explicación sobre la política regional boyacense caracterizada, en 1946-1946, por el tradicionalismo. Se han hecho algunos trabajos monográficos acerca del periodo señalado, que dan cuenta de la violencia local y de la forma como los grupos sociales se disputan la territorialidad y el control de las instituciones del Estado (Rojas, 1992; Junco, 1992); sin embargo, existe un silencio sobre la forma como Boyacá vivió el fenómeno de violencia, en el cual se mezclaron prácticas legales e ilegales, formas de exclusión social y política, y expresiones de resistencias social y política al régimen.

El periodo de la «violencia en Colombia», 9 de abril de 1948, ha suscitado la reflexión de políticos, sociólogos, historiadores y demás profesionales de las ciencias sociales, quienes desde sus diversas perspectivas han analizado la violencia como un fenómeno estructural que involucró a todos los sectores sociales y se convirtió en un fenómeno generalizado particular en la sociedad colombiana. Una tendencia que se origina del trabajo *La violencia en Colombia* (Fals, Guzmán & Umaña, 2005), que estudia la violencia como un proceso social, exterioriza el problema de

manera escalofriante, presenta los asesinatos, asaltos, incendios y desalojos de los cuales fueron víctimas los liberales en las diferentes localidades del país entre 1946 y 1950. De este trabajo han surgido otras tendencias que analizan el problema agrario y la manera como la lucha por la tierra se convirtió en un antecedente considerable de las relaciones políticas y las luchas sociales (Oquist, 1983; Fajardo, 1979). Otras tendencias señalan que se produjo un debilitamiento de las instituciones del Estado, que favoreció el surgimiento de fuerzas opositoras (Pecaut, 2001; Oquist, 1978; Henderson, 1984). Otros lo analizan como una lucha de clases (Martz, 1969; Vernon Lee, 1987) que le da mayor protagonismo a los movimientos sociales. Desde otra mirada, el trabajo de Gonzalo Sánchez y Donny Meertens (2000), siguiendo los planteamientos de Hosbawm (1976) sobre bandolerismo social, resalta como parte del desarrollo de la violencia, la convergencia de factores tales como la violencia oficial o terror gubernamental, la anarquía y la insurgencia campesina, que conllevaron la transformación de las relaciones sociales y políticas; de esta manera se hace alusión a otras formas de violencia que trascienden la dimensión bipartidista por la hegemonía. Uno de los puntos centrales es la relación represión-resistencia al hacer énfasis en la dinámica de los bandidos que está íntimamente relacionada con las luchas populares.

Otros trabajos han analizado la violencia regional, y resaltado que en cada espacio geográfico esta asumió connotaciones distintas, debido a las particularidades de la estructura social, de sus habitantes, de las relaciones económicas y, en general, de la forma como se abordó el problema social. Uno de los trabajos pioneros es el de Carlos Miguel Ortiz (1985), en el cual se afirma que el fenómeno de la violencia fue una respuesta de los grupos sociales, al experimentar transformaciones económicas y sociales que no estaban preparados para enfrentar. En esta dirección, otros trabajos son *El poder y la sangre* (Atehortúa, 1995) y *Pájaros y violencia en el occidente colombiano (colonización y conflicto agrario 1946-1965)* (Betancourt, 1988). Igualmente, el trabajo de Mary Roldán *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia Colombia 1946-1953* (2003) resalta que el fenómeno de violencia en Antioquia se inició a partir del asesinato de Gaitán, como respuesta de los sectores populares contra la persecución oficial.

La mayoría de los autores coincide en destacar que la violencia política se inició a partir del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948. Para el caso de Santander, Héctor Elías Velásquez subraya que el 9 de abril en Santander fue el resultado de una serie de fenómenos que se habían desarrollado desde la hegemonía liberal (1930-1946) y el retorno del conservatismo en 1946; con posterioridad al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán se incrementó la persecución a campesinos inermes, lo que desató

la furia de estos grupos sociales y los motivó a organizarse para hacer resistencia (Hernández, 1999).

Y para el caso concreto de Boyacá, el trabajo de Javier Guerrero (1991) destaca el papel del Estado en la generación de una violencia institucional promovida por los funcionarios del Gobierno que se posesionaron con posterioridad al triunfo del liberalismo en las elecciones presidenciales del 10 de febrero de 1930. Los funcionarios de tendencia liberal iniciaron una fuerte persecución a los conservadores, puesto que pretendían homogenizar electoral y físicamente a las poblaciones. Este hecho se convirtió en antecedente de la violencia, porque luego, con el ascenso del conservatismo en 1946, los conservadores persiguieron a los liberales. La tesis de maestría en Historia *La violencia en Boyacá, protagonismo político del Directorio Departamental Conservador 1946-1950* (Rojas, 1992) hace referencia al ascenso del conservatismo en 1946 y a la implementación de métodos de violencia y coacción con el adversario, a fin de establecer un Gobierno homogéneo conservador y de orientación totalitaria.

Estos dos trabajos abordan tangencialmente lo electoral y se refieren a las prácticas tradicionales, asocian la violencia con los resultados electorales, haciendo alusión a que esta se afianzó en aquellas localidades que en 1946 tenían mayoría de votos a favor del liberalismo o del conservatismo, es decir, su filiación política las convertía en objetivo militar. Estos trabajos son importantes porque introducen al investigador en el fenómeno de violencia política que se vivió en Boyacá durante los procesos hegemónicos. Guerrero se refiere al liberal –1930-1934– (1991) y Rojas de Segura, al conservador –1946-1950– (1992). Los dos coinciden en señalar que la violencia fue un fenómeno que deformó el sistema democrático, que dejó una carga de víctimas y victimarios. En este trabajo se recogen estos planteamientos y se profundiza en la violencia como forma de expresión política de los excluidos, que paulatinamente los llevó a asumir el sentido de la representación, de la participación y a comprender que por medio de las elecciones se definía el poder del Estado.

En América Latina, lo electoral y la ciudadanía han sido tratados para comprender los procesos de formación de ciudadanía y la construcción de espacios de participación; el caso argentino es analizado por Hilda Sabato (1995, 1998, 1999) y el caso boliviano, por Marta Irurozqui (1996, 1999, 2000a, 2000b); las reflexiones de estas autoras han sido fundamentales para analizar los procesos sociales y políticos que permitieron comprender la inserción de los sectores populares en la vida política. Ellas analizan, igualmente, el papel de las elecciones en la

legitimación del poder desde la ritualidad y desde la participación del excluido; coinciden en señalar que la participación de los subalternos se produjo en las urnas, en las acciones violentas, mediante la negociación y las prácticas de corrupción electoral. Estos mecanismos contribuyeron a crear conciencia política en el elector y a asumir la ciudadanía como expresión de lo legal y lo ilegal. Así, el elector y el excluido se apropiaron del papel que tenían en la definición de la administración del Estado y en las decisiones políticas.

En cuanto al concepto de «bandolerismo», los aportes de Hobsbawm (1974, 1976), Gonzalo Sánchez y Donny Meertens (2000) sobre bandolerismo social y político, permiten comprender la forma como los actores sociales responden o asumen conciencia con prácticas dentro o fuera de la ley. Por su parte, Jorge Marco (2006) analiza la conformación de la guerrilla antifranquista en la que se conjugan dos aspectos: la persecución oficial y el inicio de acciones de resistencia por parte de los excluidos. Este autor plantea una reflexión sobre el fenómeno de los huidos y cómo estos crean conciencia colectiva. Consideramos central este aporte por la resistencia armada protagonizada por los vencidos, quienes fueron víctimas de la violencia y de la persecución política por el adversario y los funcionarios del Gobierno, pues fueron condenados al destierro y al silencio. Por ende, la marginalidad del sistema político los convirtió en actores sociales fuera de la ley y por esto fueron categorizados como actores armados o bandoleros; pero la marginalidad les aportó, a la vez, elementos para organizarse y resistir a los ataques del adversario, y para constituirse en una organización que respondió y que luego promovió la consolidación de un proyecto alternativo al Gobierno; de esta forma, la resistencia se transformó en ofensiva y esta, a su vez, en acción armada.

Las fuentes centrales para esta investigación fueron periódicos y revistas de la época (ver referencias) en que pudimos extraer información sobre acciones violentas, organización y actividad de los partidos, resultados electorales, riñas interpartidistas, mecanismos de fraude y violencia; discursos de líderes políticos, denuncias, invitaciones e información general a los electores, y sobre las diversas estrategias de organización electoral. Igualmente se consultaron los archivos: General de la Nación, General de la Presidencia, Regional de Boyacá, Judicial de Tunja, Registraduría Nacional, Fuerzas Armadas, donde se ubicó correspondencia, telegramas, informes y otros documentos en los cuales se describían denuncias y alteración del orden público en las localidades. Se consultaron también expedientes judiciales sobre delitos contra el sufragio, homicidios e incendios. Del mismo modo se acudió a la fuente oral (Prins, 1994; Vega, 1999), a quienes fueron víctimas o funcionarios de las instituciones,

cuyos testimonios se recogieron en el momento de la elaboración de la investigación, y a actores vivos que participaron del desarrollo de la política como gobernantes, como funcionarios o como electores, lo cual permitió contrastar la información.

El libro está estructurado en cinco capítulos, en los cuales se pretende reflexionar sobre el desarrollo de los procesos electorales, el índice de violencia desatado en las diversas localidades y la respuesta de los actores sociales en la formación de grupos de resistencia; además se busca examinar la acción de los corruptos, violentos y excluidos en la construcción de ciudadanía en Boyacá entre 1946 y 1953.

El primer capítulo, *La vida política. Reflexiones sobre elecciones y bandolerismo*, hace un balance de los estudios que se han hecho en torno a los procesos electorales como práctica y como estrategia para construir ciudadanía. Este balance nos aportó elementos teórico-metodológicos para comprender de qué manera los diversos actores sociales han construido espacios de participación y representación. En la segunda parte se hace referencia a los estudios adelantados sobre bandolerismo social y político, los aportes y vacíos historiográficos y cómo las prácticas de violencia, corrupción y exclusión generaron conciencia política en los electores.

En el segundo capítulo, *Elecciones y violencia. Retorno del conservatismo en el poder*, se hace un análisis de la incidencia en el cambio hegemónico liberal-conservador, el retorno de este partido en el poder con el afianzamiento de la maquinaria de su partido y la exclusión total del adversario. Durante este lapso los procesos electorales fueron aún más violentos porque los grupos políticos se disputaban el poder con las armas, si no era posible con el número de votos; con estas prácticas pretendían garantizar la continuidad o el cambio en la administración de las instituciones. Sin embargo, las disputas también se vivieron en el interior de las tendencias liberales, lo cual afianzó la lucha interpartidista. El conservatismo acudió a las elecciones y prácticas violentas para recuperar el control de las corporaciones e instituciones del Estado, y mientras en el Congreso se mediaba la rivalidad partidista, en las áreas rurales se afianzó la pugna y la persecución al adversario liberal.

El tercer capítulo, *Del debate en las urnas al movimiento de masas*, se refiere al cambio en la forma de hacer política y a la incidencia de la violencia en la generación de conciencia política en los diversos actores sociales. Así, con el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948, las urnas dejaron de ser el espacio central para definir la proyección política y los excluidos vieron en las armas un mecanismo para resistir a los atentados de la

fuerza pública. La población liberal y comunista que se sintió amenazada, por la vulnerabilidad de sus derechos, decidió huir a las áreas apartadas para garantizar su vida y la de sus familiares; allí se integró con otros actores sociales víctimas de la persecución oficial y construyó estrategias de resistencia social; por ende, el sentido de la política se transformó, puesto que los excluidos -los huidos- adoptaron otros mecanismos para defender sus derechos.

El capítulo cuatro, *¿Democracia o dictadura?*, analiza la incidencia que tuvo la transformación del sistema democrático en proyecto corporativista, como política de Estado para tratar de mediar el conflicto interpartidista. El Gobierno se transformó de un proyecto democrático a uno autoritario y corporativista, en el que se otorgó mayor poder al ejecutivo, se limitaron o suprimieron las funciones del legislativo y el aparato judicial quedó bajo la potestad del ejecutivo y del organismo militar; adicionalmente, las elecciones durante este periodo se realizaron bajo estado de sitio, censura de prensa y coacción oficial. La pérdida del sentido democrático implicó darle mayor protagonismo a la fuerza pública, hasta el punto de que los cargos públicos ocupados por civiles le fueron otorgados a policías, guardias de rentas y militares, en especial en periodos electorales. Este tipo de medidas incrementó la ola de violencia oficial contra la sociedad civil; por su parte, los sectores vulnerados desarrollaron formas de resistencia social, que fueron vistas por el adversario como «bandolerismo». La perspectiva corporativista estaba afianzada en la doctrina católica y tenía una orientación fascista que defendía la noción de orden e identidad nacional y reprimía cualquier intento de movilización social con proyección revolucionaria. De esta forma se consolidaron dos tendencias antagónicas, los defensores del orden que se desligaban de las acciones del Gobierno y los defensores de la revolución que provenían de los perseguidos o excluidos del sistema.

El capítulo 5, *De electores a bandidos*, se refiere a la manera como el movimiento de masas paulatinamente desarrolló una organización y su acción de resistencia la transformó en ofensiva y en proyecto político, de esta forma el movimiento de masas se transformó en movimiento guerrillero, con una organización territorial y militar, pero su acción no solamente se orientó contra el adversario político conservador, sino contra el sistema que reprimía sus intereses y sus libertades. Y mientras el liberalismo se retiraba del escenario político, el conservatismo ampliaba su pretensión de homogeneización del poder; sin embargo, en el interior de este partido emergieron tendencias muy fuertes que lo dividieron y generaron crisis en la administración del Estado, un conservatismo moderado y un conservatismo radical -de extrema derecha-. Entre violencia, división de las élites en el poder, emergió el Gobierno de Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio de 1953, de tendencia militar, lo que transformó totalmente el sentido democrático en proyecto autoritario.

Con este texto queremos dejar algunas reflexiones sobre cómo la constante persecución oficial y la pugna interpartidista motivaron a los sectores populares a organizar un tipo de defensa basada en la resistencia armada, que paulatinamente se transformó en movimientos guerrilleros, liberales y comunistas, con una estructura interna, con tácticas similares de defensa y ataque, a promover una formación política y militar en sus bases de apoyo, y a diseñar un proyecto político alternativo al Gobierno. Con este tipo de organización se produjo un «rompimiento» del sistema político tradicional, del gamonalismo y caudillismo a un movimiento de masas, donde se pasó de la pasividad al pronunciamiento de los sectores populares, a plantear y asumir la revolución como un proyecto alternativo.

Adicionalmente, se asumió que las elecciones eran un espacio crucial de expresión de ciudadanía y no un medio de represión oficial por profesar otro credo político, además se diferenció el sentido de la democracia y del autoritarismo y se decidió tomar una posición, no solo por lealtades con el líder político, sino porque se sentían amenazados y vulnerados sus derechos.



# Capítulo I

## La vida política. Reflexiones sobre elecciones y bandolerismo

En el presente texto se pretende reflexionar sobre las elecciones como práctica política en que se vinculan los diversos actores sociales como actores políticos, y sobre la forma como ha sido interpretado el fenómeno del bandolerismo en algunas regiones, asimismo sobre los aportes y vacíos en el conocimiento social e histórico. Estos aspectos son fundamentales para tratar de comprender de qué manera los diversos actores sociales han construido una visión sobre la política y sobre la democracia como sistema de Gobierno.

El presente capítulo está dividido en dos partes, en la primera se hace una reflexión acerca de la incidencia de las elecciones en la construcción de ciudadanía, resaltando los aportes de historiadores mexicanos, argentinos, españoles y colombianos, principalmente, lo que permite apreciar cómo el elector asumió su papel como ciudadano y de qué manera las prácticas legales e ilegales vincularon a los diversos actores sociales y los llevaron a asumir un papel político. En el segundo aparte se hace un balance sobre los aportes teóricos del bandolerismo social y político y la forma como ha sido asumida por la historiografía. Este debate permite ubicar el fenómeno de violencia y bandolerismo que vivió la sociedad boyacense, entre 1946 y 1953, en el contexto latinoamericano.

### Elecciones y «modernización» de la política

Las elecciones son consideradas el medio para ejercer soberanía, para elegir representantes ante las corporaciones del Estado. Mediante estas prácticas se pueden establecer las diversas interacciones del Estado y la sociedad, del mismo modo inferir de qué manera los actores sociales ganan espacios de participación y representatividad, que los convierte a la vez en ciudadanos. A través de las elecciones podemos analizar las redes políticas que se consolidan para tratar de controlar el poder; la combinación de prácticas legales e ilegales que les permiten a los excluidos del sistema participar en la definición de políticas y proyectos de Estado.

El concepto de ciudadanía es un elemento fundamental para el afianzamiento de los derechos políticos. Al respecto, Thomas Marshall (1949) considera que la construcción de ciudadanía fue un proceso gradual con una connotación evolucionista. Según este autor, la ciudadanía se

inició al otorgar el derecho a la libertad, mientras los derechos políticos seguían siendo defectuosos de acuerdo con los planteamientos de la ciudadanía democrática, los que solamente se insertaron en el sistema a comienzos del siglo XX; por ende, los derechos políticos se asocian directamente con la ciudadanía. Sin embargo es necesario analizar los escenarios, la normatividad y la participación de los habitantes en la formación de ciudadanía, para poder apreciar interpretaciones particulares y no homogéneas, y comprender que las prácticas políticas se han implementado y asumido con base en las expresiones y tradiciones culturales, y la forma como los excluidos tomaron parte activa en los procesos; así como estudiar de qué manera desde la legalidad y la ilegalidad se construyeron espacios colectivos.

En el proceso electoral, la vida política desempeña un papel central, en tanto define los procesos, la reglamentación y las prácticas, lo que permite apreciar de qué modo se vincularon los sectores populares o subalternos y qué tipo de garantías o prebendas recibían desde el Estado.

### **La vida política**

El proceso electoral transformó la estructura política en relación con el control del Estado, lo que implicó que los actores sociales asumieran una posición frente al sistema. Algunos análisis parten de la normatividad que significó definir el Estado, sus actores, sus principios y sus bases legales, para intentar analizar las relaciones sociales y culturales en la forma como se interrelacionan los sectores populares con las élites locales. La normatividad fue un referente importante porque introdujo conceptos centrales como representatividad, legitimidad, soberanía. El componente electoral resulta indispensable para comprender como asumieron la representación los diversos actores sociales, teniendo en cuenta que las elecciones fueron la principal vía de acceso para legitimar el poder y, a la vez, este era el mecanismo de traspaso de la soberanía de abajo hacia arriba.

Un punto central es ver de qué manera se construyó espacio público, en donde se puede apreciar esa relación de la sociedad civil con el Estado para construir escenarios de participación y representatividad, que son parte de la innovación en la política, relacionados con la construcción de los Estados modernos. De estos planteamientos se deriva el concepto de ciudadanía política, en que el voto es un componente central, por considerarse que esta es la forma como el individuo tiene incidencia en el ejercicio del poder (Sábato, 1998, p. 173). Para afianzar este escenario político se acudió a la consolidación de redes a partir de estructuras clientelistas y gamonalistas; estas redes se pueden comprender también

al analizar la consolidación y articulación de directorios partidistas en los municipios, capitales de departamentos y en Bogotá, capital de los colombianos. Precisamente, el estudio de las elecciones nos permite entender estas estructuras y relaciones; así, una elección además de los resultados electorales posibilita apreciar los vínculos, las estrategias y, en general, la forma como los grupos políticos organizaron la maquinaria electoral que acompañó el proceso electoral.

Una reflexión sobre la vida política y de la construcción de ciudadanía la podemos apreciar a partir de los aportes de Marcelo Carmagnani y Alicia Hernández (1999), quienes plantean que la aparición de la ciudadanía es uno de los grandes cambios en el sistema democrático, que implicó la inserción de otros actores sociales -los súbditos en ciudadanos-, y a la vez una transformación considerable en el sistema político. En este nuevo sistema se pudo apreciar la combinación de prácticas tradicionales y modernas, es decir, del gamonalismo y caciquismo en la formación de los partidos políticos, este último considerado una forma de modernización del sistema político. Uno de los principales aportes de estos autores ha sido identificar que la construcción de ciudadanía (vista a través del proceso electoral) durante el siglo XIX tuvo una connotación y organización local y que es desde las localidades donde las elecciones tenían mayor reconocimiento, porque se asumió la noción de administración territorial-municipal en la que participaba la élite política y definía el destino de los recursos, la orientación de la normatividad y se controlaba la autoridad. Por ende, desde el control de la localidad se construyó el imaginario del poder que en apariencia no tenía mayor representatividad, pero que los sectores subalternos (campesinos, mujeres, artesanos, trabajadores) se fueron apropiando de estos espacios, para incidir en las políticas de Estado y para enfrentar al adversario político. Las elecciones contribuyeron a que la población construyera espacios políticos más amplios.

Las diversas formas de asociación social y económica incidieron en la vida política y fueron utilizadas para construir nuevas redes de identidad y afianzamiento de la estructura política. En este orden de ideas, tanto las relaciones familiares, de vecinos y de compadrazgo, como las tradiciones religiosas y la familiaridad que se construyen alrededor de los sacramentos, fueron instrumentalizadas para la cohesión social y política de la población. Por otra parte, la articulación de los poderes local, regional y nacional, con sus diversas formas de asumir la soberanía, puede ser asumida desde lo individual-electoral, lo territorial o de la construcción de espacios colectivos. De esta manera se construyó la ciudadanía como expresión de la política atravesada por un proceso de modernización en que el individuo asumió una posición frente al Estado (Sánchez, 1999, p. 434).

Para comprender el desarrollo de la ciudadanía, además de las prácticas, es necesario analizar las relaciones entre actores sociales y poderes, su articulación y formas de organización. Por ende, se deben considerar las prácticas desde una perspectiva legal, simbólica, asociativa. Sin embargo, estas prácticas en sí pueden generar rivalidades y confrontaciones, convirtiéndose en otra estrategia para medir fuerzas, ya sea con los votos o con las armas. En términos generales, estas se transformaron en garantía o alternativa de representación.

La relación entre elecciones y violencia ha suscitado diversas reflexiones, por considerar que son procesos complementarios y que son utilizados tanto por los ganadores como por los perdedores (Irurozqui, 1996; Sábado, 1998; Posada, 1996; Acuña, 2007 y 2010). Igualmente, las irregularidades fueron utilizadas por ganadores y perdedores, y fueron denunciadas por los perdedores, este fue otro instrumento más del debate electoral. Pero si los votos y las denuncias eran insuficientes para obtener el poder, se acudía a las armas para intentar doblegar al enemigo político. Lo anterior nos permite inferir que la expresión de la política en el contexto local, en ocasiones, funcionaba alrededor de conflictos de diversos órdenes, pero su eje central era lo político-electoral. Precisamente Eduardo Posada hace alusión a esa compleja relación que ha acompañado los procesos electorales en Colombia y que se ha convertido prácticamente en una constante, porque en estos había la posibilidad de transferir o continuar en el poder; por eso demandaban la intervención de las élites locales, regionales y nacionales, de los funcionarios públicos, pero finalmente se convirtieron en la base central de la estructura política (Posada, 1996). Sin embargo es necesario analizar cómo se construyeron los poderes locales, por qué la violencia se afianzó más en ciertas localidades, y cuáles mecanismos y estrategias utilizaron los grupos políticos para controlar el poder.

Las dimensiones del sistema político electoral asumieron una connotación especial en cada ámbito, porque estaban relacionadas con las tradiciones culturales y sociales, con la actividad económica y, en general, con la forma en que los diversos actores sociales se organizaron y construyeron espacios de sociabilidad, de integración y de discrepancia. Al respecto, Francisco Savarino (1997), para el caso mexicano, hace un análisis sobre los cambios suscitados en la actividad política durante el porfiriato (1876-1910). El punto central es ver las contradicciones internas del porfirismo, para lo cual se refiere a las elecciones regionales, al desarrollo de una cultura política y al establecimiento de una maquinaria política, con la cual se pretendió formar opinión pública, lo que llevó a transformar la idea de vecino en ciudadano. La participación política estaba limitada a

un pequeño número de población, la élite y la burocracia que se identificaban con los principios liberales; los sectores populares solamente participaban en las elecciones, se consideraba el único espacio admitido y legítimo para la expresión de la ciudadanía; sin embargo, las elecciones debían ser controladas, manipuladas y rectificadas porque, según la élite, los sectores populares carecían de autonomía política para la expresión de la ciudadanía. «El fraude al que acudían las élites regionales o clase política porfiriana, que era un segmento funcional de la clase política, fue un instrumento para transformar la «voluntad popular» en legitimidad para el sistema» (Savarino, 1997, p. 1); así se pretendía mantener el liberalismo en el poder, aunque fuera con prácticas de corrupción. Los aportes de Savarino nos permiten apreciar cómo se construyeron los poderes locales y cómo se generó esa «transformación» en la estructura política; sin embargo, su análisis nos deja grandes inquietudes sobre la interrelación de los sectores populares en la vida política y, en general, sobre las prácticas electorales como escenarios de participación y representatividad.

Por su parte, Marta Irurozqui (2000b) analiza las elecciones en Bolivia y resalta la forma en que las élites y los sectores populares asumieron la política y construyeron escenarios conjuntos. Además señala como se interrelacionaron las prácticas legales e ilegales y como los individuos asumieron el sentido de la ciudadanía política como parte de la expresión de la soberanía. Este texto es sugerente en la medida que analiza el papel de los excluidos en su interrelación con las élites políticas. Por otra parte, Hilda Sabato (1995), al analizar las elecciones en Buenos Aires, resalta que los escenarios en los que se desarrollaron las elecciones, la plaza, las calles, los medios de información y comunicación, influyeron en la configuración de espacios de participación y en la interiorización de la ciudadanía política. Estas autoras coinciden en dar un protagonismo central a los marginados del sistema y a la cotidianidad en las prácticas electorales, pues, precisamente las calles y sitios públicos fueron escenarios fundamentales para interiorizar el sentido de la política y para construir espacios de participación conjunta.

Carlos Malamud (1996) estudia las elecciones durante el siglo XIX y comienzos del XX en Argentina y señala que la actividad de los sectores populares en las elecciones efectuadas en el siglo XIX, en ocasiones, se reducía a su participación en los conflictos promovidos por las élites para legitimar el poder, mientras los contradictores denunciaban fraude, violencia, desórdenes, agitaciones y violencia, que no garantizaban la participación en los comicios. Desde esta perspectiva, la violencia es vista como un ritual más de las elecciones y no como expresiones de barbarie que atentan contra el sistema democrático. Este aparte nos lleva a reflexionar

sobre las prácticas que se desarrollan en el sistema electoral, las redes de poder que se consolidan y sobre otros escenarios, para la comprensión de la vida política.

En la vida política igualmente se debe considerar la estructura de los partidos, porque es a través de esa articulación que se puede apreciar la interacción de las élites y de los sectores populares en la construcción de espacios conjuntos. Evidentemente esta estructura influía en los resultados electorales, porque demandaba organización a partir de núcleos en el contexto local, articulados con las regiones o provincias y con el contexto nacional. Por otra parte, la vinculación de actores sociales para desempeñar actividades específicas y las lealtades que se iban afianzando. Al respecto, Francisco Savarino, al referirse a Yucatán, hace una reflexión sobre la estructura de los partidos y señala que los clubes electorales eran un mecanismo de organización desde la base y posteriormente se convertían en el mecanismo para articular los sectores populares; su actividad se desplegaba principalmente en épocas de campaña electoral, y en forma simultánea se diseñaban las estrategias de manipulación electoral, en que se utilizaban dispositivos para incidir en la opinión de las masas en favor o en contra para legitimar el poder. Una vez obtenido el triunfo electoral, se distribuían los cargos públicos entre sus clientes y amigos, de esta manera se daba continuidad a la maquinaria política porfirista (Savarino, 1997, p. 3).

Según Hilda Sábato (1995), en Argentina los partidos se articularon alrededor de clubes, especialmente el parroquial, que jugaron un papel central en la designación de candidatos. Por su parte, Martha Irurozqui (2000b) plantea que los clubes electorales en Bolivia permitían a los grupos políticos construir redes políticas con el fin de generar lealtades, articular a los ciudadanos y construir espacios de sociabilidad política. Los clubes se organizaban desde el entorno local, regional y nacional y tenían una estrecha relación, en su orden definían las estrategias electorales y la forma de articular a los electores.

En relación con la estructuración de los partidos, los aportes de Gabriela Dalamata (1996) son importantes, porque plantean que la organización de los partidos políticos en Argentina se asocia a subculturas, puesto que en el interior de estos hay formación de identidad cultural y política, donde lo simbólico cumple un papel central, así como el escenario público en que se construye opinión pública. Estos aportes son de gran relevancia, porque nos permiten preguntarnos por otras estrategias que han sido importantes en la articulación de los partidos políticos, como la identidad con un líder político, con un espacio territorial y sobre todo con un color: rojo o azul, que para el caso colombiano representan a un partido.

## *Las elecciones como parte del sistema político*

El estudio de las elecciones es de gran relevancia para comprender la construcción de cultura política y la formación de la ciudadanía, teniendo en cuenta que son escenarios donde convergen prácticas legales e ilegales, donde se afianzan relaciones sociales y políticas, se tejen redes de poder, y el individuo asume un papel político, ya como ciudadano o como 'bandolero'.

En las elecciones se puede apreciar la relación de lo público y lo privado (Irurozqui, 2000a), en que se afianzan las redes de parentesco y clientelismo, puesto que estas eran la base para articular una amplia base electoral y garantizar el acceso al Gobierno. Por ende, el elector adquirió un papel central en la estructura política e igualmente, el jefe político diseñó otras estrategias para cooptarlo y generar lazos de dependencia. Esta fue la base del control local que permitió el afianzamiento de una pequeña élite denominada gamonales y caciques, con una población rural bastante alta, en la que se plantearon permanentes negociaciones a cambio de lealtades.

Según Savarino (1997), al examinar las elecciones en Yucatán entre 1889 y 1910, se pudo apreciar que las campañas electorales fueron un escenario de violencia, fraude y corrupción, que permitieron al liberalismo mantenerse en el poder del Estado, mientras el conservatismo generaba rebeliones armadas con el fin de derrocar al adversario. En las movilizaciones, el índice de violencia y fraude paulatinamente se introdujo e incrementó en las campañas electorales, lo que generó fuertes confrontaciones entre líderes y seguidores del liberalismo y conservatismo respectivamente. Se resalta la intervención de la policía sobre la población civil, especialmente en las elecciones de 1902, en que perecieron 7 civiles y un sinnúmero resultaron heridos (1997).

En cuanto a las prácticas electorales en Bolivia, Martha Irurozqui (2000a) plantea que los vicios fueron consustanciales e inherentes al desarrollo de los procesos electorales y fueron utilizados por los grupos políticos para ganar el poder. En estos se pudo apreciar abuso de autoridad, manipulación en la emisión del sufragio, adulteración de los resultados y en general prácticas de violencia y fraude. Estas prácticas fueron fundamentales para construir una cultura electoral que permitió la interiorización de la conciencia política. Parte de la tesis de Irurozqui es que las imperfecciones electorales posibilitaron, parcialmente, la institucionalización de la democracia. Sus reflexiones han sido fundamentales para analizar otros escenarios del sistema electoral, principalmente como la corrupción y el fraude, que se considera atentado contra el sistema electoral, son

elementos utilizados por los grupos políticos y se convierten en prácticas consustanciales a las elecciones. Esta tesis es importante para comprender en el sistema colombiano la relación de prácticas fraudulentas con la legalidad, que se convierten en formas de expresión de la cultura política.

Estos dos autores, que analizan el problema electoral de Yucatán y Bolivia, coinciden en señalar que durante el desarrollo de los comicios se desarrollaron prácticas de violencia y fraude, que afianzaron los odios interpartidistas y estuvieron anclados en las acciones políticas. Pero en otro aspecto tienen visiones diversas, según Savarino (1997), las elecciones contribuyeron a modernizar las prácticas del sistema político en cuanto a registros, publicidad y estrategias para movilizar a los electores. Mientras que Irurozqui las asocia más desde la incidencia que tuvieron estas prácticas en los sectores populares como estrategia de aprendizaje de la política y como construcción de ciudadanía. Estos aportes son de gran relevancia para comprender que las elecciones son espacios fundamentales en la vida política, donde convergen diversos actores sociales, con intereses distintos, y que los vicios del sufragio permiten apreciar la deformación del sistema democrático, así como la construcción de espacios de participación y socialización de la política para aquellos actores sociales que son excluidos del sistema.

La implementación de tácticas de fraude y violencia tanto por el oficialismo como por la oposición, se convirtieron en otro escenario del debate electoral promovido por los partidos políticos. Tanto la legalidad como la ilegalidad generaron procesos de integración social y cultural, a través de los cuales se promovió la participación de diversos grupos sociales que paulatinamente asumieron la representatividad y la soberanía popular.

Los sectores populares desarrollaron conciencia política que los llevó a reclamar la inclusión en el sistema, la pregunta central es ¿cómo lograron esa conciencia? y en parte la explicación la podemos apreciar desde su participación en los procesos electorales, ya como ciudadanos mediante la emisión del sufragio o a través de las prácticas de violencia y fraude, y de su participación en las movilizaciones y acciones de resistencia al régimen. Por otra parte, el uso de la violencia oficial y las constantes violaciones desde el Gobierno para legitimarse en el poder promovieron frecuentes levantamientos populares, puesto que muchos asumieron que la vía electoral era solamente un engaño porque el Gobierno instrumentalizaba las instituciones para perpetuarse en el poder, mientras se excluía al adversario o no se garantizaban sus derechos.

Los procesos electorales contribuyeron a crear una cultura política que se desliga de un proceso democrático, en que los actores sociales tienen

un protagonismo significativo, es decir, adoptan mecanismos para insertarse en la vida política. Al respecto es importante ver que el resultado de las elecciones se convirtió en el elemento de legitimación, pues aunque estas fueran viciadas, legalmente eran la expresión de la mayoría que le otorgaba el poder a un individuo o partido. En este sentido, el estudio de las elecciones es relevante porque permite entender que estos procesos posibilitaron el aprendizaje de la democracia y de la ciudadanía, al ser escenarios de expresión colectiva y aprendizaje sobre lo público.

El voto adquirió un espacio fundamental para definir el poder, además logró un valor simbólico a través del cual se afianzaron las relaciones sociales tradicionales y se construyeron otros mecanismos de articulación social y cultural, en que se tuvo en cuenta la participación de los actores sociales que tenían derecho a votar y a incidir en la definición del poder. Estos cambios en la estructura política repercutieron en las interrelaciones sociales, porque para aquellos personajes que no tenían ninguna representatividad, ni ningún papel, ahora su participación en la vida política se convertía en instrumento que podía ser utilizado en favor o en contra del control del poder; por lo tanto, los dirigentes políticos consideraron necesario construir mecanismos de dependencia social para conservar la estructura; pero cuando los actores sociales asumieron su condición política, generaron otros espacios de participación que desbordaron el control de los líderes locales.

El examen del sistema electoral como parte del proceso político permite comprender que los sectores populares asumieron ese protagonismo que les otorgó el Estado a través de la legislación, teniendo en cuenta que el voto se convirtió en el mecanismo de legitimación periódica de un Gobierno, en el que participaban directamente los sectores populares y su decisión afectaba los intereses de un partido o grupo político.

En este orden de ideas, el estudio de las elecciones, como lo señala Marta Irurozqui (2000a), más que analizar las garantías del sistema democrático, permite apreciar el proceso electoral como instrumento fundamental para el aprendizaje de la democracia, en que interactuaban diversos actores sociales, tanto en las prácticas legales como ilegales (Irurozqui, 1999; Sábato, 1999). Precisamente en las prácticas ilegales participaban los excluidos del sistema, así tuvieron un aprendizaje sobre las elecciones y la política. De esta manera, las elecciones contribuyeron a generar conciencia sobre la ciudadanía y motivaron a los diversos actores sociales a asumir la autonomía política como parte de un proyecto colectivo.

En Colombia y particularmente en Boyacá, en el periodo 1946-1953, la élite política de ambos partidos consolidó una maquinaria electoral muy fuerte, con la cual pretendía controlar todos los espacios sociales y políticos: en primer lugar, la inscripción de los electores y el otorgamiento de la cédula electoral; en segundo lugar, la motivación, agitación y coacción ejercida durante la campaña electoral; y en tercer lugar, el control en las mesas de votación, el acceso de los electores a las urnas, el conteo y recuento del número de sufragios. Para mantener dicho control, los líderes políticos acudieron a prácticas clientelistas, a los mecanismos de corrupción, fraude y violencia, y a la participación de funcionarios públicos. Pero si estos mecanismos no eran suficientes, se acudía a la manipulación del orden público, en que el sector político que se sentía más afectado declaraba abstencionismo, con el fin de responsabilizar al Gobierno de las acciones violentas, lo que no significa que no lo fuera; de tal suerte que la propaganda de fraude oficial legitimaba a la oposición y le generaba opinión pública.

De esta manera queremos continuar la reflexión sobre la forma como se produjo la inserción de los sectores populares en la vida política, se construyeron las redes de poder, y como desde la ritualidad, que osciló entre lo legal y lo ilegal, se transformó la noción de participación y representatividad (Acuña, 2010a); y sobre todo, como los excluidos se insertaron en prácticas políticas legales o ilegales, y de qué manera fueron vistos por las leyes del Estado, tal vez como electores o como «bandidos» -fuera de la ley-.

### **Ciudadanos y «bandidos»**

En este aparte se hará una reflexión acerca del concepto de 'bandido social' y 'bandido político', como agentes sociales fuera de la ley, con características particulares de la sociedad rural boyacense de 1946-1953. Este fenómeno le dio un tinte distinto a la violencia política que se vivió en esta región del país, en la medida que sus habitantes, que eran considerados actores pasivos, decidieron tomar las armas y resistir a los fuertes ataques de los agentes del Gobierno. En este sentido, el personaje que acudía a las urnas por voluntad o por coacción, a quien se le dio la categoría de ciudadano, decidió tomar las armas para hacer frente a la acción de los grupos de choque, que eran patrocinados por el Gobierno de turno y de esta manera se transformó en «bandido».

A continuación se plantearán algunos debates sobre el sentido de las elecciones como medio para construir ciudadanía; posteriormente se hará alusión a las formas como se han analizado los conceptos de bandolero social y bandolero político. En este aparte se han retomado trabajos que

explican las elecciones y el bandolerismo en países como Argentina, México, España y Colombia, principalmente, en los que se pudo apreciar que en este último país el bandolero político y social asumió connotaciones particulares, porque defendía intereses de orden político, tenía lealtades con un partido y su marginalidad se debía a la no filiación política con el partido de Gobierno.

### ***Bandolerismo social***

El concepto de bandolero social ha suscitado diversas reflexiones por la percepción de los actores sociales y particularmente por el contexto; sin embargo, los aportes de Eric Hobsbawm (1976) son un referente casi obligado, para quienes intentamos hacer análisis al respecto. Uno de los puntos centrales que es necesario resaltar es que el bandolero es aquel personaje fuera de la ley, considerado por los señores o por el Gobierno como criminal, pero que tiene un grado de aceptación y legitimidad muy fuerte entre su comunidad, por lo que en ocasiones recibe apoyo de esta. Uno de los planteamientos que ha suscitado mayor controversia es el considerar el bandolerismo social como un fenómeno prepolítico y centrarlo solamente en las áreas rurales. Al respecto, historiadores y sociólogos se han dado a la tarea de analizar realidades concretas para el caso de la India y de América, en que se ha podido apreciar que si bien son fenómenos marginales, que se refieren a formas de rebelión por inconformismo con ciertos grupos que controlan el poder, los individuos son actores sociales que asumen una posición frente a una situación y esta subjetivación los convierte en actores políticos y, en ocasiones, como en el caso colombiano, estos grupos sociales representan un partido y pretenden defender unos ideales.

Recientes trabajos, como los de Hugo Chumbita, plantean una revisión del concepto de bandolerismo social, por considerar que no responde a las realidades locales y del contexto particular. Retoma el concepto de bandolero social aportado por Hobsbawm (1976), señalando que es aquel personaje que desafía el orden establecido. El carácter social se manifiesta en los lazos de solidaridad con las comunidades campesinas de donde proviene, en las que se refugia y a las que ayuda en forma material o simbólica. En contradicción con los planteamientos de Hobsbawm (1976), Chumbita (2000, p. 3) plantea que en los grupos de bandoleros se puede apreciar la existencia y permanencia de una tradición popular, y este es un elemento central para promover la resistencia colectiva. Por otra parte, su perspectiva teórica convoca a revisar los aportes que se generan desde la corriente de la subalternidad, a través de los cuales se puede analizar cómo se construye la conciencia campesina en oposición a la legalidad estatal/colonial (p. 5). Estos planteamientos teóricos le permiten observar que el gaucho ladrón de

ganado, considerado un fuera de la ley, construyó identidad y se mantuvo fuera de las actividades laborales y del orden social, es decir, construyó su propio orden. Así, desde la autoridad estatal, el gaucho era sinónimo de ilegalidad, mientras que para los campesinos era el personaje que los representaba y protegía. Pero no siempre ser bandolero significaba rebeldía, para las autoridades estos personajes eran criminales y, por ende, se les consideraba fuera de la ley.

El tema del bandolerismo social también se analiza desde la perspectiva de «los plateados», considerados plagiadores y extorsionistas de los dueños de las industrias azucareras mexicanas en la segunda mitad del siglo XIX. Un punto central es ver cómo son representados estos personajes por la literatura. Como parte de una reflexión metodológica, el autor reivindica el papel de la literatura, porque ubica al personaje en un contexto, lo caracteriza en un tiempo. Por otra parte, al bandolerismo se le da una connotación de actividad prepolítica, en que la acción del bandolero se asocia con acciones delictivas que lo reseñan como fuera de la ley, y, por lo tanto, se justifica abolirlo, porque se constituye en un impedimento para el progreso y desarrollo de los pueblos (Herr, s.f.). A lo largo del planteamiento del autor se pudo apreciar la forma como las élites políticas de tendencia liberal incorporaron a ciertos actores sociales bajo la pretensión de establecer un Gobierno republicano; pero, con posterioridad a la obtención del poder, se produjo una ruptura que llevó a los actores sociales a convertirse en bandoleros y atacar incluso las haciendas de sus antiguos patrones. De lo anterior se puede apreciar una relación política, la acción consciente de los bandoleros de reaccionar contra el sistema y las élites económicas, por lo que no se puede considerar que se trataba de relaciones prepolíticas. Sobre el surgimiento y consolidación de los plateados, Carlos Agustín Barreto (2007) hace énfasis en la necesidad de analizar el bandolerismo en el contexto en que emerge, por ejemplo, el caso mexicano de la segunda mitad del siglo XIX. Personajes que defendieron la causa republicana, procedentes de las fuerzas militares, despedidos por falta de recursos y que paulatinamente recibieron influencia de tendencias liberales y conservadoras, por lo que su actuación no es independiente de los planteamientos de los líderes políticos. De cualquier manera estos personajes asumen una posición política y defienden unos intereses que, a la vez, les dan una autonomía en su pensamiento y en sus pretensiones.

La acción del bandolero social puede ser el resultado de las presiones ejercidas desde el Gobierno, por la discriminación social y política, por las contradicciones entre los grupos sociales y, en general, se genera a partir de formas de presión y coacción propias de sistemas gubernamentales en proceso de transformación, que generan formas de

resistencia al sistema, las que son percibidas por los gobernantes como contradicciones e intento de rebelión, y, por ende, sus actores son considerados fuera de la ley. También puede ser asumido como una forma de vida en que los grupos sociales asumen las acciones criminales como estrategia de supervivencia, lo que implica robar, asaltar caminos y realizar una serie de acciones delictivas, no contra el sistema sino contra la sociedad civil. En el caso colombiano, en el periodo objeto de estudio (1946-1953), inicialmente se organizaron grupos de resistencia, en 1948, para hacer frente a la presión de la fuerza pública, pero luego asumieron la confrontación armada como estrategia para sobrevivir y conseguir armas; así, la organización y los objetivos transformaron su objeto de lucha, de la resistencia a la acción.

La historia de los bandoleros, al igual que su cotidianidad, es marginal. En algunas ocasiones se conoce de la existencia de estos personajes, que parecen míticos, más por la literatura y la fuente oral, pero han sido eliminados de la conciencia colectiva, solamente quedan algunos recuerdos vagos de su acción ya como héroe o como villano. En consecuencia, toda acción de rebeldía se asocia con bandolerismo que es una forma de delincuencia (Carri, 2001). Es el caso de Isidoro Velásquez, líder popular de la provincia del Chaco, que al huir de la justicia se convirtió en un fuera de la ley, aunque tuviera reconocimiento y aceptación de los habitantes, puesto que representaba los intereses y sufrimientos de los sectores populares, sin embargo, para el Gobierno siempre fue un rebelde y delincuente que había que perseguir.

El bandido, como actor social, desafía el orden social y político establecido, en ocasiones puede relacionarse con otros para generar formas de rebelión, en las que los unen las opresiones de que son objeto. En el caso de la población boyacense fueron varios los elementos cohesionadores que los motivaron a rechazar el orden gubernamental y de partido que se había establecido en todo el país, pues, en ciertas regiones del país, la presión de los caciques políticos hizo que la población se sintiera amenazada y perseguida, y tuviera que huir para escapar de los atentados del adversario, como se pudo apreciar también en el departamento de Boyacá entre 1948 y 1953. Por su parte, los huidos del conflicto conformaron un tipo de organización particular que los llevó a consolidar su propio orden y a declararse fuera del sistema gubernamental. Otro aspecto crucial es cómo lograron establecer una estructura militar, no solamente para la defensa sino para atacar a aquellos de los que sentían presión.

## *El bandolerismo como forma de resistencia social y cultural al sistema*

El tema de la resistencia social ha suscitado diversas reflexiones a partir de modelos teóricos y metodológicos, que llevan a ver el fenómeno como una acción-reacción, como la participación del débil y el oprimido, o como la emergencia de un sector social que desarrolla una conciencia política y defiende sus derechos. Las reflexiones se orientan desde el análisis sobre las formas de organización, la construcción de espacios particulares, el modo como se vislumbra la imagen del criminal y del actor político y social; asimismo, desde la manera como se construye y desarrolla la resistencia pasiva como una acción social conjunta, que traslada el escenario del conflicto a la cotidianidad, en que los actores deciden hacer caso omiso a las leyes y a las prácticas de la hegemonía dominante.

En este texto hemos retomado trabajos que se analizan el bandolerismo social en México, Argentina y Colombia. David Maciel (1996), en su estudio se centra en el surgimiento del bandolerismo chicano que se generó en México como forma de resistencia social a la imposición de la cultura norteamericana. Estos habitantes, de la noche a la mañana, debieron asumir nuevas prácticas que afectaron el idioma, la ley, la cultura, las tradiciones, las leyes, la propiedad, lo que generó diversas manifestaciones de resistencia: una pasiva o cultural, otra violenta y extralegal. Al reflexionar sobre el bandolerismo social, Maciel señala que está presente en todas las sociedades y que se desliga de la cultura; estos personajes se niegan a ser sometidos por la opresión y son reseñados por sus opresores como «bandoleros», para hacer referencia a la rebeldía.

El concepto de bandolero también se asocia con los espacios y mecanismos de organización de las movilizaciones sociales, se diferencia de los criminales en la medida que pretenden favorecer a un grupo social; en ciertas circunstancias algunos le quitan a los ricos para darle a los pobres, en otras ocasiones asumen posiciones de venganza contra aquel que consideran opresor, y en otras se convierten en una verdadera fuerza armada de la sociedad campesina que realiza una resistencia guerrillera en defensa de su modo de vida (Maciel, 1996, p.6). Estos bandoleros en muy raras ocasiones asumen una conciencia netamente revolucionaria, por el contrario, reclaman la continuidad y permanencia del orden establecido. Según David Maciel, los bandoleros sociales no luchan contra el sistema, sino contra aquellos que han hecho mal uso del sistema, no ponen en duda la legitimidad de la ley o de las instituciones, «presentan una especie de quejas ante el Gobierno en que considera que las leyes no han sido aplicadas con justicia» (1996, p. 8); podríamos señalar que han tenido un proceso de apropiación de las leyes y de los derechos que pretenden reivindicar.

Otro tipo de bandolerismo social se generó en La Pampa, al respecto Hugo Chumbita (2009, p. 5) establece una clasificación y caracterización de los bandoleros que emergieron en esta región: inicialmente se refiere al «bandido colonial», personaje ubicado en las áreas de frontera que se dedicaba a asaltar haciendas, viajeros y rutas. Los «asaltadores de caminos y ladrones de ganado» atentaban contra la economía y se dedicaban al vagabundeo. Los «matreros», que eran gauchos que se unían para hacer resistencia, vivían en la intemperie y se amparaban en sus ponchos o matra, unos se dedicaban al pillaje y otros trabajaban en actividades legales, pero vivían a la intemperie. Los «jinetes» que pelearon por la libertad de sus regiones, sirvieron como jinetes y baqueanos, del mismo modo que las guerrillas de los llanos de José Antonio Páez, que fueron fundamentales para la independencia de la Nueva Granada. Las «montoneras», toda cuadrilla montada con el propósito de caza, pillaje o control del orden; hicieron una organización militar con conciencia política, que se convirtió en una de las primeras formas de organización en el campo o lucha primitiva. Aunque esta caracterización permite ver como se consolidó esta estructura en Argentina, no es muy aplicable al caso colombiano, tal vez algunos aspectos y en algunos casos está combinado.

Uno de los aportes más interesantes de Chumbita es plantear la diferencia entre bandido y bandolero; al respecto señala:

En el Medioevo se llamó bandido al fugitivo de la justicia, refiriéndose al edicto que los alguaciles difundían verbal o en forma impresa. Por su parte, los bandoleros eran los miembros del bando de cada señor feudal, o sea los vasallos que constituían cuerpos armados para las guerras y otros menesteres con miras a conservar el orden establecido (2009, p. 16).

Un bandolero se asociaba a las disputas políticas y territoriales, y aunque realizaba pillaje, mantenía ciertas reglas; el bandidaje, por su parte, se relacionaba con acciones criminales y de malhechores, son asociados con grupos al margen de la ley que usan la violencia y practican la crueldad, por ende, no son reconocidos por los pobres; por el contrario, las acciones violentas a los opresores les dan reconocimiento. Chumbita retoma los planteamientos de Hobsbawm para referir que los «bandidos nacionales» se insertan en un proceso político, puesto que representan los intereses de los campesinos y habitantes de las áreas rurales. Según Chumbita, los bandoleros, al dirigir y cohesionar los levantamientos rurales, hacen una contribución a las revoluciones modernas; por su parte, los Gobiernos tienden a calificar de bandidaje toda forma de oposición armada.

Los aportes de Chumbita también son importantes por el balance conceptual y teórico sobre bandolerismo, a través del cual se puede caracterizar el tipo de bandoleros que se organizó en América Latina, y las formas en que respondieron a las circunstancias del momento, ya como «criminales» o como bandas armadas para defender la causa. En la reflexión invita a analizar el bandolerismo como una opción de resistencia social o de las clases subalternas, tomando como referencia algunos análisis que se han centrado en el problema de la criminalidad, la conciencia campesina en oposición a la visión oficial de legalidad, y concluye: «Al historiar las luchas del campesinado en los países de origen colonial se presenta una diversidad de manifestaciones o subculturas de resistencia entre las cuales aparece el bandolerismo» (2009, p.20). Y justamente este aparte es importante porque aporta elementos sustanciales para comprender la diversidad de bandoleros y bandidos que se consolidaron en la sociedad boyacense y que tienen características particulares, acordes con el tradicionalismo cultural y la estructura política.

En esta dirección, el trabajo de Alonso Valencia Llano (2003, p. 3-4) hace un análisis sobre la lucha de los sectores populares en el Valle del Cauca, durante las primeras cinco décadas del período republicano. Allí se presentó un acercamiento preliminar a la insurgencia social, porque los campesinos de la zona se opusieron a las políticas estatales y fueron calificados y perseguidos como «bandidos». Se pudo apreciar que los campesinos y habitantes pobres de pueblos y ciudades habían asumido una actitud política frente a los intentos reformadores y frente a la oposición que de ellos hacían los sectores más tradicionales de la sociedad, en particular los esclavistas. Hay que anotar que estos actores sociales emergieron como forma de resistencia al régimen colonial y se refugiaron en los montes como un grupo marginal que fue cooptado por el ejército patriota en la causa libertaria, lo que les permitiría ser libres (Valencia, 2008).

Valencia (2008) señala que estos grupos sociales emergentes de pueblos relativamente recientes, lograron mantener una resistencia durante más o menos un siglo y luego fueron captados como fuerza laboral para las estancias ganaderas, primero, y después para las haciendas productoras de carne vacuna, de guarapos aguardienteros, de azúcar y de cereales, con los cuales estancieros y hacendados tuvieron una fuerza de trabajo. Las nuevas relaciones de trabajo generaron otros actores sociales, con una sociedad más de mestizos, que paulatinamente desarrolló mecanismos productores independientes del hacendado, lo que le permite al autor demostrar que mientras las haciendas decaían, las economías campesinas mostraban capacidad para avanzar en procesos cada más amplios de comercialización; en otros términos, las economías campesinas se

consolidaban y expandían. Por su parte, los hacendados pretendían acabar con el lugar de los campesinos porque los reseñaban como criminales, denunciaban que los sitios campesinos se habían convertido en focos de criminalidad, donde predominaba el abigeato y otros delitos.

Desde otra mirada, Eduardo Pizarro Leongómez (1996) se refiere al fenómeno guerrillero en América Latina, analiza la emergencia de estos grupos y su extensión, que partieron de una pretensión revolucionaria inspirados en la revolución cubana, pero dadas las condiciones de los Estados latinoamericanos, en muchos de ellos este proyecto fortaleció las tendencias de Gobierno autoritario, mientras que en otros afianzó el conflicto y generó altos niveles de violencia. El caso colombiano es particular, puesto que hay una experiencia relacionada con la persecución y violencia política que data de los años treinta, cuarenta y cincuenta; la ausencia de Estado para mediar los conflictos sociales en las áreas rurales fortaleció la acción de los insurgentes. Este caso es asimilado a los de Guatemala y Filipinas, en los que creció el conflicto hasta generar una violencia endémica, puesto que además de afectar el tejido social, ocasionó cambios en el régimen político que debilitaron el sistema democrático, mientras se fortalecía el autoritarismo (1996). El punto central del análisis está en tratar de ver de qué manera los grupos insurgentes o guerrilleros incidieron en la revolución. Al respecto señala que las revoluciones de Cuba y Nicaragua se debieron a la capacidad que tuvieron los insurgentes para generar rupturas en el bloque opositor, en que se aprecian apoyos económicos, políticos e incluso del exterior. En estos dos países se pudo observar un fuerte apoyo popular de campesinos que tenían una base militar dinámica y una propuesta política para transformar el régimen político vigente.

Los planteamientos de Pizarro Leongómez (1989) resaltan el surgimiento de los grupos insurgentes y lo plantean como la acción de la resistencia contra la persecución oficial. Se centran principalmente en el surgimiento de las guerrillas comunistas en el Quindío y Sumapaz, y resaltan la influencia de las tendencias políticas en la consolidación de estos grupos. El autor ubica los orígenes en las ligas campesinas que se organizaron para defender la tierra, problemática que se agravó con la persecución oficial desatada durante el periodo de violencia en 1948, de tal suerte que la resistencia armada aparece como una vía inevitable, la autodefensa armada conformada por campesinos inermes se convirtió en una etapa fundamental de la consolidación del bandolerismo político que se caracterizó por impulsar y organizar la resistencia de las masas.

Los aportes de Pizarro son de gran relevancia para comprender el sentido y orientación de las guerrillas de Los Llanos, si bien sus orígenes se

perciben como la acción de un grupo de rebeldes al sistema que huyeron para proteger su vida, pero que paulatinamente construyeron un proyecto político. Justamente este aspecto motiva a analizar la influencia que tuvo la organización militar, la proyección de unificación del movimiento, así como el proyecto de establecer un tipo de Gobierno que los hace pensar en un modelo de revolución. Por otra parte, mueve a analizar la emergencia de un grupo armado de origen campesino, que, a su vez, es complejo, por cuanto se debe considerar la situación de contexto en que surge y se consolida como actor social y político, las influencias ideológicas que incidieron en la consolidación y desarrollo de su pretensión revolucionaria, asimismo la respuesta del Estado ante estas manifestaciones armadas.

Desde otra mirada, Gonzalo Sánchez (2006) plantea una reflexión sobre la construcción de la memoria y el recuerdo que se ha hecho del bandolero y el bandido en la década de los cincuenta y sesenta en Colombia, es decir, qué significado tenían según el contexto y quién indaga desde el Gobierno. Afirma que el lenguaje le da un sentido particular al reconocimiento de la sociedad; en términos generales, se construye una imagen de rebelde o de héroe inspirado en la acción social que desarrolle, y, por lo tanto, este recuerdo es el que le ayuda a legitimar su acción y a ser considerado como héroe o como villano. En este sentido, la resistencia ha generado un lugar en la memoria y es la memoria la que le fija un lugar al conflicto y a los actores sociales; según Sánchez (2006) este, tal vez, es el origen de un conflicto endémico que padece la sociedad colombiana por más de seis décadas. Este punto es central para comprender la repercusión de la memoria y el recuerdo en la configuración de un imaginario, asimismo quién incide en la configuración de ese imaginario-recuerdo y qué pretensiones tiene para trascender en la memoria de un colectivo social.

Las reflexiones teóricas nos motivan a estudiar el papel de los subalternos como actores sociales y políticos. Desde otra mirada, Ranahit Guha (2002) plantea el concepto de resistencia social para indicar que hay una relación entre opresores y oprimidos, no como mecanismos de subordinación sino como la respuesta de los segundos ante las presiones y atentados de los primeros. En el estudio, Guha caracteriza las relaciones de dominación y el modo en que los grupos sociales se apropian de un escenario que convierten en modelo, lo que, a su vez, genera oposición y resentimiento contra el sistema colonial. El autor se refiere a la influencia y al papel que cumplió la élite colonial y nacionalista-estatista en la sociedad hindú, en la creación de unos imaginarios del poder y la dominación que se derivan de las acciones del Gobierno pasando por las prácticas cotidianas.

De esta reflexión se derivan los conceptos de elitismo colonial y elitismo nacionalista burgués.

En este contexto emergen las llamadas revoluciones campesinas, los movimientos de masas, la acción de los trabajadores y de la mujer, a los que se les dio la connotación de subalternos. Uno de los aportes más importantes de Guha es hacer ver que estos actores sociales o subalternos no son pasivos, que a pesar de las acciones de dominación generadas por la élite tradicional y emergente, los llamados subalternos desarrollaron otras prácticas en oposición que dan respuesta a la represión estatal; asimismo, llevaron a cabo prácticas desde su cotidianidad como se pudo apreciar en la medicina, en la religión y en las tradiciones, que fueron ajenas al sistema, lo que Guha denominó resistencias pasivas. Este último planteamiento es significativo para comprender que lo cultural tiene un peso importante en el entendimiento de la acción de ciertos grupos sociales, tal vez estas acciones son más fuertes al sistema, aunque están dentro de este; aunque esta categoría es un aporte importante, no la consideraremos para nuestro análisis.

En el análisis de los movimientos sociales y de las resistencias social y cultural planteados por Guha (2002), es considerable la influencia de Gramsci sobre la subalternidad, que reivindica la existencia de conciencia política en los sectores subalternos, lo que suscita los movimientos; esto lo separa del análisis de Hobsbawm (1976) y nos introduce en un análisis significativo para comprender el papel de los diversos actores sociales en especial los subalternos. Al respecto, Guha plantea que la insurgencia afirma su carácter político precisamente cuando su acción se dirigía a destruir la autoridad de la élite.

Ante el silencio de la élite colonial y del estatismo con relación al protagonismo y acción de los sectores populares, estos últimos construyen sus propios espacios y se dan el reconocimiento. Entonces estas se convierten en las bases principales para construir un nuevo modelo de historiar en que se escuchen las voces bajas de la historia y en especial aquellos sectores sociales que han sido marginados por las élites, pero que posiblemente tengan versiones diferentes a las construidas por el estatismo. Por otra parte, los sectores populares o subalternos construyeron espacios distintos a los de la hegemonía, que pueden ser vistos como resistencia pasiva, nos referimos a la medicina, a las prácticas espirituales.

De la misma forma se retoma el papel de la mujer como actora del proceso y no como agente pasiva. Estos aspectos nos permiten apreciar que en el área rural se construyó un tipo de orden particular que entró

en contradicción y hasta cierto punto se opuso a la estructura de poder dominante.

Uno de los aportes es el uso de las fuentes para historiar a los sectores populares, hace un llamado a analizar el discurso para encontrar en la literatura elementos que den una idea o una imagen de estos grupos sociales. A través del análisis podemos encontrar símbolos, representaciones relacionadas con los subalternos, con la insurgencia, con la contrainsurgencia, que se puede establecer en prosa y por otros medios. Igualmente invita a hacer un análisis historiográfico para encontrar características físicas, lenguaje, tradiciones, mitos, aspectos religiosos, rituales, hábitat, medio ambiente, prácticas de caza, agricultura, organización social y otros.

### ***Bandolerismo social como parte de la acción colectiva***

En esta dirección, el trabajo de Jorge Marco (2006) señala la importancia de revisar la acción colectiva de los movimientos sociales y de los grupos de resistencia. En su trabajo sobre la resistencia de la población española al franquismo durante las primeras décadas del siglo XX, afirma que en las prácticas de protesta colectiva se conjugan repertorios tradicionales y modernos y esto hace que la población se sienta identificada y vea la resistencia como parte de una acción colectiva. Sus reflexiones son sugerentes por cuanto invitan a revisar el concepto de resistencia y la forma en que los Estados (como Francia) han contribuido a crear un imaginario sobre la revolución y el bandolerismo como personaje mítico, así construyó una historia mitificadora y política con relación al bandolerismo.

En el caso español se pudo apreciar que la resistencia armada antifranquista fue protagonizada por los vencidos, los que a su vez fueron condenados por el Gobierno «a una doble sentencia: la cárcel y la muerte, en primera persona, y más de treinta años de ostracismo y silencio» (Marco, 2006, p. 2). Por su parte, el Gobierno reseñó a estos personajes como: bandidos, criminales, malhechores, terroristas y criminales, lo que suscitó pronunciamientos por los defensores de la democracia. Hay que resaltar que quien construye la historia emite una percepción sobre un personaje y generalmente se asocia al contradictor político como bandolero, porque se considera opositor y esto lo convierte paulatinamente en un fuera de la ley.

En la década de los ochenta emergieron otras tendencias historiográficas que incorporaron interpretaciones diferentes sobre el concepto de resistencia. Se retomaron los aportes de Alan Tourine y Ranahit Guha, lo

que aportó otras miradas para el análisis de los movimientos sociales, particularmente de los sectores populares o subalternos como actores sociales activos, que tienen una ideología y unas prácticas, y que, consideramos, no son actores pasivos que aceptan la sumisión y la coerción. Por ende, el papel de los bandoleros no puede ser visto como una acción-reacción, por el contrario, es conveniente ver cómo se construyen identidades y expresiones conjuntas, que dan la sensación de una sociedad de iguales (Touraine, 1997).

Estos actores sociales pretenden establecer o incrementar la capacidad de decisión política en relación con las fuerzas políticas tradicionales que se consideraban el eje central del control y orientación de la política en todos los escenarios. Retomando categorías de Alan Touraine, Jorge Marco plantea que: «la resistencia armada antifranquista debe ser considerada como un tipo de acción colectiva en perfecta sintonía con las experiencias anteriores» (2006, p. 1). De acuerdo con los planteamientos de Marco, no toda acción colectiva es la acción de un movimiento social, pues la fuerte intensidad de la represión provocó un fenómeno nuevo, el de los huidos, que años más tarde se organizó y constituyó en grupos guerrilleros. En el análisis sobre los bandoleros de los llanos, los aportes de Jorge Marco son de gran relevancia en cuanto nos permite apreciar que los huidos construyen espacios comunes y de esta manera asumen formas de organización para defenderse o para construir espacios particulares.

Un punto para el análisis se refiere a la represión y la acción colectiva, que, en cuanto al caso de la España antifranquista, Jorge Marco se centra en ver cómo la instauración de una férrea dictadura y unos altos niveles de represión después de la guerra civil, no solo impidieron la cristalización de cualquier tipo de movimiento social, sino que generaron un nuevo fenómeno, el de los «huidos», que durante la década de los cuarenta, y en un permanente proceso de cambio, dio lugar a la tendencia antifranquista, convirtiéndose en la única forma de acción colectiva posible. Esta es precisamente la cuestión de los huidos o personas que salen de sus pueblos para refugiarse en el monte u otras provincias ante el miedo a la represión.

Estos personajes huían por temor a la guerra, a la represión y temían regresar a sus casas, particularmente por la violencia y el terror oficial. Así se fueron formando grupos de refugiados y desplazados que durante meses vagaron por las sierras, otros territorios fronterizos, o sobrevivieron escondidos cerca de sus propias demarcaciones. Consideramos que este es uno de los aportes más importantes, porque nos permite apreciar la acción de los perseguidos, quienes, al huir y refugiarse en los sitios apartados, van desarrollando cierta identidad y

formas de integración conjunta. Y en este punto nos aproximarnos al caso que nos ocupa, es decir, a comprender que la persecución a electores liberales generó la huida de estos a otras regiones, en este caso a las áreas apartadas de las poblaciones, como cuevas dañadas y sitios de difícil acceso, y posteriormente se desplazarían al área del Piedemonte llanero, donde establecieron formas de organización y resistencia armada-acciones colectivas.

La represión oficial y de los grupos de choque contra el liberalismo boyacense fue muy fuerte, no solo afectó a los dirigentes y líderes políticos, sino a militantes, simpatizantes y a personas sin ningún tipo de vinculación política; incluso, en ocasiones, las relaciones de parentesco y compadrazgo fueron un indicador para este tipo de persecución. Esto promovió la huida de gentes de diversas tendencias sociales y con afinidad liberal, las cuales inicialmente no tenían ningún norte, pues se trataba de grupos aislados que buscaban refugio de los ataques de la policía chulavita. Vale la pena resaltar que entre los huidos estaban líderes políticos como los hermanos Bautista, los hermanos Franco Isaza, y la población campesina que huyó por temor a las represalias, porque fueron amenazados o porque asesinaron a sus familiares. Aunque no necesariamente tenían una experiencia colectiva, las acciones de presión y represión los acercaron y los llevaron a vivenciar una experiencia similar colectiva.

Tal como lo describe Jorge Marco para el caso español, en lo concerniente a la resistencia antifranquista, en Boyacá con la primera generación de huidos se consolidó una serie de grupos dispersos, con poca o sin conexión entre ellos, sin recursos y sin una organización, tampoco tenían estrategias conjuntas, el único objetivo de esta primera etapa era subsistir y protegerse de los ataques; sin embargo, tanto el temor, la ira y la impotencia fueron elementos significativos de integración y de consolidación de acciones colectivas.

El modelo de análisis planteado por Jorge Marco retomando el concepto de «acciones colectivas» es sugerente para entender la emergencia y consolidación de los «bandoleros» de Los Llanos. Las pretensiones son inspiradoras, puesto que motivan a analizar la acción colectiva como construcción cultural, es decir, cómo los grupos sociales afianzan su identidad a partir de la experiencia. Y con relación a la resistencia armada el autor sugiere considerar los cambios cronológicos y la tipología de los grupos, así, los diferencia entre bandoleros sociales y guerrilleros, resalta que estos desarrollan algunas prácticas similares:

en sus orígenes, los huidos, dada su escasa capacidad de organización y de recursos, emplearon un limitado repertorio (robos, anónimos, secuestros, etc.). En este sentido, los repertorios de acción colectiva de las agrupaciones guerrilleras no se diferenciaban en absoluto de los grupos de bandolerismo social: nos referimos a los robos, los anónimos, secuestros, etc. (Marco, 2006, p. 2-3).

Las dos tipologías de grupos se diferencian en que los grupos de bandolerismo social reducían su repertorio a este tipo de acciones, en cambio, las agrupaciones guerrilleras, en la medida de sus posibilidades, desarrollaban acciones de mayor envergadura y de distinta naturaleza: ocupación de pueblos, asaltos a los cuarteles, lanzamientos de panfletos, invasión de banderas republicanas, sabotajes a vías de comunicación o infraestructuras, mítines *express* entre los vecinos. La guerrilla, por lo general, mantiene una organización con directrices políticas y con una estructura de tipo militar, jerárquica y con códigos de disciplina.

Las reflexiones de Marco (2006) nos permiten asociar la resistencia de los habitantes españoles contra el franquismo con el levantamiento de campesinos y líderes políticos, quienes al ver vulnerados sus derechos transformaron su acción como ciudadanos en las urnas al terreno del «bandolerismo» para defender su vida y la de sus familiares. Los campesinos alzados en armas inicialmente huyeron a las áreas apartadas por temor a la represión de la policía chulavita, como estrategia para protegerse; después se armaron con las herramientas de trabajo y posteriormente consolidaron una organización guerrillera. En esta organización, además de estructurarse política y militarmente para controlar un territorio, acudieron al robo, al abigeo, a la extorsión; para el caso de los liberales boyacenses, cuando los dirigentes liberales los desconocieron y les quitaron el apoyo, acudieron a prácticas propias del bandolerismo.

Sobre el surgimiento y orientación de las guerrillas liberales de los Llanos Orientales se han realizado algunos trabajos historiográficos como *Bandoleros, gamonales y campesinos* (Sánchez & Meertens, 2000, p.26), así como el de Reinaldo Barbosa, *Guadalupe y sus Centauros* (1992), los cuales se refieren al surgimiento y organización que los llevó a proponer un proyecto político alternativo al autoritarismo del Gobierno del momento. En esta misma dirección, los trabajos de Justo Casas Aguilar (1986, 1989) resaltan que la persecución conservadora se inició apoyada por la fuerza pública, lo que contribuyó a que los campesinos liberales organizaran grupos de resistencia campesina, los que posteriormente tomaron el nombre de guerrillas liberales. Así mismo, el trabajo monográfico de Andrés Gómez Barrera (2005), en el que se describe cómo vivió Villavicencio

el conflicto bipartidista y la consolidación de las guerrillas liberales. Desde otra perspectiva se encuentran los trabajos de crónica en los que se relatan las experiencias vividas, como los trabajos de Eduardo Franco Isaza (1959) y Eduardo Fonseca Galán (s.f., p. 34), los que fueron fundamentales para comprender de qué manera se organizó el movimiento, cuáles fueron sus tácticas, cómo fue la articulación de la población y cómo se produjo la ruptura con los dirigentes del partido, lo que generó una transformación del elector en «bandolero».

La forma de articulación de estos grupos de bandoleros la constituyeron las redes familiares, de parentesco, de vecindad y de amistad, dentro de las cuales se van consolidando y afianzando lazos de solidaridad, con los que se pueden establecer diferentes experiencias colectivas de sus miembros, ligadas por el temor a la represión indiscriminada. En este sentido, los aportes de Edwar Thompson (1981) son fundamentales para comprender cómo se construye la experiencia colectiva, donde los individuos desarrollan actividades conjuntas como resultado de las necesidades, intereses y antagonismos.

Desde el punto de vista social y cultural, Orlando Villanueva (2007, p. 22-35) estudia el fenómeno del bandolerismo social, tomando como elemento central el lenguaje de la violencia, enfocado hacia la tipificación de los alias y apodos. Los alias guardan una estrecha relación con las organizaciones que tienen una estructura político-militar; estas expresiones representan burla, ideas, respeto, temor. El alias es una forma de transmitir información; esta denominación está fundada en una motivación que fácilmente se adhiere al imaginario y a la memoria colectiva; en muchas ocasiones el alias aparece como una necesidad para esconder la propia identidad o como una conducta particular del sujeto; mientras que el apodo es asignado por un sujeto a otro y con este se pretende exaltar un defecto, muletilla o cualidad. El aporte es sugerente, en cuanto nos ofrece elementos fundamentales para descubrir y caracterizar un personaje que está ligado a los grupos armados.

### *Bandolerismo político*

Es fácil caracterizar el fenómeno guerrillero en Colombia teniendo en cuenta que los orígenes de los alzados en armas son campesinos y que la razón que los llevó a organizarse militarmente fue la persecución política; por otra parte, es necesario considerar la influencia que tuvieron los conflictos locales en la consolidación de estos grupos. Una reflexión sobre estos actores políticos la plantean Gonzalo Sánchez y Donny Meertens (2000), quienes, sobre el análisis de la violencia de mediados de siglo XX en Colombia, señalan que el bandolerismo social no puede verse sin la

articulación a uno de los dos bandos políticos, dándole legitimidad al bandolero, según su filiación y de acuerdo con el apoyo otorgado por el cacique o líder político; por lo tanto, el bandolerismo que se generó en la sociedad colombiana es de corte más político que social. La respuesta sobre la emergencia de este fenómeno la podemos encontrar en los análisis sobre la incidencia del terror gubernamental, la anarquía y la insurgencia campesina, que generaron un reordenamiento de las relaciones sociales y políticas. Los denominados bandoleros políticos son actores sociales vinculados a movimientos o partidos, más que sustentar su lucha en una clase social, tienen una clara conciencia política de sus objetivos y defienden los intereses del partido y de los líderes políticos, por lo tanto tienen una profunda identidad política en la que soportan su pretensión de rebeldía, no contra el sistema, sino contra el Gobierno administrado por el partido de oposición.

Con respecto a los planteamientos de Hobsbawm (1976), Sánchez y Meertens (2000) son bastante críticos con el concepto de bandido social; ellos señalan que el autor solamente dimensiona la relación entre bandoleros y campesinos, desligando el universo social en que existen otros actores sociales, en que se generan formas de organización social diversas. Asimismo señalan que Hobsbawm en su estudio deja de lado el análisis sobre las relaciones de poder y este es tal vez el elemento central que mueve al bandolerismo, por ende es necesario ver redes y relaciones de poder, así como las diversas manifestaciones de poder que operan de acuerdo con los intereses perseguidos. Sánchez y Meertens (2000) consideran fundamental analizar la manipulación de ciertos actores sociales que se consideran clave para obtener beneficios particulares, la manera como operan las lealtades político- partidistas, y la noción de dominación frente al otro. Según estos autores, más que el grado de protección que reciben de los campesinos, es su dependencia de los políticos y del poder establecido, que utilizan para sus propios fines.

Sánchez y Meertens (2000) invitan a considerar el análisis de la categoría de dependencia frente a la estructura dominante, a analizar el papel de los gamonales en el contexto local, de los partidos y directorios políticos, asimismo a los mecanismos utilizados para legitimar el orden establecido, sin dejar de lado la acción del Gobierno que puede ser asumida como «bandolerismo oficial».

Por tanto, no se puede entender el fenómeno del bandolerismo en Boyacá sin conocer el contexto y el escenario de la violencia política que sacudió fuertemente a este departamento entre 1946 y 1953. Para algunos historiadores, la violencia política que se vivió en Colombia a partir de los hechos del 9 de abril influyó en la consolidación del bandolerismo político.

Al respecto, María Victoria Uribe (2001) señala que el antagonismo político liberal-conservador que se desató durante el periodo de la violencia y la proyección de exterminio que operó entre 1948-1964, significaron que cualquier persona podía ser asesinada por el solo hecho de tener una filiación y, además, esto permanecía ajeno al orden judicial.

Este tipo de prácticas que provenían desde el Estado generó formas de resistencia social y política al régimen, y particularmente a las prácticas de intimidación y violencia promovidas por los grupos políticos, a través de las instituciones del Estado. Uno de esos grupos fue precisamente la policía chulavita, conformada por policías de filiación conservadora procedentes de las poblaciones del norte de Boyacá, caracterizados por la beligerancia, lealtad y valentía para defender al partido. Según esta autora, la violencia, el terror y la identidad territorial contribuyeron para que el campesino se convirtiera en actor político. Desde esta perspectiva es necesario considerar si la identidad política puede ser vista como parte de la cultura y de las tradiciones del entorno, e igualmente, la influencia de lo simbólico con relación al afianzamiento de odios y lealtades a los grupos políticos, pues estos elementos son fundamentales para poder establecer cómo se construyó el enemigo político.

Darío Betancourt Echeverri (1990) se refiere al fenómeno del bandolerismo en el Valle del Cauca, periodo que se ubica entre 1948 y 1955, en el que aparece, según el autor, un proceso de resistencia social en que los campesinos y militantes políticos hacen resistencia a un sector político beligerante y criminal, denominado «los pájaros». Al respecto señala el autor: «Las violentas y sistemáticas acciones de las bandas de «pájaros», que con León María Lozano, El Cóndor, habían consolidado desde Tulúa su centro de operaciones para favorecer al Partido Conservador, generaron entre 1955 y 1957 la consolidación de la respuesta liberal, dando origen a las cuadrillas liberales del norte del Valle» (1990, p. 57-68). En las anteriores circunstancias las cuadrillas liberales se fueron transformando en «cuadrillas bandoleras», con base en municipios y veredas, y se tornaron cada vez más en grupos autónomos con ánimo de lucro o financiadas por comerciantes y capas medias de ciudades y pueblos.

Una de las reflexiones que podemos establecer y que se deriva de los planteamientos, es el porqué a estos actores sociales se les considera bandoleros y no rebeldes o formas de resistencia de la población rural. Podría señalarse que estas son formas de expresión política que escapan a las pretensiones de los partidos y de los entes reconocidos, pues inicialmente su acción no era delinquir, sino defenderse, pero esto los convierte en ciudadanos fuera de la ley, cuyas acciones son marginales

para protegerse de la persecución oficial. Con regularidad los bandoleros fueron responsabilizados por la policía y la fuerza pública de delitos que no cometieron, pues «a alguien hay que echarle la culpa», de esta forma los convirtieron en criminales y en enemigos políticos y sociales.

El concepto de «bandolero político», que es nuestro objeto de estudio, centra su atención en ver cómo se consolidaron las identidades y se afianzaron las lealtades partidistas, que hicieron posible la consolidación de una articulación política y electoral, la cual, en ocasiones llevó a afianzar hegemonías partidistas, como fue el caso colombiano y particularmente el de Boyacá entre 1946 y 1953. En este caso, los denominados bandoleros políticos-rebeldes contra el sistema político, estaban vinculados a los partidos políticos tradicionales y se convertían en bandoleros cuando estaban fuera del poder o en funcionarios cuando el partido gobernante pretendía legitimar su acción. De esta manera, el bandolero al que nos referimos defiende los intereses de un sector político y desarrolla una conciencia política de sus objetivos, más que sustentar la lucha de una clase social. Esta concepción del bandolero sugiere el análisis de las redes de poder local y regional, que se consolidaron y que de una manera particular suscitaron la consolidación de movimientos fuera de la ley.

## Capítulo II

# Elecciones y violencia. Retorno del conservatismo al poder

En este aparte se analizan las estrategias electorales implementadas por el conservatismo en 1946 para retomar el poder y afianzar su maquinaria electoral. Inicialmente el conservatismo moderado, amparado en su programa denominado Unidad Nacional, pretendió conformar un Gobierno de coalición en que participaran delegados de los diferentes partidos políticos. Y mientras el Gobierno se escudaba en su discurso, la gente en los pueblos y veredas seguía las instrucciones de su líder político en términos de la defensa de sus preceptos, lo que incrementó el índice de violencia política. Por otra parte, el liberalismo continuó el proceso de reconquista del poder bajo dos tendencias políticas que se lo disputaban, el liberalismo oficialista orientado por Gabriel Turbay y el liberalismo gaitanista de tendencia social, dirigido por Jorge Eliécer Gaitán, siendo este último el ganador de la contienda electoral de marzo de 1947, con que obtuvo la dirección general del partido.

Los cuatro procesos electorales desarrollados durante este periodo 1946-1948 se caracterizaron por un alto contenido de violencia y fraude. Durante este lapso el conservatismo instauró su maquinaria política para obtener las mayorías en las corporaciones públicas, mientras que la maquinaria del liberalismo se fue debilitando, lo que se puede apreciar en el número de sufragios obtenido por cada uno.

### **El programa de Unión Nacional: conservatismo moderado**

El conservatismo moderado defendió la concepción de «Estado republicano democrático y cristiano», que planteaba la culminación de la monarquía y defendía la consolidación de una idea democrática, ajena a la utilización de la violencia como práctica política. A nivel general se ha asociado con una noción evolucionista y defensora del orden, y para el caso colombiano cumplió más un papel de mediación entre las diversas facciones, desde una proyección coalicionista (Guerrero, 2004, p. 466) que se implementó, precisamente, en periodos en los cuales había mayor peligro de que las élites perdieran su poder (Duverger, 2000, p. 238).

En su programa coalicionista, Mariano Ospina Pérez en 1946 planteó la posibilidad de participación del liberalismo y del conservatismo en la administración del Estado, en su programa de Unión Nacional, con esta estrategia pretendía mediar la situación de orden público. Además fomentar la producción, la industria doméstica, realizar programas de electrificación (creación de hidroeléctricas), apoyo a la producción rural, infraestructura vial y férrea, impulsar el sistema de créditos y fortalecer el sistema educativo. El programa de Unión Nacional tenía una perspectiva civilista y proponía una orientación progresista, que lo acercaría con la tendencia del liberalismo dirigida por el expresidente Alfonso López Pumarejo. Sin embargo, una de las preocupaciones era de qué manera garantizar la expresión libre del sufragio evitando que este satisficiera solamente a un grupo político minoritario y que no se tuviera en cuenta la opinión de la mayoría, solamente para legitimar la acción de un grupo o candidato.

Con este proyecto de Gobierno logró llegar a la clase media, que para él era la base social fundamental, por eso había que darle un respaldo institucional para que continuara sosteniendo el peso de la nación. El presidente Ospina retomó dos elementos centrales, por una parte lo social y por otra el cristianismo; en cuanto al primer aspecto pretendía proporcionar a las clases menos favorecidas una situación más humana y justa (Reyes, 1998, p. 13), y con relación al segundo consideraba que era fundamental para mantener unida a la nación.

En lo económico defendió un tipo de proteccionismo de Estado, centró su atención en la industria, en la tecnificación de la agricultura y promovió la construcción de infraestructura que él consideraba básica para continuar el proceso de modernización del Estado. Estableció ciertas medidas para proteger la industria nacional, restringió la importación de algunos productos y en otros casos limitó el monto de importaciones; instauró un tipo de cambio diferencial que favoreció las importaciones de bienes de capital y, posteriormente, adoptó un sistema aduanero proteccionista. Hay que decir que este tipo de prebendas generó polémicas entre comerciantes e industriales.

Antes y durante su posesión se presentaron los primeros disturbios que intentaban evitar su posesión como presidente, los sindicatos liberales y comunistas y algunos seguidores del liberalismo reformista fueron los principales opositores; además, la tendencia derechista en el interior del conservatismo que pretendía establecer un tipo de Gobierno homogéneo conservador. No era fácil para el liberalismo aceptar la pérdida de las elecciones presidenciales, puesto que en las corporaciones seguían siendo mayoría, aunque Ospina se mantenía firme en su propósito de hacer una

política de conciliación mediante la participación en su gabinete de representantes de todos los partidos, según él no para consolidar un ente homogéneo, sino para pensar y planear el Estado como un organismo estructurado que obedeciera a los intereses de la sociedad.

Una vez posesionado Ospina, se consolidaron grupos de resistencia en varios sentidos para evitar que el conservatismo asumiera el poder. Uno fue desde lo económico, que pretendió hacer ver que el conservatismo no tenía un equilibrio en el manejo de los recursos. Líderes políticos y empresarios manifestaron que el Estado entraba en un proceso de recesión; a través de *El Liberal* -tendencia de Alfonso López- se hicieron fuertes críticas a la forma como se abordaron las finanzas. Otro de los ejes de la confrontación fue el sindicalismo de la Central de Trabajadores de Colombia CTC<sup>1</sup>, aunque en el interior se produjo una marcada división, precisamente por la simpatía o no con el Gobierno de Unión Nacional, este fue un grupo de oposición fuerte contra Ospina y su Gobierno. Y un tercer opositor lo constituían, precisamente, las orientaciones de sus adversarios, tanto López Pumarejo como Jorge Eliécer Gaitán con sus respectivos movimientos. El presidente, para dar cumplimiento al sentido coalicionista integró su gabinete con seis ministros liberales y seis conservadores; de los seis liberales solamente uno pertenecía a la facción gaitanista, los demás representaban la tendencia de los moderados (Turbay) y la de los reformistas (López).

En el gabinete departamental se conservó la noción del programa de Unión Nacional, puesto que se nombraron en las secretarías de despacho tres conservadores y dos liberales, además se resaltaban las garantías ofrecidas por el gobernador en la Convención de Juventudes Liberales, desarrollada en el mes de julio, con la participación de universitarios y obreros con miras a establecer la unión del partido (El Tiempo, agosto de 1946). Una vez posesionado el presidente Ospina Pérez, se inició la renovación del personal de la policía, solo en Boyacá el 10 de agosto se habla de la destitución de 50 guardias, justificando esta medida en reajustes presupuestales.

Las tácticas utilizadas para hacer oposición al Gobierno fueron diversas, entre estas las huelgas (petróleo) y la negativa a entregar las instituciones y las alcaldías. La posición pasiva y negociadora asumida por Ospina medió en algunas acciones de «resistencia política». Y en el interior del conservatismo la tendencia de ultraderecha cuestionó la actitud de Ospina, lo tildó de anarquista y frecuentemente le solicitó el establecimiento de

<sup>1</sup> Esta era una propuesta internacional de consolidar en cada país una Central Sindical Única, uno de los promotores era el búlgaro Dimitrov, de estas perspectivas nació en 1936 la CTC. Además se crearon y fortalecieron las ligas campesinas, que tenían como objetivo proteger los derechos de los trabajadores agrarios.

un régimen de partido, pues, según la ultraderecha, se requería un tipo de Gobierno homogéneo y fuerte. Otra de las crisis del Gobierno de Unión Nacional fue precisamente la que se generó a nivel ministerial, los ministros liberales pedían el respaldo de los parlamentarios para poder continuar en sus cargos; el ministro de Gobierno, Herrera Anzoátegui, denunció que junto a las estrategias para controlar las huelgas se estaba conformando «un plan de violencia armada» (Azula, 1956, p. 240).

A continuación se hará alusión a la crisis política y social generada por el cambio de hegemonía que significó la entrega del poder, y a las tácticas del Gobierno para tratar de mediar la situación de orden público.

### *Conciliación y resistencia*

Con posterioridad al triunfo presidencial de Mariano Ospina en 1946, se desató una ola de violencia en diversas regiones del país, especialmente en Boyacá y los Santanderes, allí los funcionarios públicos establecieron tácticas de resistencia para evitar que los conservadores accedieran al poder. La prensa liberal denunció diversos hechos de violencia y responsabilizó al conservatismo y a los funcionarios públicos de ser los autores materiales de los hechos de violencia, por ejemplo, un titular de prensa de *El Liberal* señaló: «Empieza a correr sangre liberal en todo Boyacá» (junio de 1946); con estas publicaciones se hacía alusión a la persecución que vivía la población rural.

Por su parte, el periódico *El Tiempo* se refirió a las confrontaciones entre liberales y conservadores, como se apreció en Jericó, donde «un agente de la policía fue atacado con más de 30 puñaladas por un tumulto de conservadores que se han organizado en pandilla para perseguir a los liberales que encuentren a su paso» (El Tiempo, 6 de junio de 1946), la pandilla se asocia con grupos de campesinos militantes del Partido Conservador; según las denuncias, otros hechos se presentaron en las provincias de Norte y Gutiérrez, cuyas víctimas eran campesinos y habitantes de las zonas rurales, principalmente.

Del mismo modo, en el mes de julio se registraron algunos hechos en Saboyá y Garagoa, de los cuales resultaron dos liberales muertos; se habla de un ataque de conservadores a liberales con armas de fuego, mientras gritaban vivas a su partido. En Chiquinquirá también hubo enfrentamientos después de una manifestación conservadora, allí se organizó un grupo de liberales que se enfrentó al conservatismo como partido de Gobierno (El Tiempo, 29 de julio de 1946). La prensa, como actor político, le dio una connotación particular a los hechos de violencia, es decir, a toda acción violenta por causas diversas la asoció con rivalidades

entre grupos políticos; de manera que la prensa construyó otro escenario del debate político.

Para atender las denuncias sobre la situación de orden público de Boyacá, el Gobierno nacional decidió nombrar como gobernador, a finales de agosto, a Alfredo Rivera Valderrama, cuya labor empezó a ser cuestionada y se denunció la parcialidad de las autoridades, se mencionaron diversos atentados contra el liberalismo, de los cuales se responsabilizó a la policía; por ejemplo en Moniquirá, en agosto, después de una manifestación liberal en la plaza pública, fueron asesinados cinco civiles y también hubo varios heridos con balas oficiales (El Tiempo, 2 de septiembre de 1946).

En otras poblaciones igualmente se denunciaron atentados:

Un muerto y dos heridos en Chiquinquirá debido a una concentración conservadora a la cual asistieron todos los agentes de la policía, dispararon sus armas sobre los ciudadanos -campesinos, artesanos, obreros- que se encontraban en las calles, asimismo se atacaron los domicilios de los habitantes del liberalismo (El Tiempo, septiembre de 1946).

En Duitama, después de una manifestación conservadora efectuada en el mes de octubre, se desató una confrontación entre seguidores de ambos bandos, que dejó un saldo de varios heridos; para tratar de calmar estos disturbios se solicitó refuerzo de policía de Sogamoso y Tunja (El Tiempo, 6 de octubre de 1946). En las movilizaciones, que tenían por objeto acercar el candidato a los electores y motivarlos a emitir su voto, se podían apreciar fuertes confrontaciones en que la fuerza pública, en algunas ocasiones, abusaba de su autoridad y disparaba contra los civiles que asistían a dichas movilizaciones que se habían convertido en un espectáculo.

Por su parte, Jorge Eliécer Gaitán inició una campaña contra el Gobierno para denunciar los diversos hechos de violencia cometidos por la policía en varias regiones del país, especialmente en Boyacá y los Santanderes; también informó parcialidad de las autoridades, neutralidad del Gobierno en esclarecer los hechos y en enjuiciar a los responsables. Se planteó que el incremento de la violencia se debía a la cercanía que tenía el desarrollo de los comicios y a la importancia que tenían estas elecciones para arrebatarle al liberalismo la maquinaria electoral (El Tiempo, 11 de septiembre de 1946).

Los grupos políticos intensificaron la organización de los directorios municipales y las actividades proselitistas. A través de conferencias, fiestas, bazares, manifestaciones, reportajes periodísticos y cedulaación

pretendieron acercarse a los electores, pero en muchas de estas actividades se desataban confrontaciones entre militantes, por lo que la violencia fue un componente más de las elecciones.

Los partidos políticos, como parte de la campaña electoral, iniciaron un proceso de cedulación a seguidores y militantes. Laureano Gómez denunció la existencia 1 800 000 de cédulas falsas, por consiguiente se procedió a cancelar y revalidar el documento. En Boyacá se cancelaron 37 250, de 219 134 registradas, y quedaron vigentes 181 884, lo que se vería reflejado en el número de sufragios a favor del liberalismo.

Otra de las estrategias fue remover a los alcaldes de filiación liberal y en su lugar nombrar a conservadores, en octubre se nombraron militares como gobernantes locales, entre ellos: dragoniantes, tenientes, agentes de la policía y funcionarios militares con muy poca representatividad civil, esta labor se extendió hasta los primeros meses de 1947 (decretos departamentales 247, 322, 339, 342, 345). Además, Gustavo Rojas Pinilla fue nombrado el 1 de noviembre, comandante de la Primera Brigada (Tunja) y le fue ofrecida la dirección de la Policía División Boyacá. Desde su llegada se incrementó la ola de violencia en la región, sin embargo no encontramos fuentes que nos acercaran a esta relación militar con la ola de violencia.

A partir del retorno del conservatismo en el poder en 1946, la violencia se convirtió en una constante, especialmente contra liberales y comunistas, considerados como los peores enemigos, tal vez se trataba de una estrategia revanchista y posteriormente en la noción de exclusión del adversario, a fin de consolidar un Gobierno homogéneo de orientación nacionalista en torno a los principios religiosos y a las tradiciones sociales y culturales. Desde allí se desencadenó una acción terrorista anclada en la forma de Gobierno. Según Hannah Arendt, «el terror tiene que ser presentado como un instrumento de realización de una ideología específica, y esta ideología debe haberse ganado la adhesión de muchos, de una mayoría, incluso antes de que el terror pueda ser estabilizado» (1981, p. 29). Por consiguiente, las elecciones se convirtieron en un espacio fundamental para el afianzamiento de esta ideología totalitaria, que buscó legitimar el poder mediante la utilización de la fuerza física y la presión psicológica, para tratar de controlar los resultados electorales y condicionar la acción de fuerzas disidentes.

La situación para el liberalismo fue cada vez más crítica, tanto Gaitán como los congresistas denunciaban permanentemente hechos de violencia en las áreas rurales. A pesar de las constantes denuncias sobre la situación de orden público y de la parcialidad de los funcionarios, el Gobierno no había tomado ninguna medida, además se reclamaba la aplicación del

Gobierno de Unión Nacional, lo que generó la primera crisis ministerial que motivó la renuncia de los ministros de tendencia liberal, el 15 de noviembre de 1947.

### *Burocracia y control del poder local*

Las campañas electorales de 1947 estuvieron acompañadas de una fuerte presencia militar, tanto en la actividad administrativa, porque los alcaldes civiles fueron reemplazados por militares, como en las prácticas, porque en las manifestaciones y correrías se afianzó la persecución a la población civil. De esta manera el sistema democrático se empezó a debilitar mientras se afianzaron prácticas de coacción y violencia a los electores.

Durante la administración departamental de Alfredo Rivera Valderrama, 1946- 1947, como gobernador de Boyacá, se inició la remoción de alcaldes y funcionarios, se nombraron alcaldes civiles y militares de filiación conservadora, para garantizar el proceso de conversión política liberal-conservadora o conservatización. En la siguiente tabla se relaciona el nombramiento de alcaldes civiles y militares entre agosto de 1946 y octubre de 1947:

Tabla 1. Relación de nombramiento de alcaldes. Municipios boyacenses 1946-1947

Acto administrativo	Fecha	Municipio	Alcalde
Decreto 424/ 1946	Agosto de 1946	Tota, Miraflores, Sotaquirá, Motavita, Sativa Sur, Tuta, Jenesano	- Alcalde civil - 7 inspectores de Policía en el territorio Vásquez
Resolución 425	Agosto de 1946	Floresta, Viracachá, Cómbita, El Espino, Soatá, Cerinza, Rondón, Tenza, Ventaquemada	Alcalde civil
Decreto 247	Agosto de 1947	Cómbita	Agente de la Policía Nacional al señor Roberto Niño en reemplazo del señor Efraín Roncancio
Decreto 322	Agosto de 1946	Paipa	Doctor Emiliano Gómez
		Maripí	Agente de la División Boyacá, señor Ramón Moreno
		Gámeza	Dragoneante de la División Boyacá, señor Moisés Díaz
		Floresta	Dragoneante de la División Boyacá, señor Arcadio Suárez
		Corrales	Dragoneante de la División Boyacá, señor Ismael Avendaño

		Támara	Teniente segundo de la Policía Nacional, señor Rufo Antonio Díaz
		Susacón	Alférez de la División Boyacá, Saúl Moreno
		Guateque	Señor Nepomuceno Triviño
		Sogamoso	Señor Armando Alvarado en reemplazo del señor Octavio Barrios Chaparro, quien renunció
		Monguí	Señor José Alberto Gutiérrez Salcedo
		Mongua	Señor Luis Rosendo Gómez
		Pesca, Toca, Belén, Santa Rosa de Viterbo, Tibasosa, Maní	Cabo de la Policía Nacional, señor Alcides León Osorio
		Nómbrase inspector de Policía Departamental de Duitama al señor Miguel Samaniego, en reemplazo del señor Josué Guevara, cuyo nombramiento se declara insubsistente	
Decreto 339	Agosto de 1947	El Cocuy	Capitán del Ejército Nacional señor, Juan B. Moreno
		Chiquinquirá	Capitán del Ejército Nacional, señor Manuel Peña Sánchez
		Jenesano	Señor Segundo Castelblanco
		Campo Hermoso, Cerinza, Ventaquemada, Coper	Sargento de la Policía de la División Boyacá, señor Eugenio Peña
		Gachantivá, Pajarito	Suboficial de la Policía Nacional, señor Félix Barahona
Decreto 342	Agosto de 1946	Tinjacá	Señor Misael Pineda
Decreto 342	Agosto de 1946	La Salina	Señor José Villareal
		Nobsa	Señor Euclides Granados
		Jenesano, Ráquira, Sotaquirá	Cabo de la Policía Nacional, señor Luis Roa Sánchez
		Gámeza	Dragoneante de la División Boyacá, señor Francisco Puerto
		Oicatá, Chivatá, Arcabuco, Socha, Pachavita	Civiles
Decreto 477	15 de noviembre de 1946	Betétiva, Chivatá, Pueblo Viejo, Maripí, Iza, Chita, Floresta, El Espino, San José de Pare, Recetor, Caldas, Sáchica	Civiles

Decreto departamental 493	Noviembre de 1946	Miraflores, Rondón y La Capilla.	Civiles
Decreto 847	9 de enero de 1947	Chiquinquirá	Subcomandante de la Policía Nacional
		Soatá, Maripí, Pauna, Orocué, Motavita, Tibaná	Civiles
Decreto 115	15 de febrero de 1947	Chiquinquirá	Mayor del Ejército Nacional en comisión del Ministerio de Guerra en reemplazo del capitán de la Policía Nacional Tito Orozco
		Saboyá	Mayor del Ejército Nacional Jaime Lozano B. En comisión del Ministerio de Guerra, en reemplazo del señor Pedro José Fajardo
		Soatá	Mayor del Ejército Nacional Carlos Jota Galindo en comisión del Ministerio de Guerra, en reemplazo del señor Eliseo Ruiz, quien ha solicitado licencia para separarse del cargo
		Chita	Mayor del Ejército Nacional Eladio García Espinel, en comisión del Ministerio de Guerra, en reemplazo del señor Pompilio Osorio
Decreto 116	Febrero de 1947	Floresta	Coronel César Tiberio Reyes, en reemplazo del señor Abelardo Reyes Garagoa
		Tenza	Civil
Decreto 140	12 de marzo de 1947	Caldas	Agente de la Policía Nacional, señor Saúl Cortés, en reemplazo de Flaminio Cañón
		Corrales	Teniente de la Policía Nacional, señor Joaquín Duarte Eslava, en reemplazo del señor Plutarco Galvis Galvis
		Floresta	Señor Tito Silva
		Iza	Civil
		Labranzagrande	Teniente de la Policía Nacional, Julio César Flórez, en reemplazo del señor Lisandro Hernández
		La Salina	Civil

		Miraflores	Teniente de la Policía Nacional Alfonso Castro, en reemplazo del señor Fulgencio Guevara
		Nobsa	Teniente de la Policía Nacional Alfonso Castro en reemplazo del señor Fulgencio Guevara
		Nuevo Colón	Subteniente de la Policía Nacional Luis Carlos Dueñas Ángel, en reemplazo del señor Genaro Castelblanco
		Paipa	Civil
		Paz del Río	Teniente de la Policía Nacional Pedro José Benítez Reina, en reemplazo del señor Ismael Jiménez
		Samacá	Subteniente de la Policía Nacional Ciro Alfonso Murillo, en reemplazo del señor Rito Alejandro Ríos
		Socotá	Teniente de la Policía Nacional Pedro A. Mendoza Galindo, en reemplazo del señor Jorge Díaz Riaño
		Sutamarchán	Teniente de la Policía Nacional Antonio Benavides López, en reemplazo del señor Oliverio Forero
		Toca	Subteniente Pedro A. Soto Grajales en reemplazo del señor Vidal Neira
		Tinjacá	Teniente de la Policía Nacional Alirio E. Suárez Otálora, en reemplazo del capitán de la Policía Nacional Luis A. Leal
Decreto 144	14 de marzo de 1947	Paz del Río	Teniente primero Luis E. Ospina Reina en reemplazo del teniente Pedro José Benítez Reina
		Coper	Teniente segundo Luis E. Pereira en reemplazo del cabo Victoriano Barrios
		Sotaquirá	Sargento primero Manuel A. Guarín en reemplazo del señor José Genaro Romero
		Maripí	Sargento primero Cándido Serrano Sánchez en reemplazo del agente Pablo Borrero Orozco

		Samacá	Teniente segundo Jesús María Sánchez Hernández en reemplazo del señor Manuel Neisa
		Paipa	Mayor Ernesto Caicedo R. Por haber pedido plaza para posesionarse el titular señor Francisco Rodríguez
		Floresta	Teniente primero Juan de Jesús García Silva en reemplazo del señor Tito Silva
		Sativasur	Sargento Jorge E. Cabrera, en reemplazo del señor Vicente Higuera
		El Espino	Sargento primero Juan B. Peralta
Decreto 156	15 de marzo de 1947	Tibaná	Alcalde militar, el teniente de la Policía, en comisión, Jorge A. Forero Gutiérrez
186 de 1929	Marzo de 1947	Mongua	Civil
		Samacá	Alcalde militar al dragoneante Avelino Bautista Rodríguez
		El Cocuy	Alcalde militar al teniente de la Policía Nacional Roberto Rivero
		Chita	Alcalde militar teniente de la policía nacional Luis E. Puerto Rodríguez
		Moniquirá	Teniente de la policía nacional Pedro A. Soto
		Sotaquirá	Civil
		La Uvita, Pueblo Viejo, Tuta, Güicán, Úmbita	Civiles
Artículo 359	Julio de 1947	Floresta	Agente Polinar Luis A. González
		Viracachá	Dragoneante Ramón E. Rodríguez
		Zetaquirá	Absalón Castañeda en reemplazo del señor Alejandro Sandoval
		Moniquirá	Teniente Héctor Herrera
		Guateque	Teniente Ricardo Ríos
Decreto 449	Agosto de 1947	San Mateo, Jenesano, Soatá	Civiles
		Firavitoba	Sargento de la División Boyacá, José de Jesús Aguilera
		Trinidad	Teniente de la Policía Nacional Efraín Díaz Ramírez

		Saboyá	Teniente de la F Nacional División Ramón Mancera
		Cucaita, Busbanzá	Civiles
Decreto 500	Septiembre 1947	Coper	Luis Epeuza de la Nacional División E
		Muzo	Cabo de la policía nacional Carlos Alfonso Hilario
		Tuta, Somondoco, Sotaquirá, Leiva Pauna	Cabo de la Policía Nacional División Boyacá. Arturo Galvis
Decreto 436	1947	Tinjacá, Pesca, Orocué, Pachavita, Corrales Boyacá, Tópaga, Cerinza, Betéitiva, Tibasosa, Zetaquirá	Agente de la Policía Nacional, José Luis Bautista
		Tuta, Sativasur, Miraflores	Teniente de la Policía Nacional División Boyacá, Carlos González Bernal
Decreto 576	Octubre de 1947	Floresta, Sativasur	Cabo de la Policía Nacional División Boyacá, Arcadio Alvarado
		Labranzagrande	Sargento de la Policía Nacional División Boyacá, Victorino Barrios
		Berbeo Sativasur, Ciéneaga, Chiscas, Samacá, La Salina	Agente de la Policía Nacional División Boyacá, Luis A. González

Fuente: elaborado a partir de los datos ubicados en *El Boyacense* y *El Diario Oficial* (1946 -1947)

De los 128 nombramientos de alcaldes relacionados en la tabla anterior, efectuados entre agosto de 1946 y octubre de 1947, 66 eran de civiles y 62 de militares, equivalentes al 52 % y 48 %, respectivamente. Esto nos permite inferir que hubo un debilitamiento del sistema democrático, debido a que los militares (policía y ejército) asumieron cargos de civiles como estrategia para mediar la situación de orden público. Aunque el Gobierno local dependía de los lineamientos del Gobierno nacional y departamental, la presencia de un militar en la administración municipal generó impacto en términos de obediencia y sumisión de los habitantes a la autoridad.

Vale mencionar que el nombramiento de funcionarios de la policía y el ejército en los cargos públicos se incrementó en febrero y marzo de 1947, antes de los comicios electorales, lo que lleva a pensar en «garantías» a los electores, o en tácticas para el control del número de sufragios. Precisamente en el mes de marzo se nombraron 27 alcaldes militares,

principalmente en las poblaciones con mayoría liberal, según los resultados electorales de 1946, o donde el conservatismo obtuvo cero votos, como Caldas, Tinjacá, Paz del Río y Coper.

Las elecciones de marzo fueron muy controvertidas, puesto que en esa ocasión se definirían las mayorías del Congreso, que, en parte, representaban la fuerza electoral regional y local; adicionalmente por la rivalidad entre tendencias políticas liberales y las proyecciones de unificación en torno a un candidato. Esto hizo que el conservatismo desde el Gobierno incrementara su actividad propagandista y afianzara su maquinaria electoral, mientras las tendencias liberales denunciaron persecución de los funcionarios de la policía y del resguardo de rentas, los acusaron de asesinatos, presión, violencia e intimidación con las armas oficiales. Además se denunció que las medidas tomadas por el Gobierno pretendían enviar mayor número de policías y guardias a las poblaciones de filiación liberal.

### **Elecciones y confrontación en 1947**

En el debate electoral del mes de marzo se definiría la reconquista del conservatismo o el afianzamiento del liberalismo, por eso la intensa campaña conservadora buscó llegar a más sectores y promover la adhesión desde la información periodística hasta la violencia oficial. Además se incrementó la beligerancia, por ejemplo, las manifestaciones políticas organizadas por los grupos políticos terminaban en polémicas, en confrontaciones o en riñas; de esta manera, la violencia se convirtió en una forma de hacer política y el individuo asumió la concepción de ciudadano al defender a su partido.

La situación política de Boyacá a comienzos de 1947 debe ser vista, en primer lugar, como la rivalidad partidista, ligada a una concepción de ideologías totalitarias que tuvieron gran incidencia en la política nacional y regional; en segundo lugar, como la confrontación entre liberales y conservadores como fuerzas antagónicas que se disputaban el triunfo en los resultados electorales; y en tercer lugar, como un proyecto político ligado a la crisis de los partidos, que desencadenó grandes contradicciones y confrontaciones en todos los ámbitos. Con respecto al tercer planteamiento debemos tener claro que además de la lucha interpartidista, las elecciones de marzo (Asamblea, Cámara y Senado) darían el poder del liberalismo a Turbay o Gaitán, con lo cual se definía la jefatura y orientación del partido, es decir, si se mantenía la proyección «oligárquica» o la perspectiva de masas.

A continuación se menciona el papel político de Gaitán que, aunque en representación del liberalismo, logró consolidar un movimiento cuyo fundamento central eran las masas, lo que lo diferenció de los partidos tradicionales, incluso el de López Pumarejo, que había logrado atraer la atención de los trabajadores, obreros y campesinos. Tal vez, muchos de estos grupos decidieron unirse a Jorge Eliécer Gaitán porque criticaba a las oligarquías y abogaba por la defensa de los intereses del pueblo.

### *El gaitanismo como movimiento político de masas*

El gaitanismo como movimiento político fue una de las movilizaciones populistas desatadas en América Latina entre los años 1930 y 1960, aproximadamente. A este tipo de movimientos se incorporaron diversos grupos sociales de la vida política. Fue una transformación del sistema caudillista del siglo XIX, pues mientras en este último se producía un ascenso representativo al poder, el populismo era más un fenómeno de masas. Según el historiador norteamericano John Green, «los movimientos populistas aparecieron a medida que las naciones latinoamericanas experimentaron la industrialización para instituir los productos importados dejando de lado la economía agrícola que experimentaban» (1995, p.19).

El movimiento gaitanista de los años cuarenta, según Costa Pinto, fue la extensión del populismo en Colombia; según el autor citado, este movimiento fue fallido en varios países latinoamericanos, mientras que en Colombia «se nutre del ambiente político característico de las democracias relativas» e incursiona en el formalismo representativo (1971, p. 50). Este movimiento tuvo diversas etapas, pero aquí mencionamos su desarrollo en el decenio de los cuarenta que tiene que ver con el papel de Gaitán en la campaña presidencial.

Este movimiento tuvo sus orígenes en la UNIR, considerado uno de los pioneros en plantear reformas, que logró capturar la atención de los sectores populares por el lenguaje con sentido social. En los discursos, Gaitán hizo énfasis en el reconocimiento social del pueblo, rechazó las desigualdades sociales, reivindicó al pueblo como factor central de la construcción de la nación. Estos temas lograron cautivar la atención de la clase media: sindicatos, campesinos, trabajadores y demás sectores populares (Pecaut, 1973, p. 125), que vieron en Gaitán una esperanza de cambio social. De esta manera asumieron su papel como ciudadanos, se motivaron a participar en políticas estatales, desarrollaron conciencia sobre el papel de la participación y de la representatividad.

El partido Unirista, conformado por Gaitán en la década de los treinta, le permitía actuar políticamente pero independiente de otros políticos,

la creación fue también una estrategia para obtener prestigio y reconocimiento tanto de sus copartidarios, como de sus adversarios y de una masa electoral que estaba a la expectativa de los cambios sociales. Sin embargo, no debe perderse de vista la huelga de los choferes, que protestaban por las intenciones del entonces alcalde de Bogotá, Jorge Eliécer Gaitán, de uniformarlos con el fin de mejorar su presentación; pero para los trabajadores estas medidas significaron más una actitud dictatorial que llevó a polarizar las relaciones con los trabajadores y a ordenar la intervención arbitraria de la fuerza pública, generando una mayor crisis, hasta el punto que los obreros solicitaron su destitución; mientras el alcalde se escudaba en la fuerza pública afirmando que «las armas estaban para defender las medidas oficiales» (Azula, 1956, p. 65). Teniendo en cuenta que su actitud era inflexible, el entonces presidente Alfonso López le pidió la renuncia del cargo y como esta no se produjo inmediatamente, el presidente lo destituyó.

Gaitán durante un tiempo se retiró de la administración pública y se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado, aunque no ejercía cargos públicos hacía un constante seguimiento a la política nacional e internacional; supo aprovechar la profunda división del liberalismo, para presentar una tercera fuerza dentro de este y de esta forma afianzar su proyección política en torno a las masas.

El líder liberal de izquierda se convirtió en uno de los mayores opositores al Gobierno de López Pumarejo, a través del periódico *Jornada* hizo constantes denuncias y se defendió de los ataques de sus adversarios, quienes lo presentaban como un demagogo de las masas al servicio de los reaccionarios. La oposición al Gobierno le generó la simpatía del conservatismo de Laureano Gómez por las críticas y cuestionamientos al régimen; además del pronunciamiento de la tesis maurrasiana del «país nacional y el país político», para establecer dramáticamente la tragedia de «un pueblo explotado por sus minorías burocráticas» (Azula, 1956, p. 149); podría señalarse entonces, que su proyección política en ciertos aspectos tocaba límites con la más extrema derecha.

En sus discursos se identificaron algunos tonos que lo acercaban al laureanismo, como «la restauración moral de la república»; de los leopardos el planteamiento sobre «distinción ante el país nacional y el político», expuesto por Charles Maurras; sin embargo, el principal eje de controversia gaitanista lo constituían «la oligarquía», es decir, la élite liberal. Esto le permitió consolidar una considerable base de apoyo rural y urbano, fortalecido por la política antisindical de los Lleras y la cruzada anticomunista promovida por el conservatismo, que había dejado al movimiento gaitanista como el único foco plausible de protesta popular

(Abel, 1987, p. 142). Generalmente sus discursos se iniciaban con el lema «por la restauración moral democrática de la república» y siempre terminaban con el grito ¡A la carga! con que convocaba a las masas y les inspiraba seguridad por la defensa de sus derechos.

Gaitán recibió influencias de Enrico Ferri, su maestro, sobre delito sociológico; también la práctica cotidiana en cuanto a los desfiles que acompañaban a Mussolini, el sentido de los discursos, la apreciación sobre las masas y en general la vida política que se vivía en Europa en el momento. Estos elementos favorecían la identificación de Gaitán con ideas de orientación revolucionaria, tal vez basado en un principio sobre redistribución de la riqueza y de la moralización administrativa, de esta manera, aunque influenciado por el fascismo, planteó un proyecto de orientación y reivindicación popular, pero sin la exaltación al nacionalismo.

Tomando como base las orientaciones del conservatismo de extrema derecha que estaba inspirado en las ideas de Hitler, Mussolini y Franco, y del liberalismo populista inspirado en parte en las ideas de Lázaro Cárdenas y el comunismo ruso, podemos establecer una relación entre sus planteamientos, pues desde el punto de vista teórico estas ideologías tienen puntos de encuentro, ambos movimientos rechazaban la modernidad y la hostilidad hacia el mundo burgués; además, ambas corrientes le dieron a sus movimientos una orientación popular; por consiguiente, el fascismo y el comunismo tenían un enemigo en común, la democracia burguesa (Furet, Dahrendorf & Geremek, 1993, p. 19), lo cual para el caso colombiano puede verse en las expresiones discursivas, en las prácticas electorales y en la visión de exclusión al adversario.

Aunque el comunismo pretendiera establecer un sentido humanista universal y el fascismo hitleriano una identidad nacional a partir del sentido de la raza, en el discurso aparecen como corrientes antagónicas. Los comunistas consideraban la democracia burguesa como la puerta de entrada al fascismo, mientras los fascistas planteaban que es el comunismo el responsable de la deformación de las masas. Estos planteamientos fueron tomados de Dahrendorf, quien resalta que el odio de comunistas y fascistas está en torno al modelo americano, sin embargo las concepciones fascistas y comunistas tienen amplias diferencias, ya por las concepciones sociales y políticas, como por las prácticas en la forma de reivindicación de las masas

El gaitanismo como movimiento político (1944) inició su campaña electoral haciendo presencia en varias localidades como Sogamoso, Chiscas, El Cocuy, donde se produjeron diversas manifestaciones, entre estas el desplazamiento a Medellín en el mes de febrero. El componente central

de la campaña gaitanista fue la oratoria de su líder, tal vez se convirtió en la mejor estrategia para convocar y exaltar a las masas populares. La campaña de Gaitán introdujo un elemento importante que consistió en el pago de la entrada para escuchar a los oradores, pero esto no fue una limitación, por el contrario, fue una estrategia para recaudar fondos; además, como parte del imaginario colectivo, se adoptó el portar una bandera roja tanto en los desfiles como en las manifestaciones y demás actividades desarrolladas en recinto cerrado. Con este tipo de manifestaciones y expresiones hizo que su movimiento se separara y polarizara del liberalismo orientado por Eduardo Santos, mientras el liberalismo reformista de López se adhería tanto al gaitanismo como al santismo, así el liberalismo nuevamente se agrupaba en dos tendencias prácticamente antagónicas que se disputaban el poder.

A Jorge Eliécer Gaitán se le consideró como uno de los líderes que luchaba contra los intereses de clase, era un conductor de multitudes (masas) y se convirtió en uno de los políticos más populares con sus discursos enfocados a la redención social y económica. Este tipo de programa se contraponía al tradicional sistema electorero, además orientó sus discursos a los trabajadores, a los campesinos y en general a todos los sectores populares. En los planteamientos sobre cuestión social proyectó un cambio de mentalidad en la forma de ver los problemas públicos (Azula, 1956, p. 61); sin embargo, en sus discursos podía apreciarse un cierto acercamiento con el conservatismo de ultraderecha, ambos utilizaron la oratoria y las manifestaciones masivas para generar opinión pública. Al igual que Laureano Gómez, utilizó la moralización de la política para referirse a la oligarquía y no al Gobierno, también se refirió al sentido de la colectividad política al señalar «yo no soy un hombre, soy un pueblo» para hacer alusión a las masas.

Las actividades políticas de Gaitán en su candidatura presidencial, además de los ostentosos discursos, que de por sí centraban la atención de los seguidores, debió acudir a las mismas tácticas en cuanto a la estructuración de la campaña, es decir, a la consolidación de un comité central que se encargaba de controlar y coordinar con los comités locales las actividades de la campaña y difundir a través del periódico *Jornada* las labores del candidato. Una de las diferencias centrales estaba en la elección de candidatos, mientras que los partidos tradicionales prácticamente los designaban, Gaitán consideró que los candidatos deberían reflejar el agrado del pueblo (Cordell, 1970, p. 78), esto es, que su designación debería hacerse por voto directo.

Paradójicamente, a medida que el gaitanismo crecía con fuerzas políticas, se incrementaba la ola de violencia desatada entre «liberales y conservadores», este fue uno de los fenómenos al que más explicaciones

se han intentado dar. Para la época se responsabilizaba a los líderes de los partidos, los conservadores sostenían que el fenómeno de la violencia se debía a la distorsión de los resultados electorales por la existencia de 1 800 000 cédulas liberales falsas, según las denuncias de Laureano Gómez en el Congreso. Mientras que los liberales responsabilizaban al Gobierno conservador de ser el principal protagonista de la persecución, especialmente en áreas rurales, como estrategia para homogeneizar zonas.

### ***Las elecciones de abril de 1947, ¿triumfo del liberalismo o del gaitanismo?***

Esta campaña fue bastante agitada. En primer lugar, por la participación de diversas facciones con la intervención de oradores y el proselitismo de los líderes locales en días de mercado. Conjuntamente con las manifestaciones se presentaron disturbios que exaltaron los ánimos. El componente central de esta campaña fue la denuncia de liberales y conservadores sobre los hechos de violencia, responsabilizándose entre sí de ser los autores de los fenómenos de violencia y de presentarse como la salvación de la nación.

La situación política durante esta campaña fue tensa, el liberalismo cuestionó las tácticas utilizadas para mediar la situación de orden público, tanto por la omisión de las autoridades competentes como por el incremento del número de policías. El ambiente empezó a ser más difícil para quienes debían abandonar el poder, sin desconocer que estos también eran agresores y que tanto la coacción como la resistencia incrementaron la ola de violencia durante este periodo. Así, tanto los hechos de violencia desatados en 1946 con posterioridad a la posesión de Ospina, como los desencadenados durante 1947, fueron el reflejo de una perspectiva electoral convertida en acción militar.

Desde el mes de diciembre se produjo la renovación de los funcionarios de la policía y se intensificaron los hechos de violencia; asimismo, se denunció la participación de la fuerza pública como principal actor de los atentados. Citamos un caso en el municipio de Siachoque: «Grandes atentados de sangre se registraron ayer en el municipio de Siachoque sometidos a la persecución de la policía conservadora... Los señores Neira fueron agredidos a bala por la policía a órdenes del alcalde, dejando un muerto y tres heridos de gravedad» (El Tiempo, 23 de diciembre de 1946).

En Chiquinquirá ocurrió una confrontación partidista el primero de enero de 1947, de la cual resultaron cuatro heridos liberales y cinco conservadores, al parecer después de ingerir bebidas alcohólicas se

exaltaron los ánimos, al vivir a su partido y gritar abajos al adversario, de estos hechos el liberalismo responsabilizó a la policía por intimidar a los civiles y por abusar de sus cargos; sin embargo, *El Siglo* en un titular de prensa publicó: «Liberales, los provocadores de los sucesos de Chiquinquirá» (3 de enero de 1947). Otro hecho ocurrió en Sativanorte, población de filiación conservadora, del cual resultó herido Bonifacio Báez, jefe conservador; lo cual enfureció al conservatismo y motivó a que sus seguidores se armaran con palos y machetes para atacar al adversario.

Teniendo en cuenta las constantes denuncias procedentes de las localidades boyacenses, el ministro de Gobierno, Urdaneta Arbeláez, hizo un recorrido por algunas regiones de Boyacá para verificar la situación de orden público, evaluar las medidas tomadas por el Gobierno departamental y analizar las políticas en materia de unión nacional aplicadas en Boyacá. Este espacio fue aprovechado por el liberalismo para cuestionar las garantías del Gobierno y convocar a los electores a defender al liberalismo en las urnas.

La situación política de Boyacá era delicada. Por una parte, por la crisis entre los partidos y facciones y por el fracaso del Gobierno de Unión Nacional en esta región, lo cual promovió la renuncia de los secretarios liberales, puesto que no había políticas de coalición, ni mucho menos de protección a los civiles; y porque el Gobierno departamental paulatinamente había sido transferido a militares, incluyendo el gobernador coronel Carlos Bejarano.

Como respuesta a los hechos de violencia, en varias localidades se conformaron grupos de liberales o «bandoleros» para hacer resistencia a la coacción, uno de los más destacados fue la «Cuadrilla de los Camachos» que operaba en la región centro-oriente (Guateque y Garagoa). Esta cuadrilla se encargó de hacer resistencia y justicia con sus propias manos; la organización de esta banda se debió al enfrentamiento entre liberales y conservadores desatado en el mes de enero (1947) del cual resultaron muertos dos conservadores y varios heridos, posteriormente la cuadrilla atacó la casa cural (El Siglo, 31 de enero de 1947).

La campaña del liberalismo se inició con la perspectiva de unificar el partido y consolidar una sola lista para tener mayor fuerza, pero Gaitán seguía firme en su decisión de actuar contra las oligarquías. El periódico *El Tiempo* se refirió al gaitanismo como un movimiento con poca fuerza en regiones como Boyacá, además se le responsabilizó de ser la causa de la división del partido y de ciertos hechos de violencia, por considerar que Gaitán era un deformador de las masas (24 de enero de 1947).

La campaña electoral del conservatismo estuvo precedida por la visita del presidente Ospina, la cual fue vista por los liberales como una forma de proselitismo electoral (Revista Semana, 1 de febrero de 1947). El componente central de toda campaña era el desplazamiento de un alto funcionario del Gobierno a algunas regiones, en ocasiones las visitas las hacía el mismo presidente, en otras, cualquiera de los ministros; lo que significaba una carta de presentación para estimular el fervor partidista.

El conservatismo estaba dividido en dos facciones, una tendencia en torno al Gobierno de Unión Nacional, orientada por el presidente Ospina, y otra radical que controvertía los planteamientos de coalición y defendía la consolidación de un Gobierno homogéneo. La primera tendencia defendía la cooperación del liberalismo en la administración, como parte de la política de Unión Nacional; la segunda consideró relevante obtener la totalidad del poder en la Cámara y en la Asamblea para garantizar así la homogeneidad del poder. En Boyacá una facción estaba orientada por Juan Avella Gómez y la otra por José María Villarreal, partidarios de la conciliación y del totalitarismo respectivamente.

Generalmente, las manifestaciones que se desarrollaron durante esta campaña en su gran mayoría terminaron en fuertes trifulcas, como ocurrió en Ramiriquí después de una concentración del liberalismo. Allí se desató una confrontación de la cual quedaron varios heridos, se denunciaron falta de garantías y parcialidad de las autoridades (El Siglo, 1 de febrero de 1947). Este tipo de hechos fueron presentados por el liberalismo como parte del plan político de homogenización y como estrategia para obtener las mayorías en el debate electoral.

En Tibaná y Sotaquirá, después de manifestaciones del liberalismo, se desataron trifulcas y se responsabilizó a los funcionarios municipales de ser los agitadores. En otros municipios, como Santa Sofía, Chitaraque, Covarachía, La Uvita, Boavita, Güicán, San Mateo, Guayatá y Guacamayas, se habló de la violencia oficial, de la preparación del fraude y de la alteración de los censos electorales, como parte del plan político. En los discursos y reportajes periodísticos, el liberalismo denunció el índice de violencia desatada contra la población civil:

La situación se ha agravado más debido al sectarismo conservador del resguardo de rentas y de la policía parcializada... El directorio demostró la imposibilidad de hacer elecciones en aquellos lugares en que se le impide al liberalismo hacer uso de sus derechos por medio de la violencia y el fraude, se exigirá al Ministerio declaración previa y perentoria relacionada con tales hechos (El Tiempo, 9 de febrero de 1947).

Otra situación se registró en Tuta, donde resultaron dos muertos y un herido, al parecer de filiación liberal. Así lo presentó *El Siglo*:

En la tarde de ayer en el Municipio de Tuta se presentó un grave incidente entre las seis (sic), Marco Fidel Caicedo y Carlos Arturo González, secretario este del Jurado Electoral de aquel Municipio. Caicedo dio muerte a Arturo González e hirió a Carlos Tovar. «Todos los protagonistas son de filiación liberal» (El Siglo, 9 de febrero de 1947).

A pesar de las denuncias de los diarios sobre la violencia desatada en Boyacá, el Gobierno departamental no tomó ninguna medida, al contrario, la situación de orden público empeoró a medida que se acercaban los comicios, puesto que a funcionarios como la guardia de rentas se les asignaron acciones policiales, sin tener ninguna preparación para la protección a los civiles. Esta fue otra estrategia de la militarización de la burocracia, al respecto citamos un caso:

Un mes antes de las elecciones el presidente se encuentra con la obligación de detener, de una vez por todas, la racha de intransigencia sectaria que establece un peligro estado de agitación y de odios políticos. Boyacá, otra vez, aparece adolorida su cosecha de sangre. En Duitama tres obreros, todos tres liberales fueron asesinados por miembros del resguardo departamental de rentas, una extraña policía sin uniforme, encargada técnicamente de perseguir a los contrabandistas, tradicionalmente activa en las labores políticas, y en los últimos meses denunciada como una grave amenaza para la tranquilidad pública (Revista Semana, 15 de febrero de 1947).

La guardia de rentas se creó para recaudar los impuestos en las localidades apartadas, pero como la situación de orden público era tan delicada, a estos personajes se les otorgaron las funciones de contribuir con la «pacificación» en las áreas rurales. Este grupo de guardias eran funcionarios vestidos de civiles que ejercían acciones militares; normalmente sus armas las guardaban debajo de la ruana, lo que les permitía agredir sin evidencias. Sobre estos hechos encontramos denuncias de Duitama, Maripí y Coper, en esta última población se registraron un muerto y dos heridos.

Paulatinamente, la ola de violencia se extendió a localidades como: Duitama, Maripí, Coper (Revista Semana, 15 de febrero de 1947), Chita, Chiquinquirá, Tutazá, entre otros. Responsabilizaban de estos hechos a la guardia de rentas, a la Policía Nacional, a la guardia departamental y

en general a las autoridades civiles, militares y clericales. En contraposición, los conservadores responsabilizaron a los liberales de ser los autores de los asesinatos de los personajes de su misma filiación (*El Siglo*, 4 de enero de 1948, p. 1) y a seguidores gaitanistas; según los conservadores, la división del liberalismo había generado grandes confrontaciones que desataban la barbarie en contra de los conservadores (*El Siglo*, 4 de enero de 1947, p. 1).

Otro atentado ocurrió en Chita, donde hubo cuatro muertos de filiación conservadora. Según *El Siglo*, el liberalismo responsabilizó a la cuadrilla de Alcides García, en asocio con el alcalde Pompilio Osorio, sargento de la policía y oriundo del municipio de Boavita (Chulavita); para controlar los disturbios fue necesario suspender el desarrollo de las elecciones para corporaciones públicas. La cuadrilla, bajo la dirección de Alcides García, además de intimidar a los liberales, saqueaba, robaba, incendiaba las casas de los liberales y desterraba a sus habitantes, quienes debieron entregar sus bienes para salvar sus vidas. Así se inició el proceso de conservatización en las localidades de filiación liberal. Un mes después del debate electoral, se produjo otro asalto a las casas de los liberales, utilizando explosivos y armas de largo calibre, estos hechos fueron denunciados ante el presidente y el ministro de Gobierno sin ninguna respuesta del Gobierno (anónimo, 1949, p. 62).

La preparación del debate por parte del Gobierno se orientó especialmente a organizar las mesas, designar jurados de votación y nombrar refuerzo en las poblaciones de mayor confrontación; sin embargo, en los municipios de mayoría liberal se pudo apreciar que el Gobierno envió más fuerza pública: ejército, policía, carabineros y detectives, y que la situación de orden público en estas localidades era cada vez más crítica.

Para atender el sinnúmero de denuncias sobre violencia, fraude, parcialidad de las autoridades y demás delitos que atentaban contra la libre expresión del sufragio, el Gobierno creó la Oficina Nacional de Identificación (*Diario Oficial*, Ley 41 de 1946, 5 de febrero de 1947) como organismo encargado de concentrar el sistema electoral, la cual dio origen a la Registraduría Nacional del Estado Civil<sup>2</sup>; en adelante esta institución sería la encargada de la organización y vigilancia de las elecciones; pero esto no garantizó ni la disminución del fraude, ni la parcialidad de los funcionarios, ni el descenso de la violencia.

Los ciudadanos acudieron a las urnas el 16 de marzo, a pesar de la intimidación y coacción a varios habitantes, los electores entraban en grupos dirigidos por los «capitanes de vereda» o líderes políticos, hasta

<sup>2</sup> Creada mediante Ley 89 de 1948.

ciertos sitios donde se les hacía entrega de las papeletas y se les mojaba el espíritu cívico con aguardiente o guarapo para incentivar el fervor partidista. Otros no pudieron acceder a las urnas por falta de garantías y porque la guardia se ubicó en las principales entradas para impedir el acceso al adversario.

Finalmente, los resultados electorales favorecieron al conservatismo en Boyacá con 58 260 sufragios, se eligieron tres senadores, siete representantes y doce diputados. Directoristas 21 147 votos, dos senadores, dos representantes y cuatro diputados. Gaitanistas 21 430, un senador, cuatro representantes y cinco diputados. Con los resultados quedó determinado el triunfo del conservatismo en Boyacá (El Demócrata, 18 de abril de 1947) y la obtención de la jefatura de Gaitán en el liberalismo. En la siguiente tabla apreciamos los resultados en las capitales de círculos electorales en Boyacá.

Tabla 2. Resultados electorales en las capitales de Círculos Electorales 1947

Municipio	Elecciones Asamblea y Cámara 1945		Elecciones Senado, Asamblea, Cámara 1947				Porcentaje %	
	Liberal	Conservador	Turbay	Gaitán	Liberal Total	Conservador	L	C
	<b>Boyacá</b>	<b>61 800</b>	<b>17 161</b>	<b>21 147</b>	<b>21 430</b>	<b>42 577</b>	<b>58 260</b>	<b>42,2</b>
Tunja	504	180	775	865	1640	1095	60	40
Moniquirá	200	12	568	832	1400	739	65,5	34,5
Sogamoso	718	0	928	1270	2198	81	96,4	3,6
Ramiriquí	s.d.	s.d.	54	354	408	663	38	62
Soatá	1601	0	835	103	938	1722	35,3	64,7
Santa Rosa	164	60	189	43	232	635	26,8	73,2
Garagoa	241	7	149	227	376	986	27,6	72,4
Guateque	1641	1	705	232	937	278	77,1	22,9
El Cocuy	296	3	928	1057	1985	358	84,7	15,3
Güicán	444	0	0	0	0	1496	0	100
Chiquinquirá	914	235	504	537	1041	1464	41,6	58,4

Fuente: elaborado a partir de datos obtenidos de El Tiempo (18 de marzo de 1947).

En general se observa que el conservatismo obtuvo las mayorías en Boyacá, mientras que a nivel nacional el liberalismo conservó las mayorías. Igualmente se puede apreciar un incremento porcentual del conservatismo del 16,3 % con relación a los comicios anteriores. También se produjo un aumento en el número de votos en localidades como Tunja, Soatá, Santa Rosa, Garagoa y Chiquinquirá, en donde intempestivamente en diez meses el conservatismo obtuvo las mayorías. En relación con los comicios anteriores se puede ver un incremento del número de sufragios y una mayor representatividad del conservatismo.

Con relación al liberalismo, en Boyacá ganó el gaitanismo con 21 430 sufragios frente a 21 147 del turbayismo; la diferencia del número de

sufragios en Boyacá entre estas dos facciones fue de 283 votos, equivalente al 0,28 % del total de votos en Boyacá y al 0,66 % del total de votos liberales. A nivel nacional obtuvo 448 848 votos contra 352 959 del tradicionalismo. Estos resultados le dieron a Gaitán la dirección y orientación del liberalismo (Cordell, 1970, p. 102), y, por consiguiente, el partido tuvo una rápida transformación de oligárquico a movimiento de masas.

Una vez se produjo el triunfo de Gaitán, en el interior del liberalismo se generó bastante desconcierto, por el respaldo popular que tenía y por el proyecto reformista que planteaba en sus discursos. Él se convirtió en un desequilibrio para la oligarquía, en una preocupación para el conservatismo, mientras que para Gabriel Turbay, quien estaba muy seguro del triunfo, todo había terminado, y la derrota lo conmocionó tanto, que decidió marcharse al extranjero y abandonar definitivamente el escenario político. Para Gaitán era apenas el comienzo de su lucha política, por eso se refirió a la reconquista como una medida formal, para los sectores populares significó la esperanza del pueblo, mientras para la élite política se convirtió en un enemigo temible.

Durante el desarrollo de los comicios se presentaron disturbios en Siachoque con saldo de un muerto de filiación liberal y un conservador herido gravemente. Además se registraron hechos de violencia en otras localidades:

Solo un muerto en la región de Maripí y de filiación conservadora. Dice que solamente ha habido un muerto de filiación conservadora y que no son los diez muertos de que habló «El Tiempo»... En el municipio de Paipa fue muerta una persona debido a dos bombas de dinamita colocadas en la puerta de 2 casas... En el municipio de Nuevo Colon el Juez ordenó un lanzamiento contra varios arrendatarios. Esta comisión fue delegada al alcalde y a la policía quienes tuvieron enfrentamientos con dichos arrendatarios, puesto que ellos se negaron a obedecer. El alcalde se vio en la necesidad de solicitar respaldo de las autoridades de Tunja. (El Siglo, 13 de marzo de 1947).

De igual manera, algunos jurados electorales de filiación liberal en algunos municipios de Boyacá fueron amenazados de muerte y corridos de las respectivas poblaciones, para dar paso a la homogeneización mediante el fraude: registros falsos, sufragio de menores de edad, voto múltiple, chocorazos y otros.

Al día siguiente de los comicios, *El Tiempo* publicó: «las elecciones se efectuaron, a nivel general en un amplio ambiente de garantías oficiales; sin dejar de lado los incidentes de Nemocón, Cajicá y Puente Nacional» (14 de marzo de 1947). También, *El Liberal* resaltó las garantías, mientras que *Jornada* (periódico gaitanista) omitió cualquier tipo de comentario; por su parte *El Siglo* presentó los hechos como un día cívico haciendo referencia también a las garantías y al orden público. *El Espectador*, por su parte, se refería a la imparcialidad con la cual se desarrollaron los comicios, con pequeñas excepciones en algunos municipios. El periódico *Razón* (tendencia del orden) resaltó las medidas tomadas por el Gobierno como una acción por encima de cualquier pugna partidista. Las diversas versiones de la prensa permiten apreciar las contradicciones políticas y la orientación del debate que cada periódico pretendía dar al partido.

Con el triunfo electoral y la designación como jefe del liberalismo también se hizo necesaria la participación de sus seguidores en el gabinete de Ospina, lo cual no fue bien visto por los líderes del tradicionalismo, quienes en forma conjunta fomentaron mecanismos de resistencia contra el régimen. Con esta medida podemos ver la permanencia de la división del partido articulada en un líder de orientación populista, pero que confundía por su actitud ante el adversario y ante sus copartidarios en la oposición. Esta ambivalencia generó desconfianza en sus copartidarios, quienes utilizaban la prensa liberal oficialista como principal medio para articular masas y formar opinión pública.

El nuevo líder del liberalismo intentó establecer un tipo de negociación con Ospina, que consistía en tener un apoyo específico del presidente, promover la no agresión a cambio de cerrarle las puertas a la oligarquía. Gaitán además hacía énfasis en respaldar su Gobierno con el apoyo popular sólido y fuerte. Al respecto, Ospina planteaba la necesidad de impulsar un desarme para garantizar la mediación del conflicto y organizar un tipo de Gobierno sin ninguna distinción de orden político. Ospina tenía una idea más o menos precisa sobre colaboración y no esperaba fraccionar las instituciones para satisfacer la voluntad de los hombres. Proponía «hacer una administración neutral y coherente, orgánica y desapasionada por encima de todos ellos» (Azula, 1956, p. 205). La pretensión del programa de Unión Nacional era que de su gabinete formaran parte personajes de las diversas colectividades políticas.

### ***El afianzamiento del poder, la conservatización de la burocracia***

Después del triunfo electoral, en varias localidades se intensificó la ola de violencia, tal vez como estrategia de resistencia o como un mecanismo para evitar que el adversario accediera al poder. En Chita, por ejemplo,

se desataron diversas confrontaciones. Este municipio era de mayoría liberal, por consiguiente eran frecuentes los atentados a miembros del Partido Conservador, igualmente las incursiones de conservadores de otras localidades para desterrar a los liberales. A pesar de haber designado alcalde militar y agentes de la Policía Nacional a sus órdenes, en Chita seguían los abaleos, las pedreas y los vejámenes a campesinos. Al respecto se hicieron pronunciamientos en los periódicos y en comunicados al Congreso, al Ministerio de Gobierno, a la Secretaría de Gobierno y demás instituciones del orden gubernamental condenando los atropellos y los abusos de autoridad (El Demócrata, 7 de mayo de 1947).

Por su parte, el Gobierno continuó su labor de remover personal; claro, ahora tenía como justificación el triunfo en los comicios que le daba las mayorías en las corporaciones; así que nombró personal de filiación conservadora en los tribunales superiores, magistrados (Tunja y Santa Rosa de Viterbo) y jueces en varias localidades, y de esta manera reconquistó el poder judicial que durante mucho tiempo había perdido. Esta situación garantizó que las denuncias no prosperaran y que los sindicatos gozaran de la libertad.

Además de la utilización de la fuerza pública y de las otras garantías constitucionales, el conservatismo afianzó su estrategia política en el catolicismo, especialmente con los planteamientos de monseñor Builes, pues, según él, «el reino de los cielos no es conquistar sin violencia. El establecimiento del cristianismo no fue un deporte pasivo. Para edificar es necesario destruir» (El Demócrata, 25 de abril de 1947). Desde esta perspectiva, espiritualmente se protegían las acciones violentas que a la vez garantizaban el bienestar de la Iglesia y la colocaban en una posición política de mediación.

Con posterioridad a la organización de sindicatos católicos, vino la confrontación entre sindicatos de orientación liberal-comunista. Precisamente, el primero de mayo de 1947 (día en que se celebraba el día del trabajador), en Tunja se produjo una disputa en la cual hubo participación directa del clero. Estos enfrentamientos se desataron entre insultos, apedreos, adicionalmente se agredió el convento de los franciscanos. El clero responsabilizó a la policía municipal de apoyar estos disturbios mediante el traslado de piedras y al comunismo de ser agitador. Al respecto señaló:

La fiera comunista agazapada tras del partido liberal... Se darían cuenta los católicos desastroso ruego a que se presenta sin reserva uno de los partidos políticos de Colombia al permitir que con su bandera se cobijen los enemigos del obrero y de la patria. Lo cierto

es que el día en que la barbarie moscovita llegara a entrometerse en Colombia se mostraría ataviada con un manto escarlata y seguiría gritando: «viva el partido liberal, abajo los curas» (Boletín Diocesano, mayo-junio de 1947).

En sus denuncias rechazó el capital y las actividades del liberalismo, por considerar que este partido era uno de los promotores de las políticas capitalistas que eran presentadas como un atentado contra los derechos del trabajador. La Iglesia apoyaría a todos aquellos grupos y partidos políticos que defendieran la fe cristiana. Asimismo cuestionó el sindicalismo de la CTC, porque consideró que era el brazo del comunismo en Colombia.

A finales del mes de mayo de 1947 fue detenido el diputado liberal Jorge Nasar Quiñones y solicitada una multa de \$500 por su participación en los hechos del primero de mayo, como este protestó por las arbitrariedades de las autoridades, fue enviado a la cárcel por desacato a las autoridades. Esto hizo que los liberales se armaran y pronunciaran con disparos y manifestaciones desafiantes a la media noche, rechazando tanto la acción de la policía -a la que consideraban «guardias pretorianos»-, como la del juez de filiación conservadora, por considerarla un abuso de autoridad (Revista Semana, 7 de junio de 1947).

Teniendo en cuenta que en Boyacá se había incrementado la ola de violencia y que en la mayoría de ocasiones se acusaba a la policía de ser artífice de los diversos hechos, contradictoriamente, la Asamblea Departamental, en mayo, autorizó al Gobierno regional para aumentar el número de personal de la policía, hasta en 1100 unidades, entre oficiales, suboficiales y agentes; además se le dio potestad al Gobierno para contratar con otros departamentos que solicitaran el servicio de policía, División Boyacá, para lo cual podía contratar el número de agentes necesarios para atender estas solicitudes. Mediante esta norma también se incrementó el número de guardias de rentas y se determinó restablecer el Cuerpo de Policías de Seguridad dependiente de la División Boyacá, conformado por aproximadamente 40 unidades y un director. Para cubrir estos gastos se autorizó aumentar hasta en un 100 % los impuestos sobre consumo de licores y destilados extranjeros (Asamblea Departamental, Ordenanza 1, 1 de mayo de 1947).

A partir de la expedición de esta reforma se consideró que este organismo era una especie de «policía política», puesto que se convirtió en un cuerpo armado con capacidad para controlar cualquier tipo de disturbio, someter a las organizaciones que se sublevaran o se declararan en oposición al Gobierno y presionar a la población civil; era un ente legal y

temible retomado de la experiencia alemana (la Gestapo) y de la CIA o policía antisubversiva norteamericana; además, desde su aparición en el escenario público se incrementó el número de delitos y violaciones oficiales contra la población civil.

Inicialmente fue Carlos Bejarano el organizador de esta guardia en Boyacá y posteriormente Eduardo Rodríguez Castillo, bajo la orientación del gobernador José María Villarreal. Su papel central fue controlar las actividades electorales, no precisamente para proteger al ciudadano, sino para evitar que el adversario acudiera a las urnas o para desterrarlo de los sitios de votación, en caso de que persistiera en la emisión del sufragio. La policía tenía el propósito de exterminar a toda costa a dos enemigos creados: los liberales y los comunistas, «prácticamente había desatado una cruzada en su empeño por alcanzar «la Santa Cruzada» contra el paganismo liberal» (Oquist, 1987, p. 234). En Referencias este autor está solamente con el año 1983

Por su parte, el periódico regional *El Demócrata*, de filiación conservadora, se refirió a las medidas del conservatismo que afianzaban la campaña de agitación de la jornada política que se efectuaría en el mes de octubre, con lo cual quedaría homogeneizado el poder en las corporaciones públicas: «Necesitamos reconquistar los cabildos que por la violencia y el fraude estuvieron en manos de los adversarios durante 16 años empezando por el de Tunja». Como estrategias centrales se proponían revisar los censos e intensificar la campaña de cedulación a sus copartidarios con el lema a los funcionarios «a trabajar o a renunciar» (*El Demócrata*, 10 de mayo de 1947).

Este tipo de situaciones incrementó las denuncias contra la violencia oficial, se denunció persecución a campesinos en las áreas rurales, quienes eran amenazados, golpeados, coaccionados y desterrados frecuentemente por los funcionarios oficiales. El agravante central de estas denuncias era la omisión en las investigaciones, lo cual desconcertó aún más a los denunciados, pues mientras se intensificaban las denuncias, muchos funcionarios infractores fueron ascendidos en sus funciones, como fue el caso de Luis Medina -liberal-, quien después de ser agente del resguardo de rentas y acusado de un crimen, fue nombrado en el cargo de tesorero municipal en Soatá (*El Siglo*, 13 de abril de 1947).

### *El debate de octubre, a las urnas y con las armas*

Desde junio de 1947, los partidos oficializaron la campaña electoral para elegir concejos en octubre. El liberalismo nuevamente se presentó unido en torno a la dirección de Gaitán. En Boyacá se nombró directorio seccional

retomando las prácticas tradicionales, pero con nuevos proyectos para motivar la actividad propagandística, crear la oficina de cedulação liberal y visitar las regiones más apartadas del departamento (El Tiempo, 26 de junio de 1947). Este fue el inicio del debate, posteriormente vendría la labor de la prensa, de los discursos y manifestaciones públicas tradicionalmente organizadas.

En el conservatismo las polémicas eran cada vez más fuertes debido a las tendencias coalicionista y anticoalicionista. La primera ofreció ciertas instituciones al adversario, entre ellas el Ministerio de Gobierno y algunas gobernaciones (no precisamente Boyacá). Por su parte, Augusto Ramírez Moreno, en representación de la tendencia anticoalicionista, reclamó el Ministerio de Gobierno y las 15 gobernaciones, por considerar que el conservatismo debería asumir la totalidad de sus responsabilidades, justificó la solicitud en las constantes denuncias sobre violencia desatadas principalmente en Boyacá y los Santanderes.

En la campaña del conservatismo fue fundamental la intervención de Laureano Gómez y Luis Navarro Ospina a través de la emisora La Voz de Colombia, para hacer más sentido el debate permitiendo que el electorado escuchara la oratoria de sus líderes. Las conferencias de Laureano eran bastante sentidas por sus fuertes críticas al régimen liberal y por su perspectiva religiosa que ideológicamente lo convertía en un funcionalista. En torno a esta campaña se estableció en Tunja la primera semana conservadora organizada por el comité femenino, con miras a integrar a los dirigentes del partido, a la juventud y a los copartidarios en general; además de la intervención de la mujer, el ritual de la campaña se orientó a vincular más a los sectores populares; tanto las fiestas como los bazares fueron una estrategia más del debate, como espectáculo público y como medio para recaudar fondos para el partido (El Demócrata, 15, 15 de agosto de 1947).

Otra de las labores del conservatismo fue la revalidación y expedición de cédulas a sus copartidarios, de tal forma que ningún conservador debía quedarse sin este documento. A través de los periódicos *El Siglo* y *El Demócrata* se lanzó una intensa campaña de cedulação, uno de los lemas fue: «el partido está obligado a prepararse para las luchas futuras».

El Gobierno, por su parte, proyectó su acción más administrativa para el debate, que consistió en nombrar alcaldes militares, y para la Gobernación de Boyacá designó a José María Villarreal<sup>3</sup>, uno de los personajes más

<sup>3</sup> Fue nombrado gobernador mediante Decreto Presidencial 1901 de 1947 (10 de junio); posteriormente fue reemplazado por Carlos Bejarano, el oficial que organizó la fuerza militar -policía chulavita- para controlar los disturbios políticos en Bogotá, también durante su Gobierno se presentaron diversas protestas, la población clamaba por un Gobierno civil que contribuyera a mediar en el conflicto.

beligerantes del conservatismo, quien era natural de Soatá y cuya familia vivía en el norte del departamento. Villarreal tenía la idea de continuar la misión conservadora de conquistar la totalidad del poder en Boyacá y estas fueron las bases de su Gobierno.

En esta campaña nuevamente el clero desempeñó un papel de agitador, pues además del papel de redimir conciencias, administraba los derechos civiles que le daban gran protagonismo en las localidades. El cura era un personaje crucial, además de identificar geográfica, política y socialmente a la población, conocía sus problemas, sus debilidades y limitaciones. Por eso su opinión en términos políticos tenía gran resonancia, por ejemplo, el cura de Tutazá, previendo el cruce de las fiestas religiosas con el desarrollo de los comicios de concejales, envió un comunicado al obispo de Tunja solicitando el traslado de esta fiesta, por coincidir con el desarrollo de los comicios:

Tengo el honor de dirigirme a S.E.R. para pedirle, con todo respeto, el favor de intervenir ante el Excmo. Sr. Obispo de Tunja el que dicte las providencias conducentes en que se transfiera la fiesta de Nuestra Señora de Tutazá, que por coincidir en el corriente año con las elecciones para concejales, movilizaría muchos vecinos de Onzaga, San Joaquín y Mongotes, precisamente en el día en que su presencia se necesita para que consignent su voto... Dios guarde a S.E.R., Roberto Quijano A. Pbro. (Archivo Arzobispal de Tunja - ATT-, Oficio prudente de la Diócesis de Socorro y San Gil, 9 de agosto de 1947).

Por otra parte, el desarrollo del debate estuvo acompañado por atropellos, asaltos, robo de censos electorales y asesinatos. En Chiquinquirá, por ejemplo, fue muerto un agente de la policía perteneciente a la División Boyacá; en esta localidad frecuentemente se produjeron enfrentamientos entre civiles y policía. Otros hechos de sangre ocurrieron en Moniquirá el 24 de agosto, en los que también estuvieron vinculados agentes de la policía, sobre esos sucesos posteriormente se emitió el Decreto Departamental 627 que ordenó la suspensión del cargo al sargento, al dragoneante y a los policías departamentales, con detención preventiva. Al respecto, la Revista Semana informó lo siguiente:

Había el domingo un bazar para recolectar dineros para el fondo liberal, en la plaza de Moniquirá. El día transcurrió tranquilamente, por la noche transcurrieron los desórdenes. El periódico conservador afirma que a las 6 empezaron a llegar camiones con gentes liberales de poblaciones vecinas, que insultaban a la policía. Para evitar disturbios se ordenó por la autoridad cerrar las tiendas de licores

cuando los policiales hacían desocupar aquellos lugares, los liberales se resistieron y atacaron a los agentes. En defensa propia disparó la guardia. Los diarios liberales afirmaron que, sin motivo ninguno, en medio de la paz y la alegría, los policías empezaron a requisar y agredían a los liberales, hubo inconformidad por el ultraje y la persecución que fueron agresivos y provocativos; la policía cargó a bala en descargas cerradas.

... Y qué coincidencia. La policía disparó. Hubo muertos y heridos. La policía es conservadora, los muertos y heridos son liberales (Revista Semana, 30 de agosto de 1947).

Al parecer, la policía disparó los fusiles desde la casa municipal y dio muerte a cinco ciudadanos en el momento en que se desarrollaba un bazar liberal en la población de Moniquirá. Otro bazar conservador se organizó en Tunja, donde también se presentaron algunos disturbios. En este tipo de actividades se ingería licor y un viva a un partido podía exaltar los ánimos en forma conjunta, actuando así la «psicología de las masas» que desataba disturbios como los ocurridos en Moniquirá y Tunja.

Antes del desarrollo de los comicios se intensificaron los hechos de violencia, especialmente en Chiquinquirá y Soatá, en la primera se nombró un alcalde militar y dadas las condiciones de orden público, se aplazaron los comicios. En Soatá no se escribieron candidatos de filiación liberal debido a las constantes amenazas a la población civil y a la falta de garantías. En Chiquinquirá se presentó la recopilación de «700 cédulas de ciudadanía de habitantes de esta zona con el fin de no permitirles el libre derecho al sufragio» (El Tiempo, 3 de octubre de 1947).

Finalmente en Boyacá se obtuvieron 48 065 votos liberales y 60 713 votos conservadores, para un total de 108 768 en todo el departamento; se eligieron 370 concejales de filiación liberal y 410 de filiación conservadora. Para estas elecciones la votación se incrementó en más del 300 % con respecto a los registros de concejales de 1945, puesto que el liberalismo obtuvo en estos comicios 25 001 y el conservatismo 9392, para un total de 34 669 (Eastman, 1982, p.448). En general, en todo el país se produjo un incremento de 538 266 votos. En la siguiente tabla se hace un paralelo de los resultados electorales por capitales de círculos electorales, obtenidos en los comicios para concejo efectuados en 1945 y 1947.

Tabla 3. Elecciones para concejales por capitales de Círculo Electoral 1945-1947

Elección	Concejo 1945		%		Concejo 1947		%		Variación %
	L	C	L	C	L	C	L	C	
Boyacá	25 001	9392	72,7	27,3	48 065	60 713	44,2	55,8	28,5 C
Tunja	1091	379	74,2	25,8	2352	1301	64,4	35,6	9,8 C
Moniquirá	513	0	100	0	1825	336	84,5	15,5	15,5 C
Sogamoso	800	0	100	0	3807	0	100	0	0
Ramiriquí	317	130	70,9	29,1	419	773	35,2	64,8	35,7 C
Soatá	-	-	-	-	0	2173	0	100	100 C
Santa Rosa	-	-	-	-	227	587	27,9	72,1	72,1 C
Garagoa	197	0	100	0	339	1124	23,2	76,8	76,8 C
Guateque	817	0	100	0	805	272	74,7	25,3	25,3 C
El Cocuy	617	0	100	0	2997	0	100	0	0
Güicán	0	251	0	100	s.d.	s.d.	-	-	-
Chiquinquirá	748	0	100	0	1948	1776	52,3	47,7	47,7 C

Fuente: elaborado a partir de los datos suministrados por Eastman (1986, p. 421) y El Tiempo (6 de octubre de 1947).

En general se puede apreciar que en Boyacá se produjo un incremento de 74 385 votos, equivalentes al 68,4 %, con relación a los comicios de concejales efectuados en 1945. Según los resultados, en estas elecciones un mayor número de población votó, después de los resultados presidenciales de 1934, cuando a pesar de las restricciones para elegir presidente, se obtuvieron 118 059 votos.

Con relación a los resultados electorales se puede observar que el conservatismo obtuvo un incremento porcentual del 28,5 % en dos años. Durante este lapso la variación de los resultados en las localidades fue considerable, hasta en un 76,8 % a favor del conservatismo, como fue el caso de Garagoa; en otros municipios, como Soatá y Chiquinquirá, empezó a ser mayoría. Estas eran dos ciudades políticamente muy importantes, la capital de la provincia del Norte y de Occidente respectivamente, donde los conflictos eran más aguerridos, a la vez eran espacios geográficos propicios para incidir en las poblaciones circundantes.

A pesar de que el triunfo lo obtuvo el conservatismo, Gaitán era optimista con respecto al liberalismo, consideraba que los resultados aún favorecían al liberalismo a nivel nacional, aunque en ciertas regiones como Boyacá las mayorías ahora le pertenecían al conservatismo; justificó su posición haciendo énfasis en los diversos mecanismos de fraude y violencia instaurados por el adversario para reconquistar el poder:

No puedo olvidar ahora los vejámenes de que fue objeto el liberalismo en la república en los meses pre-electorales; de manera especial en

Boyacá, en los Santanderes, en Nariño, en Bolívar y en Caldas, donde los Gobiernos seccionales no ahorraron esfuerzo para alejar a los liberales de las urnas. El hecho de que el día de las elecciones no se hubiera inundado de sangre la república, se debe a la presencia del pueblo liberal en las calles y plazas de la ciudad, dispuesto a la batalla por el orden, por la libertad (Revista Semana, 11 de octubre de 1947).

De esta forma se cuestionaron las garantías ofrecidas por el Gobierno para el desarrollo de los comicios, pues, en contraposición, se produjo un sinnúmero de asesinatos de los cuales se responsabilizó a la fuerza pública.

Los resultados obtenidos fueron cuestionados y en algunas ocasiones demandados, como ocurrió con la denuncia presentada por Aníbal de J. Medina. Según el declarante, un individuo se presentó con la cédula adulterada, «en la cual se observaba... que se había borrado el nombre del antiguo titular de aquel documento, y encima, con tinta negra y en máquina se leía el nombre de Rafael Cruz» (Archivo Judicial de Tunja, Juzgado del Circuito Penal, radicación 967, «delito contra el sufragio», contra Santos Salamanca, denunciante Aníbal de J. Medina, iniciado el 16 de diciembre, 1947), además se denunciaron otros delitos, entre ellos el voto múltiple, la alteración del nombre del sufragante, el trasteo de votos y chocorazos.

Al igual que en otras épocas, la ola de violencia permaneció después del desarrollo de los comicios, parecía ser una constante en la sociedad del momento y un componente más del sistema democrático. En Chiquinquirá, en el mes de diciembre, se produjo el asesinato del hermano del representante Pedro Alejandro Cortés, quien además de baleado fue degollado. Este hecho provocó una confrontación que dejó un saldo de tres muertos y varios heridos (Revista Semana, 3 de enero de 1948). El asesinato de estas víctimas empezó a tener un agravante, ya no se trataba de simples disparos y muertes, se introdujo la tortura en el cuerpo como parte del castigo, con lo que se buscó castigar a la víctima y generar terror psicológico en los espectadores.

Otros hechos de violencia se denunciaron en las poblaciones del norte de Boyacá de filiación liberal como El Cocuy y Chita. Y en Chiquinquirá la situación de orden público fue cada vez más delicada, allí la policía en compañía de bandas armadas se dio a la tarea de saquear, abalear y violentar las puertas, disparar para intimidar y asesinar campesinos. Por ejemplo, el 26 de diciembre en la plaza pública fueron capturados cuatro liberales, después de ser perseguidos y torturados, fueron encarcelados.

Además, asesinaron a Nepomuceno Amado en presencia de su esposa, a otros dos en presencia de sus hijos, y Antonio Rey fue obligado a salir de su casa y posteriormente fue fusilado. La tortura psicológica se convirtió en una de las mejores estrategias del castigo, que, al igual que las tácticas fascistas, generaban temor en las víctimas que presenciaban la muerte de sus familiares y amigos, convirtiéndose estos hechos en una forma de «castigo social» (Foucault, 1990, p. 86). Este tipo de situaciones llevó a la población liberal a migrar o a declararse conservadora, para proteger su vida.

En Chita, así como en otras localidades, se produjo el fenómeno de la huida de la población campesina a las zonas más apartadas. Los campesinos abandonaron todas sus pertenencias para buscar protección en centros urbanos, en los Llanos o en las áreas apartadas de las localidades: cuevas, bosques y montañas de difícil acceso, donde fueron desarrollando formas de interacción e identidad. Por otra parte, los bienes abandonados pasaban a ser propiedad del coaccionador, quien en adelante se convertía en el dueño de parcelas, casas y cosechas. Así se produjo en varias poblaciones del departamento tanto la homogeneización electoral como la movilidad social. En términos generales, se produjo un descenso y estancamiento del número de habitantes de Chita, según los censos de población de 1928, 1938 y 1951, así:

Tabla 4. Población de Chita 1928-1951

Población Chita 1928	Población Chita 1938	Población Chita 1951
17 741	15 182	15 055

Fuente: elaborada a partir de los censos de población de 1928, 1938 y 1951

Por su parte, el Directorio Departamental Conservador, a través del periódico *El Demócrata*, responsabilizó al liberalismo de ser el culpable del incremento de la ola de violencia: «Los liberales hacen sus víctimas a los conservadores asesinados por las pandillas rojas, toda vez que los conservadores no han iniciado su legítima defensa. Estos caen acribillados en Boyacá por cuadrillas liberales» (19 de diciembre de 1947).

Sobre la situación de orden público de Boyacá y Santander, el jefe del liberalismo (Gaitán) hizo varias denuncias: «hay hechos que me atrevo a calificar de monstruosos, de persecución de odios que se desarrollan, sin que las autoridades ejerzan una mínima sanción sobre ellos» (El Tiempo, 27 de diciembre de 1947). Se refería al bandidaje en confabulación plena con las autoridades gubernamentales, además cuestionó las

garantías ofrecidas al liberalismo y denunció que «los delitos políticos no se cometen solamente al calor de las manifestaciones públicas, sino que son planeados y ejecutados previamente». Con estas denuncias también se hacía alusión a que no solamente las pasiones políticas exaltaban los ánimos que en la mayoría de los casos eran los principales promotores de violencia, igualmente responsabilizó al Gobierno de la ola de violencia al asociar el bandidaje con los funcionarios públicos y al resaltar que los hechos de violencia no eran formas de expresión colectiva, sino un plan político organizado desde la dirección del partido y ejecutado por las autoridades locales.

La crisis política no solamente se manifestó en la persecución y la coacción. El liberalismo decidió tomar medidas en señal de protesta por los constantes atentados a los militantes de su partido. En octubre de 1947 se generó una nueva crisis ministerial que llevó a los ministros liberales a renunciar a sus cargos<sup>4</sup>. Según el conservatismo derechista, esta fue una buena táctica, puesto que se conformaría un gabinete homogéneo, que sería la única forma de solucionar la crisis.

Para tratar de solucionar los problemas de orden público se convocó a los conservadores para conformar un gabinete homogéneo, de tal forma que los ministerios, ocupados antes por liberales, fueron reemplazados por miembros de la Dirección Nacional del Conservatismo, entre ellos Laureano Gómez, lo cual no fue bien visto por el liberalismo, pues para muchos de ellos Gómez era la figura del dictador y en ocasiones asociaban su carácter con el de Felipe II. Sin embargo, el Gobierno de Ospina no representaba aún la opción contrarrevolucionaria propuesta por los sectores corporativistas del Partido Conservador. Podríamos señalar que al comenzar su administración estableció formas de coalición, por ende, la violencia oficial era un fenómeno aislado; no obstante, la situación se tensionó con el triunfo electoral de Gaitán en el mes de marzo de 1947 y con la creación de la «policía política».

Una vez homogeneizado el Congreso, se planteó la necesidad de cambiar la dirección de la policía y designar un civil para tratar de controlar los problemas de orden público, nombrar un abogado acompañado por un comité, a fin de evitar la politización de la policía; este comité se encargaría de indagar y establecer políticas para controlar los hechos de violencia. De este debate surgió la metáfora «a sangre y fuego» pronunciada por el entonces ministro de Gobierno, José Antonio Montalvo, al referirse al papel de la Policía como institución encargada de conservar el orden. En palabras del ministro:

<sup>4</sup> Roberto Urdaneta Arbeláez (ministro de Gobierno, reemplazado por José Antonio Montalvo); Francisco de Paula Pérez, ministro de Hacienda, Eduardo Zuleta Ángel, ministro de Educación.

Si la policía está encargada de la guardia del orden público y del orden social; si el instrumento por excelencia de que dispone el Gobierno y el Presidente de la República para lograr esos fines constitucionales es la policía, el Gobierno tiene que defender a «Sangre y fuego» las instituciones democráticas, la autoridad del Presidente, la policía, elemento social del orden y de la estabilidad del Estado (citado por Azula, 1956, p. 252).

A nivel departamental y municipal, esta expresión se convirtió en un orden para los directorios departamentales y municipales y se enarbó como bandera de unificación del partido y de persecución al adversario, muchos la asumieron como una táctica para homogeneizar electoralmente una región.

## Capítulo III

# Del debate en las urnas al movimiento de masas

En este capítulo se pretende indagar sobre la transformación del sistema electoral en movimiento de masas. Se señala que el incremento del índice de violencia política influyó para que los diversos actores sociales asumieran una posición política en defensa de sus derechos políticos; así, con el asesinato del líder liberal, Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, los sectores populares sintieron amenazados sus derechos y decidieron protestar por los frecuentes ataques y particularmente por el asesinato de su líder en quien tenían toda la esperanza de cambio.

Las élites locales, al no poder controlar a estos grupos, afianzaron las tácticas de presión y violencia, lo que polarizó las tendencias partidistas y a la vez dinamizó las confrontaciones en veredas y localidades. La situación fue cada vez más violenta sin que el Estado asumiera una posición en defensa de aquellos que se sentían desamparados; por el contrario, la desolación en las áreas rurales creció porque los líderes locales, amparados en los funcionarios públicos, incrementaron la persecución al adversario, es decir, a campesinos y líderes liberales y comunistas, que debieron abandonar su vivienda y huir a ciertas áreas apartadas y de difícil acceso. De esta forma emergió un nuevo actor social: el de los huidos, los que paulatinamente consolidaron formas de articulación y organización para luego consolidar formas de resistencia social.

### El 9 de abril y el movimiento de masas

Ni las elecciones ni la remoción de funcionarios lograron calmar la situación de orden público, por el contrario, algunas manifestaciones dieron la sensación de que la homogeneización se debía hacer por la fuerza, mediante la utilización de tácticas de presión, coacción y hasta desaparición de los liberales, que podría asumirse como una forma de legitimación del crimen.

En 1948, aunque no hubo elecciones, sí se afianzó la disputa por el poder local, entre la «democracia-liberal» y el «totalitarismo-conservador», en realidad no eran disputas políticas producidas por discursos,

manifestaciones públicas en periodos electorales. Precisamente se hizo alusión a un tipo de violencia oficial con un plan de eliminación selectiva, además, en este tipo de delitos generalmente estaba vinculada la policía o los funcionarios públicos, por consiguiente se aducía que eran disparos de armas oficiales contra ciudadanos inermes.

### *Antecedentes inmediatos al 9 de abril*

Tanto la ola de violencia como la parcialidad de las autoridades motivaron los constantes pronunciamientos de líderes políticos ante el Senado y con oficios al Gobierno, sin que se tomaran medidas contundentes. Las denuncias fueron frecuentes sobre el abuso de las autoridades, por ejemplo en el denominado Territorio Vásquez, en límites con Cundinamarca, y en general en la región de occidente se denunciaron frecuentes hechos de sangre, de los cuales se responsabilizó al ejército y a la policía, pues eran individuos sectarios que apoyaban los disturbios. Según las denuncias, muchos de ellos habían cometido homicidios, robos, incendios, violación a mujeres (por ser liberales) y destierros. Sobre esta situación, en un informe al gobernador sobre el orden público, se señaló: «Dr. Villarreal, que hoy no puedo contarle de triunfos obtenidos» (Archivo de la Presidencia de la República, 1948, carpeta 13, folio 1) y posteriormente se describen los diversos hechos de violencia de los cuales se responsabilizó al liberalismo y a las fuerzas armadas, además se le hizo la siguiente solicitud al gobernador:

Ante situación verdaderamente alarmante, le rogamos que dentro del menor término posible nos ayude a remediar nuestras necesidades, esto sería consiguiendo el inmediato retiro del ejército y el envío de policía, casi también que el nuevo Gobernador de Boyacá nos sostenga por todos los medios posibles el actual alcalde, Teniente de la policía de Boyacá DÍAZ FIGUEROA, pues de lo contrario iremos al desastre y perderíamos sin remedio las elecciones (Archivo de la Presidencia de la República, 1948, carpeta 13, folio 1).

Para defenderse, el liberalismo organizó bandas armadas en las localidades con mayor índice de persecución, asumió que debían hacer justicia por sus propias manos, puesto que no recibía ningún tipo de apoyo de las autoridades. Por ejemplo, los habitantes de la población de Chita, después de enviar diversas notas a los entes gubernamentales denunciando los abusos y arbitrariedades sin obtener ninguna respuesta, decidieron organizar una cuadrilla -banda de malhechores- y prepararon una emboscada a un refuerzo de la policía conformada por nueve agentes. Así lo describió el periódico *El Siglo*:

Sabedores los dirigentes liberales de la llegada de la policía, prepararon una emboscada cerca de la vereda donde deberían llegar los agentes. Allí fueron atacados los policías 4 muertos y 5 heridos... Los cadáveres fueron hallados completamente destrozados; presentaban cuchilladas, puñaladas, machetazos, golpes de garrote y pedradas (3 de enero de 1948).

Al día siguiente, el periódico *El Tiempo* hizo alusión a los hechos de sangre como una constante, al igual que la persecución, los incendios y saqueos, que obligaban a muchos habitantes de la localidad a emigrar, pues allí, al parecer, no había otra ley «que la del cuchillo o revólver y donde la policía departamental considera necesario limpiarse de liberales» (1948). Se mencionaron los frecuentes ataques de la policía a la sociedad civil y los abusos de autoridad. Por ejemplo, en Maripí en enero de 1948 fueron incendiadas las casas de los liberales y ni la policía ni las autoridades se pronunciaron al respecto, en Saboyá fue muerto el líder liberal, y de otras poblaciones los comunicados no eran menos espeluznantes.

Una de las medidas del Gobierno de Ospina Pérez fue conformar una «comisión de paz» con participación de delegados de los dos partidos y del Gobierno nacional, su papel central sería recibir los reclamos sobre hechos de violencia desatados en estas regiones. Pero esto en realidad no garantizó el cese de hostilidades, teniendo en cuenta que las llamadas «bandas de malhechores» operaban más en áreas retiradas, amparadas por las montañas y la selva, donde además la presencia de la fuerza pública era casi nula. Por ejemplo, en una vereda de Saboyá denominada Cacho de Venado, ubicada en límites entre Boyacá y Santander, operaba una banda que disparaba desde las montañas a todos los vehículos que transitaban, las armas utilizadas por estos «francotiradores» eran de largo calibre (El Tiempo, 3 de febrero de 1948). Estas bandas, al parecer, estaban conformadas por liberales que huían a las cimas de las montañas o a la selva y desde allí atacaban a la policía conservadora.

Uno de los pronunciamientos del liberalismo fue a través de «La marcha del silencio», manifestación que se llevó a cabo el 7 de febrero de 1948 en Bogotá, como estrategia simbólica para denunciar las irregularidades, la persecución oficial desatada contra los habitantes de las áreas rurales y la omisión de denuncias. Gaitán organizó esta marcha en señal de protesta por el silencio de las autoridades ante las constantes comunicaciones en las que se denunciaba la ola de violencia de Boyacá y los Santanderes y la parcialidad de las autoridades.

Solamente se veía el desfile de gente portando banderas rojas y negras sin ningún tipo de pronunciamiento, iban con la cabeza descubierta y al

ritmo de marcha fúnebre de las bandas de Chocontá y de Zipaquirá. Tal vez esta fue una de las manifestaciones más sentidas y poco agitadas, que involucró la participación de delegaciones de varias regiones del país para protestar por la ola de violencia oficial (policía y resguardo). Al congregarse la marcha, Gaitán pronunció la famosa oración por la paz y le pidió al presidente «justicia y paz» y cese de la ola de violencia liberal en todo el territorio colombiano:

Señor presidente os pedimos cosa sencilla para la cual están demás los discursos. Os pedimos que cese la persecución de las autoridades y así os lo pide esta inmensa muchedumbre.... Señor presidente: esta enlutada muchedumbre, estas banderas negras, este silencio de masas, este grito de corazones os pide una cosa muy sencilla: que nos tratéis a nosotros, a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestros hijos y nuestros bienes, como queráis que os tratéis a vos, a vuestra madre, a vuestra hija, a vuestra esposa o a vuestros bienes (El Tiempo, 8 de febrero 8 de 1948).

Y terminando el discurso pidió a las marchas retirarse en silencio de la Plaza de Bolívar. Para las élites este hecho generó incertidumbre especialmente por la forma como las masas en forma multitudinaria seguían y obedecían a Gaitán.

Pero esto no detuvo la ola de violencia, a pesar de las buenas intenciones del presidente Ospina de nombrar guardias y de dar garantías, la situación en las localidades era contradictoria al planteamiento de Unión Nacional, la policía departamental y municipal obedecía a sus jefes políticos y actuaba en consecuencia; de esta manera, los pronunciamientos quedaban en el papel y en el recuerdo de quienes los vivieron, mientras la violencia paradójicamente se intensificaba. Al respecto la Revista Semana resaltó:

**Más muertos/** Cada vez más intensos son los hechos de violencia política que vienen registrándose. Los cuales, en vez de disminuir, de escaparse, se hacen cada semana más reguladores y cuantiosos y toman el carácter de una rutina. Los muertos y heridos políticos, que a principios del actual conciliador Gobierno se contaban por docenas, montan ya a centenares; y, lejos de localizarse en zonas habitualmente tempestuosas, se distribuyen por sitios de la nación los más lejanos entre sí (14 de febrero de 1948).

En resumen, la violencia se incrementó por la resistencia de los liberales a entregar el poder, y a medida que el conservatismo afianzaba su maquinaria, crecía la persecución; lo cual significa que antes de los hechos del 9 de abril ya se vivía en Boyacá y en otras regiones de Colombia

una fuerte ola de violencia que diariamente era denunciada en los periódicos y que se registraba en los expedientes judiciales.

### *Implicaciones del 9 de abril*

Uno de los antecedentes centrales de la gran violencia, 9 de abril de 1948, fue sin duda la celebración el 30 de marzo de la IX Conferencia Panamericana en Bogotá, con delegaciones de varios países americanos y europeos. En ella tuvo una participación muy importante el general Marshall, delegado de los Estados Unidos. El punto central estaba enfocado a buscar estrategias conjuntas para combatir el comunismo y el socialismo. La coordinación general del evento fue designada a Laureano Gómez, quien era el encargado de recibir las delegaciones y organizar las diversas actividades.

El desarrollo de la IX Conferencia Panamericana constituyó un acontecimiento internacional de gran relevancia, puesto que era un llamado a realizar el sueño de Bolívar de integrar las naciones del sur. A nivel nacional asistieron dirigentes políticos delegados de los partidos políticos, pero Gaitán fue excluido y en cambio fue convocado Darío Echandía, quien acababa de llegar de Londres y veía esta ocasión como una forma de vincularse a la vida pública.

El 9 de abril, mientras el presidente declaraba inaugurada una feria de exposición agropecuaria, en el centro de Bogotá se produjo el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, líder del liberalismo. Como resultado del asesinato de Gaitán se suscitaron levantamientos populares en varias ciudades y poblaciones del país, especialmente en Bogotá, Cali y Barrancabermeja, con los que se pretendía derrocar el Gobierno de Unión Nacional y en su lugar designar Gobiernos populares. Estos hechos fueron más trascendentales en Bogotá, donde el levantamiento estuvo acompañado de incendios, asesinatos, robos, ataques, en los que tomaron parte los sectores populares. Este movimiento de masas se desarrolló entre la ira, la venganza y la incertidumbre, y paulatinamente se transformó en rebeldía contra el Gobierno de Mariano Ospina Pérez.

Apenas se supo de la muerte de Gaitán, muchos seguidores del líder liberal se lanzaron a la calle, tal vez motivados por la furia y la desolación, para tratar de vengar la muerte de su líder; pero, además habían recibido indicaciones de revuelta a través de la Radiodifusora Nacional de Colombia, que convocó a toda la población en torno a un movimiento que llevaría a que las masas se tomaran el poder. Mientras el presidente Ospina intentaba controlar la información que se transmitía por las emisoras, el secretario general, Rafael Azula Barrera, se ponía en contacto con el gobernador

de Boyacá, Chepe Villarreal, con el fin de pedir refuerzos para controlar el orden público en el centro de Bogotá.

En Tunja la manifestación fue muy pequeña, se trataba de un grupo coordinado por Enrique Pinzón Saavedra. Se dice que en esta manifestación murieron dos individuos en la plaza principal, uno de ellos era Eduardo Rodríguez Padilla; pero carecemos de más datos al respecto.

A nivel nacional y departamental este movimiento de masas generó gran desconcierto en el ámbito gubernamental y temor por la acción de los rebeldes, puesto que crecía y se extendía la furia, además porque algunas instituciones del Estado habían caído bajo el control de los manifestantes, e incluso un grupo de policías se unió al movimiento «revolucionario»; es decir, asumió una posición de resistencia frente al Gobierno. Por ejemplo, en el área de la «Perseverancia» (Bogotá) se entregaron armas a los agitadores y se animó la revuelta. El Ejército, por su parte, era la fuerza más neutral ante las acciones tanto del Gobierno como de los rebeldes. En síntesis, en unas pocas horas el Gobierno estuvo a punto de derrumbarse, los amotinados hablaban de un presidente en su representación y se retomaba el sentido discursivo de «contra las oligarquías», como una metáfora que animaba su intervención.

Para acallar los levantamientos se buscaron, en primer lugar, estrategias para evitar que la radio siguiera siendo un foco de convocatoria, habla Azula «le pedía al presidente autorización para llamar a Tunja, de donde podrían venir auxilios sobre la capital» (Azula, 1956, p. 353). En una conversación entre Villarreal y Azula Barrera se mencionaba que se requería fuerza física, por consiguiente era necesario convocar gente armada de las poblaciones conservadoras de Boyacá para combatir a las masas amotinadas. Se emitieron comunicaciones a varias poblaciones de Boyacá para solicitar al cura y al alcalde el envío de tropas armadas. La organización de estas tropas estuvo a cargo del coronel Carlos Bejarano, quien se desempeñaba como comandante de la Primera Brigada.

El gobernador Villarreal dio la orden de que se presentaran los soatenses, los uvitanos y demás personajes del norte de Boyacá, a quienes los trasladó de Tunja a Bogotá esa misma noche y los uniformó en el Ministerio de Guerra. La convocatoria de estas fuerzas de apoyo para combatir la subversión, deja en claro que existía una organización miliciana que secundaría la causa con fundamento en la lealtad, pues de lo contrario ¿cómo se controlaría la proyección revolucionaria que levantó a los sectores populares? Por otra parte, al referirse a los soatenses y uvitanos específicamente, daba la sensación de grandes ejércitos preparados para el combate, pero que no pertenecían a las fuerzas del Estado, eran organismos independientes de carácter miliciano.

Y mientras los líderes políticos intentaban llegar a acuerdos con el Gobierno, en Bogotá las masas se tomaban los edificios públicos en señal de protesta, a la vez que invitaban a los demás habitantes a hacer parte de un movimiento revolucionario que pretendía sustraerle el poder a las «oligarquías tradicionales». Los amotinados -llamados por el Gobierno la «turba liberal»- incendiaron la sede del diario *El Siglo* y la casa de Laureano Gómez, ubicada en Torcoroma cerca de Fontibón; otro grupo se había desplegado a los almacenes, ferreterías y joyerías que se habían convertido en el centro de interés para el saqueo de mercancías. Este movimiento de masas transformó su proyecto político en una acción social, pues no solamente se actuaba contra el conservatismo o contra el Gobierno, sino contra la élite económica, por eso algunos autores han considerado que este fue un primer intento de expresión de la lucha de clases.

De este momento se derivan dos acciones conjuntas, la consolidación de un grupo miliciano seguidor de Gaitán, que no solamente se unió para protestar y vengar la muerte del candidato y destruir todos los símbolos de poder, sino para promover un movimiento de masas con proyección revolucionaria. Y como respuesta a estos levantamientos se fortaleció una fuerza estatal bélica y fuerte que fue la policía chulavita<sup>5</sup>, que operó en gran parte del territorio nacional, especialmente en Bogotá, Boyacá y los Santanderes.

En otras localidades del país también se presentaron disturbios, a los pocos minutos de la muerte de Gaitán, en poblaciones del Valle del Cauca como Trujillo, Buga, Zarzal, se nombraron Gobiernos populares y se solicitó la entrega de uniformes y armamentos, mientras que los conservadores conformaron la «guardia cívica» para defender a la población. En Cali, el movimiento revolucionario se levantó y los amotinados arremetieron contra las ferreterías y estancos (Atehortúa, 1995, p. 148), contra las

<sup>5</sup> La denominación de chulavita proviene de una hacienda ubicada en el municipio de Boavita, perteneciente en 1900 al coronel Santos Figueroa, quien militó con el general Próspero Pinzón en la guerra de los Mil Días, y fue precisamente durante esta época que se construyó el imaginario bélico de los chulavitas, según una versión esta obedeció al desarrollo de "Un combate cerca de Soatá, [en el cual] hirieron al coronel Figueroa y no pudo continuar hacia la batalla de Palonegro, se desvió y como estaba cerquita de Chulavita se desvió de rumbo, cruzó el Chicamocha, subió las laderas hacia la hacienda de él; entonces los liberales se dieron cuenta de que el coronel Figueroa iba hacia la hacienda de ellos y lo persiguieron, [ya estaba herido y solamente lo acompañaban 15] soldados conservadores, mientras los liberales eran 500 un batallón; y al ascender la cordillera el coronel Figueroa les dio la orden a los 15 soldados que hicieran frente al batallón liberal, hicieron frente los 15 contra 500 y se les agotó las municiones, quedaron inhabilitados [los conservadores], entonces ahí viene el valor y el coronel rápido se nos agotaron las municiones mi coronel, entonces el coronel rápido dijo aprovechando las circunstancias del terreno los liberales que estaban abajo y ellos ascendían entonces dijo ataquemos con piedra, cojan unas piedras grandes y bótenlas a rodar, y las echaron a rodar entonces imagínense un alud de piedra de esa, derrotaba al batallón de 500 y siguieron atacando así y los derrotaron y ellos pudieron ascender a su casa y ahí dependió el nombre de los "chulavitas" y del valor de los chulavitas" (L. Osorio, entrevista, 28 de junio de 2000).

instalaciones del diario *El Pacífico* y *La Voz del Valle*, además se tomaron la estación central del ferrocarril y la Gobernación del Valle. Allí, el jefe de la Tercera Brigada, Gustavo Rojas Pinilla, para mediar en los disturbios incorporó a 450 reclutas caldenses y ordenó que les dieran fusiles, sin ninguna inducción militar (la orden era disparar en el abdomen para no perder tiro), estos reclutas iniciaron una acción bélica en contra de los rebeldes. Pero esto no fue suficiente, puesto que en la noche del 9 de abril se entregó armamento a civiles, que conformaron un ejército particular o policía cívica, entre ellos estaba el negro Ananías Marulanda, conocido como uno de los famosos pájaros<sup>6</sup> que operaron en el Valle y en el área del viejo Caldas.

La consolidación de la policía cívica en Trujillo (población del Valle del Cauca) fue el fortín principal de la organización de los «pájaros», bajo la orientación del alcalde José Ríos. A pesar de la amonestación y posterior destitución de su cargo, hecha por Francisco Eladio Ramírez (gobernador), ya era demasiado tarde, puesto que la policía cívica operaba en otras poblaciones. En Trujillo la primera actuación fue el asesinato del líder liberal Luis Arenas, posteriormente la ola de violencia se extendió al centro y norte del Valle, los protagonistas centrales eran los integrantes de la policía cívica, quienes querían vengar los sucesos del 9 de abril.

De estos hechos surgió el apoyo incondicional que ofreció León María Lozano (Galvis & Donadio, 1988, p. 213) a la acción «pacificadora» emprendida por Rojas el 10 de abril de 1948. Él acompañó a Rojas junto con su grupo miliciano a retomar el edificio de la Gobernación, a partir de allí tanto en Cali como en las poblaciones circundantes empezaron a hablar de hechos de violencia como masacres, incendios, persecuciones, destierros, causados por los famosos «pájaros» (asesino veloz).

Otra manifestación de las formas de coacción fue el fenómeno de la resistencia que se organizó en el Piedemonte llanero, como consecuencia de la persecución de liberales y de la ubicación de estos en el norte de Boyacá principalmente, quienes se dirigían al área de Los Llanos y allí se transformarían en las famosas guerrillas liberales. Uno de los primeros hechos al respecto se vivenció en Puerto López. Allí, al escuchar la noticia del asesinato de Gaitán, un grupo de pobladores se concentró en torno al líder Eliseo Velásquez y posteriormente recibió una inducción de Alberto Chávez, quien, aunque señaló no poder participar en la organización,

<sup>6</sup> El pájaro fue catalogado como asesino político que ejecutaba una forma de desaparición selectiva, lo cual caracterizó la violencia de los años 50, esta banda se ocupó fundamentalmente de presionar mediante las acciones armadas, el cambio de filiación política en beneficio del partido conservador, configurándose así una especie de revancha conservadora, que incidió en las propiedades de los liberales, en el manejo y control del electorado campesino y en el afianzamiento del poder por parte del conservatismo.

motivó a los ciudadanos para agruparse y consolidar un movimiento armado con respaldo popular. En forma similar se organizaron grupos en otras localidades, estas bandas esperaban las orientaciones revolucionarias de la dirección liberal que inicialmente era la inspiración de su lucha. A este tipo de grupos que se organizaron a partir del nueve de abril se les dio la denominación de «chusma liberal» o «bandoleros del llano».

Aunque cumplían un papel de autodefensa frente a los ataques liberales, paulatinamente se fueron transformando en grupos de choque que atacaban para obtener armamento y para sostenerse; posteriormente su papel de resistencia se transformó en un proyecto político desde donde se planeó una propuesta de revolución social.

El incremento de la ola de violencia con posterioridad al asesinato de Gaitán se convirtió en uno de los problemas centrales del Gobierno, hasta tal punto que para solucionarlo no era suficiente ni el aumento del pie de fuerza ni la declaración del estado de sitio, por el contrario, las denuncias sobre hechos de violencia eran constantes, especialmente en el área rural. De estos hechos se responsabilizó al gobernador de Boyacá, a los funcionarios y a la fuerza pública, se presentaron acusaciones ante el Ministerio de Gobierno provenientes de Ramiriquí, Soatá, Turmequé (El Pueblo, 11 de junio de 1948). Mientras la población solicitaba disminuir la autoridad militar, el Gobierno asumía lo militar como fundamento jurídico para ajusticiar, puesto que este organismo era el encargado de la convocatoria de los consejos de guerra verbales, de acuerdo con lo establecido en el Código Militar y para dar respuesta a los inconformismos que se pudieran generar. A las denuncias se respondió nombrando investigadores militares especiales encargados de examinar la situación de orden público, la acción de los funcionarios y el cumplimiento de la ley militar.

Un hecho importante fue la declaración del Directorio Departamental Conservador en torno al comunismo, a partir de esta publicación se justificó el repudio y la persecución al comunismo por considerar que este grupo había sido el artífice de los hechos de violencia del 9 de abril. Al respecto, el Directorio Conservador de Boyacá hizo un pronunciamiento:

Lucha contra el comunismo. Ordena el Directorio Departamental Conservador.

El Directorio Conservador de Boyacá considerando:

Que el Gobierno colombiano rompió relaciones con el Gobierno totalitario y comunista de la Rusia Soviética.

Que las medidas preparadas por la embajada Rusa en nuestra patria con apoyo del liberalismo del país, los vándalos y horribles delitos

perpetrados en Bogotá y en otras ciudades y poblaciones durante los días 9, 10, 11, 12 del pasado mes de abril.

Resuelve:

1. Expresar en nombre del conservatismo del departamento su esencial satisfacción por la ruptura de relaciones diplomáticas de Colombia con la Rusia comunista.
2. Enviar al Gobierno nacional su emocionada felicitación por la determinación que seguramente redundará en el progreso de la patria y del pueblo colombiano.
3. Establecer como estrategia de lucha para el conservatismo de Boyacá una permanente campaña contra el comunismo y contra toda agrupación izquierdista aliada a tan indeseables enemigos (El Demócrata, 21 de mayo de 1948).

Esta resolución se convirtió en una manifestación de guerra al liberalismo, al comunismo y demás grupos disidentes.

Con respecto a los hechos del 9 de abril también se planteó el consolidar un «Frente Nacional Anticomunista», como estrategia para evitar cualquier tipo de levantamiento o de protesta y combatirlo con las armas si era necesario; esta decisión fue tomada por la Convención Nacional Conservadora, efectuada en el mes de septiembre de 1948, a la cual asistieron tanto la juventud como la tendencia tradicional.

Los sucesos del 9 de abril también sirvieron de excusa para incrementar la persecución contra la Central de Trabajadores de Colombia por considerarla responsable de los disturbios, así se afianzaron los ataques contra el Partido Liberal y contra la CTC. La huelga petrolera, desatada en mayo de 1948, se asoció con la violencia política y finalmente el Gobierno decretó la disolución de la CTC; mientras tanto se fortalecía la Unión de Trabajadores de Colombia y en su dirección se nombraron personajes de orientación conservadora, para garantizar el afianzamiento del régimen, así, para las elecciones presidenciales de 1949 la UTC ofreció apoyo total a la candidatura de Laureano Gómez (Pecaut, 1985, p. 224). De esta manera, la orientación del sindicalismo colombiano se transformó en concordancia con los intereses del Gobierno y no de los trabajadores.

Después del asesinato de Gaitán, los hechos de violencia se llevaron hasta la vida cotidiana entre liberales y conservadores, la situación fue muy tensa por lo que algunas ciudades se dividieron geográficamente (áreas para liberales y para conservadores) hasta para enterrar a sus muertos, y en otras se establecieron cafés y bares para conservadores y para liberales a los que el adversario no tenía acceso.

El conservatismo intensificó la campaña de homogeneización política; a través de los periódicos nacionales y regionales se publicaron adhesiones al conservatismo y renuncias al liberalismo y al comunismo, al respecto se cita un caso:

Liberales sensatos continúan adhiriéndose al partido conservador... Al directorio conservador han llegado varios documentos en los que varios personajes liberales «han resuelto abandonar las filas izquierdistas y adhiriéndose bajo la gravedad de juramento al partido conservador»... Algunos de ellos justifican el engaño en que se encontraban militando como liberales, los horrendos crímenes del 9 de abril y la defensa de la religión católica, de la patria y de sus hogares (El Demócrata, 4 de junio de 1948).

Estas situaciones hicieron que muchos liberales decidieran renunciar a su credo político para salvar su vida y la de su familia, y quienes no se convertían debían huir. Los liberales que aceptaron convertirse al conservatismo, en sus prácticas debían ser más beligerantes que sus antiguos contrincantes, puesto que deberían demostrar lealtad a los copartidarios con el credo político, para lo cual deberían asesinar y coaccionar a sus amigos, familiares y vecinos, esta era una de las pruebas de fidelidad al partido.

Las denuncias sobre hechos de violencia eran cada vez más aterradoras, no solamente eran asesinatos, sino robos, saqueos, incendios y exigencia de dinero como conmutación por su libertad. En varias localidades de filiación liberal como Sutamarchán, Saboyá, Chiquinquirá, Chita, Chiquinquirá, Ráquira, Socotá, Turmequé (El Pueblo, 11 de junio de 1948) y otras, los liberales fueron conducidos a la alcaldía para protestar por las ideas liberales bajo juramento y en presencia de un crucifijo o de la Biblia eran obligados a renunciar a sus ideas políticas, pues si no lo hacían eran perseguidos y obligados a abandonar sus propiedades. En poblaciones de filiación liberal como Monguí y Socotá se denunciaban también atentados en contra del conservatismo, al respecto señalaban: «son numerosos los asesinatos, robos, saqueos y persecución implacable; incendios se han registrado algunos hechos en Monguí, Socotá» (El Demócrata, 4 de junio de 1948). Con esto podemos apreciar que la ola de violencia en este periodo fue de tipo estructural, si bien lo político tenía un peso muy fuerte, no todos los hechos de violencia se derivaban de la rivalidad partidista, pero eran presentados como parte de la confrontación.

La situación de orden público era cada vez más delicada, especialmente en las poblaciones del norte de Boyacá y en los Llanos Orientales, donde

se generaron grupos de resistencia para contrarrestar los ataques de la fuerza pública. Por ejemplo, a la Secretaría de la Presidencia de la República llegaron informes de varias zonas en las que se había conformado un movimiento subversivo con varias sedes. Los movimientos más fuertes se desataron en el área del Tolima y Casanare principalmente.

Por su parte, la Iglesia inició una intensa campaña en contra del liberalismo, del comunismo y del socialismo marxista, condenó a los seguidores que defendían las libertades por considerarlos masones, además reprobó la lucha de clases; por eso quienes se consideraran defensores de estos principios, según la Iglesia, no podrían ser admitidos ni como padrinos de bautizo ni de confirmación, «tampoco se les podrá hacer sepultura eclesiástica a los comunistas pertenecientes a los grupos mencionados» (Boletín Diocesano, julio-agosto de 1948) y para contraer matrimonio debían tener una autorización previa del sacerdote. Sustentaban estas medidas en los daños que podrían ocasionar estas ideologías a la Iglesia y a la religión, aducían que si la política dañaba a la religión, la Iglesia debía acudir también a la política para defenderse, aun protestando contra las autoridades que violaban los derechos; precisamente una de las medidas fue tomar posición frente a los partidos hostiles a la Iglesia e ilustrar la mente de los fieles en materia política.

Este tipo de comunicados motivaron a los sacerdotes en algunas localidades a protagonizar persecuciones, intimidaciones y a patrocinar la ola de violencia, como se denunció en las poblaciones de Cóbbita y Tuta, donde el párroco se disfrazaba de policía y salía a las veredas a asaltar y matar liberales, según las publicaciones del periódico *El Pueblo*. El sacerdote sabía perfectamente quiénes eran liberales, dónde vivían y qué tipo de actividades realizaban, aunque no fue una acción general, sí hubo sacerdotes que tomaron partido en el conflicto.

Por otra parte, y con posterioridad a la ola de violencia, la Iglesia asumió nuevamente el control de la educación haciendo énfasis en que la democracia era el Gobierno de las mayorías, argumentado que si la democracia no se orientaba de acuerdo con los principios confesionales católicos no había democracia en Colombia; desde allí se desarrolló una intensa campaña del Episcopado en materia de educación y religión. Una de las primeras actividades fue retomar como texto básico para la enseñanza religiosa el *Catecismo de la Doctrina Cristiana* por el padre Gaspar Astete SJ, adicionado y reformado por la Conferencia Episcopal Colombiana de 1936, para la enseñanza primaria (Arquidiócesis de Tunja, 6 de abril de 1949). Además debían diseñarse políticas que permitieran supervisar y controlar el tipo de educación que se estaba impartiendo y el impacto que esto tenía en la formación de los niños. Así se fue

transformando el proyecto liberal de república, la educación ya no era laica para crear un ciudadano autónomo y se retoma la formación cristiana como pilar de la formación del sujeto político.

Con el asesinato de Gaitán también se rompió la noción de acceder al poder por la vía electoral, el liberalismo vio truncada la posibilidad de conseguir el poder; inicialmente la élite política sufrió un desequilibrio organizacional, que fue sentido por todos los seguidores, especialmente por las masas; sin embargo, en el mes de junio en Boyacá se nombró como jefe del liberalismo y candidato presidencial a Darío Echandía, con la perspectiva de mantener un partido «popular y democrático». Mientras el conservatismo de la región de occidente de Boyacá solicitó el establecimiento de un Gobierno «genuinamente conservador», según ellos, para garantizar el orden público y evitar el fraude y la violencia liberal.

Muchas de las constantes denuncias presentadas por el Directorio Liberal al Gobierno en términos de orden público responsabilizaban a los funcionarios públicos<sup>7</sup>. La indiferencia del Gobierno ante esta situación y la presión del Directorio Conservador por consolidar un Gobierno homogéneo motivaron a los liberales que hacían parte del gabinete ministerial a renunciar a sus cargos, generando así una nueva crisis ministerial y gubernamental (El Tiempo, 14 de agosto de 1948; Revista Semana, 21 de agosto de 1948).

En Boyacá se responsabilizó a la policía chulavita de la mayoría de delitos; hay que destacar que desde el 9 de abril esta se convirtió en un mito, tristemente célebre por su beligerancia y coacción a la sociedad civil. Pierre Gilhodes hace alusión a la intensificación de la violencia oficial experimentada a partir de 1948, con énfasis en el papel que cumplió la policía, resalta que esta fuerza fue utilizada especialmente para reconquistar el poder en los procesos electorales (Gilhodes, 1985, p.194). Al respecto Daniel Pecaut (1985, p. 138) sostiene que la policía se convirtió en un instrumento del conservatismo para coaccionar al electorado, después de haber sido el principal mecanismo de control liberal; según él, ni el ejército ni la policía estaban en condiciones de constituir bases

<sup>7</sup> "En algunos municipios como Coper, Buenavista, Maripí y otros municipios aledaños se manifiesta que existe allí una ola de violencia contra copartidarios conservadores principalmente contra campesinos residentes en campos y veredas. A pesar de la preocupación del gobernador por controlar estos enfrentamientos partidistas, la ola de violencia ha continuado debido a que los funcionarios encargados de implantar el orden carecen de nociones de lealtad hacia el Coronel Bejarano... En las poblaciones antes enunciadas el ejército está a cargo para mantener el orden... En cuanto al desarme se solicita que esta actividad se realice equitativamente tanto para liberales como para conservadores... Se han efectuado robos en el momento de realizar las requisas es el caso de Eustaquia de Espejo a quien después de la requisita le sustrajeron \$100 y una ruana, ella expuso el caso ante el teniente Chaparro". "Tremenda persecución sufre el conservatismo en el occidente de Boyacá" (El Demócrata, 17 de septiembre de 1948).

para el fortalecimiento del Estado, por lo tanto este se convirtió en un ente maleable a los intereses de partido.

Tomando los planteamientos de Pecaute podemos ver que la policía chulavita, en representación del Gobierno (conservador), se desplazó a las áreas rurales a intimidar y perseguir, además el día de las elecciones se ubicó en la entrada a los sitios de votación para evitar el acceso de liberales y comunistas a las urnas. Después de los hechos del 9 de abril, este organismo tomó más fuerza, hasta tal punto que estableció su propia forma de orden independiente de la del Gobierno; en algunas localidades no se permitía el tránsito de ninguna persona después de las 5 de la tarde, además de recorrer las calles, amenazaban a la población y en ocasiones controlaban el ingreso de la población a los establecimientos públicos (El Tiempo, 9 de marzo de 1943).

Cuando se habla de Chulavita, vereda del municipio de Boavita, se tiene la sensación de que allí había un gran ejército del cual se enviaban refuerzos o que era una localidad con un índice de población muy alto, pero, como ya se dijo, lo que se construyó fue un imaginario del personaje bélico capaz de defender los principios políticos utilizando diversas estrategias, hasta sacrificar su propia vida para defender el partido. La población de Boavita, según el censo de 1938, era de 9994 habitantes, de los cuales 4822 eran varones, aunque no tenemos el dato exacto de los habitantes de Chulavita, podríamos calcular un 10 %, equivalente a 482 habitantes, aproximadamente, y en la hacienda laboraban aproximadamente 80 personas. Adicionalmente se ha señalado que el 9 de abril de la vereda Chulavita solamente salieron tres personas a conformar la «policía chulavita» que hizo frente al movimiento.

Además de la fuerza militar de refuerzo que se organizó para controlar los hechos de Bogotá, el 9 de abril en varias localidades los alcaldes organizaron un tipo de guardia privada-cívica que actuó como autodefensa y en ocasiones como bandas organizadas. Este organismo no necesariamente era un ente oficial, en muchas localidades se conformaron bandas para contrarrestar a los «bandoleros», coordinadas por los líderes locales, quienes deberían contactar un jefe militar o capitán de vereda y recibir instrucción militar, este personaje tenía un censo con el número de reservistas, clase y número de armas<sup>8</sup>.

En [algunas] localidades se conformaron ejércitos con los reservistas y con la población civil en general, nos referimos básicamente a Saboyá, allí «el alcalde a la gente que llegaba de los campos los

<sup>8</sup> Oficio enviado por Antonio Correa Prada, alcalde del municipio de Toguí, al secretario de Gobierno (3 de enero de 1953).

formaba ahí y él haciéndoles milicia atención... y enseñándoles... eso se hablaba que la revolución se había iniciado con la muerte de Gaitán, que en Colombia se había desatado la guerra, era la guerra y hablaban era de guerra y el alcalde les decía cómo debían formarse, cómo debían organizarse y cómo debían disparar (N. Vargas, entrevista, 8 de julio de 2003).

En las poblaciones además operaba la policía municipal y los cabos o comisarios o policía de vereda:

Estos agentes están encargados de velar por el orden moral en la vereda, conservar en buen estado los caminos seccionales, dar cuenta a la Alcaldía de toda irregularidad que noten en la vereda y de hacer conducir a este despacho una ocupación lícita, así como de ejecutar todas las órdenes que imparta la alcaldía, el Juzgado Municipal y demás autoridades (Archivo Regional de Boyacá, 1953, caja 1, carpeta 3, folio 32).

El nueve de abril de 1948, conocido como «El Bogotazo», no fue solamente el asesinato del candidato liberal, significó además el levantamiento de las masas en contra del Gobierno en señal de protesta, el afianzamiento de la noción revolucionaria y una crisis gubernamental. Para el Gobierno y el conservatismo significó la necesidad de establecer un régimen totalitario caracterizado por una guardia beligerante, la consolidación de una guardia cívica leal a sus principios y la proyección de homogeneizar el poder. Todo esto contribuyó a incrementar el índice de violencia, persecución y destierro, y motivó a los perseguidos a organizarse como grupos de resistencia para defenderse de los ataques de la policía chulavita.

Además del asesinato se incorporó la tortura como estrategia de terror, que consistía en quitar una de las partes del cuerpo y exhibirla en señal de burla y de triunfo. Por ejemplo, el corte franela, que significaba quitar la cabeza y exhibir a la víctima; el corte tabaco, castrarlo; sacarle los ojos, mutilar los órganos genitales, sacar los intestinos y en general descuartizar. En Boyacá un sargento de apellido Naranjo disfrutaba coleccionando orejas de los asesinados liberales, para obtener un ascenso en las fuerzas militares, de allí nació el mito del capitán orejas.

En esta dinámica se dio inicio a la campaña para los comicios electorales de 1949 para corporaciones públicas, los cuales se caracterizaron por una fuerte persecución y violencia en todo el departamento.

## A las urnas y con las armas, las elecciones del 5 de junio de 1949

A inicios de 1949 la situación política departamental era bastante delicada, por una parte la renuncia de los secretarios liberales, la crisis de los partidos y la ola de violencia que se había afianzado en varias poblaciones. En términos de la crisis gubernamental se planteó el nombramiento de secretarios de filiación conservadora, en reemplazo de los liberales que habían renunciado, de esta manera se constituiría un gabinete homogéneo conservador en Boyacá. En cuanto al orden público que aquejaba a la mayoría de poblaciones boyacenses y dadas las circunstancias de los últimos sucesos de sangre ocurridos en la provincia de Occidente, se decidió nombrar alcaldes militares en aquellos municipios en que se declaró alterado el orden público.

Con esta dinámica se iniciaron las campañas electorales para corporaciones públicas, que debían efectuarse en junio, para elegir senadores, diputados, concejales y representantes. El liberalismo inició sus actividades señalando una consigna de tolerancia y moderación, mientras que el conservatismo desarrolló fiestas en las localidades: bailes, veladas y becerradas, que además tenían la finalidad de recaudar fondos para el partido.

Una de las estrategias de los directorios fue la visita a los fortines partidistas, como fue el caso del comunismo en Viotá, del liberalismo en los barrios populares de Bogotá y la proyección del conservatismo de consolidar una gran manifestación en conmemoración a los hechos del 9 de abril. Al respecto puede verse la perspectiva populista de los partidos en torno a la captura de la opinión pública, además el conservatismo desarrolló su acción propagandística a través de todos los medios de comunicación: telegráfica, cablegráfica y postal para ponerse en contacto con los directorios seccionales y municipales, y desde allí se estructuraron los mecanismos persuasivos y las estrategias represivas que acompañaron este proceso.

La campaña electoral se dinamizó con manifestaciones, debates, remoción de funcionarios públicos, entre ellos el gobernador de Boyacá Carlos Bejarano, a quien se responsabilizó de muchos hechos de violencia que vivía la población boyacense; tanto liberales como conservadores pedían que se otorgara la gobernación a un civil, con el fin de garantizar el desarrollo de las elecciones. El liberalismo, por su parte, se dedicó a visitar sus fortines electorales, occidente y oriente de Boyacá, resaltó las concentraciones desarrolladas en Chiquinquirá y en Miraflores, de las cuales se menciona la unión del liberalismo, el desfile con banderas rojas y el fervor de la población (El Tiempo, 9 de febrero de 1949). El

conservatismo igualmente hacía referencia a las manifestaciones desarrolladas en poblaciones como Duitama, en el desfile se portaron banderas azules y se pronunciaron sentidos discursos en la plaza principal, con participación de líderes nacionales y departamentales.

Como parte de la memoria visual y de las acciones propagandísticas, que dinamizaron la preparación de la «batalla electoral», los grupos políticos diseñaron un tipo de afiche relacionado con los fenómenos de violencia, así el conservatismo se inspiró básicamente en los hechos del 9 de abril, por ejemplo, un afiche conservador, a varias tintas, muestra un templo en llamas y algunos sublevados con machetes, con dos leyendas: «Acordaos del 9 de abril» y «Traición a la patria». El liberalismo retomó la imagen de Gaitán y lo acompañó de textos como «cuando la reacción asesinó a Gaitán para destruir la democracia» (Revista Semana, 4 de junio de 1949).

Las actividades propagandísticas promovidas por los dirigentes y líderes políticos en su mayoría terminaban en riñas partidistas, que involucraban a los asistentes en las manifestaciones como agresores o como agredidos, con un componente central que era el apoyo o la persecución de los funcionarios de la policía y de la guardia. Por eso se decía que para lograr la pacificación de Boyacá convenía neutralizar la fuerza pública, puesto que este organismo debería garantizar los derechos individuales, pero con frecuencia se le responsabilizaba de ser la promotora de los desórdenes, «se afirma que en poblaciones pequeñas ellos [los miembros de la fuerza pública] suelen ponerse a las órdenes de los caciques políticos antes que al servicio del Gobierno y para cumplir las órdenes de este» (El Tiempo, 30 de marzo de 1949).

Durante esta campaña, el conservatismo intensificó la cedulación de sus copartidarios, la revalidación y cancelación de cédulas, alegando fraude en la elaboración del censo e irregularidades en la expedición del documento. Según las denuncias del liberalismo, se habían desaparecido varios talonarios de los archivos del Jurado Electoral de Tunja y en localidades como Paipa y Maripí se estaba cedulando a los menores de edad, práctica que no era desconocida ni por liberales ni por conservadores, por ejemplo a un registrador se le otorgó la cédula cuando tenía solamente 17 años (Rojas, 1992).

La ola de violencia se intensificó durante el desarrollo de la campaña electoral, se responsabilizó a la policía de ser la causante de la persecución a liberales, en el Territorio Vásquez la policía hostigaba a los civiles, en Saboyá operaba una banda de malhechores que además de intimidar violaba a las mujeres en presencia de sus esposos y padres. En Garagoa se denunciaban abusos de autoridad como el encarcelamiento a liberales

por defender su ideología política: «La situación de violencia en Boyacá está llegando a su máxima expresión. La ciudadanía clama por la suspensión de la policía y por la humanización de la lucha política» (*El Tiempo*, 2 de marzo de 1949). En Chiquinquirá se produjo un asalto a la Hacienda Santo Domingo por una cuadrilla disfrazada de soldados, de los cuales quedó un saldo de cuatro muertos y seis heridos. «Esta banda estaba armada de fusiles y machetes [y hacían parte de esta] Pedro Alejandro Cortés, jefe liberal de Saboyá, José Domingo Sánchez, empleado del juzgado segundo en lo penal» (*El Siglo*, 12 de marzo de 1949).

En Tunja un grupo de liberales fue agredido después de una manifestación política, aunque el evento se desarrolló en un recinto cerrado, una vez finalizada la cesión, un grupo de conservadores agredió a los asistentes con puños y puntapiés, sin que las autoridades tomaran medidas, finalmente se hizo presente el comandante de la Primera Brigada y controló la situación de orden público.

La situación era cada vez más tensa, de varias localidades se denunciaban robos, asesinatos, incendios y pillaje en general. Estos atentados en algunas ocasiones eran generados por agentes del Gobierno y en otras por los civiles organizados -guerrillas-. En abril, en Chita hubo una confrontación en la cual resultaron muertos dos liberales y dos conservadores, la persecución entre estos bandos implicó amenazas, saqueos, robos, incendios, pillaje, denunciados tanto por liberales como por conservadores. Posteriormente, los liberales se dirigieron a una vereda, se organizaron como banda armada y atacaron una vereda de filiación conservadora. Para controlar estos disturbios se hizo presente el ejército, se produjeron varios enfrentamientos de civiles con el ejército buscando desalojar la zona. De esta confrontación *El Tiempo* (17 de abril de 1949) informa un saldo aproximado de 20 a 30 víctimas y *El Siglo* en el titular de prensa señalaba: «Masacrado el conservatismo de Chita, 40 campesinos son asesinados por los forajidos liberales» (14 de abril de 1949).

Otros hechos de violencia se presentaron en el mes de marzo en Garagoa, donde fue asesinado un obrero por una bala oficial; por esta misma época en Leiva se produjo el asesinato de un liberal después de una manifestación del conservatismo. En Pauna, el 24 de abril fueron incendiadas cinco casas y asesinadas cinco personas, además hubo varios heridos por una banda armada que operaba en la zona. En Ramiriquí fue asaltada la finca Buenos Aires, de la banda asaltante hacían parte agentes de la policía; allí los ataques y la intimidación continuaron hasta que el 1 de junio el liberalismo fue obligado a abandonar la zona en cuestión de horas, después de soportar abaleos, apedreos, flagelaciones en la plaza pública, bombas de dinamita, encarcelamientos injustos, entre otros.

En Socotá, los funcionarios de carreteras consolidaron una banda y se dedicaron a perseguir y asediar al liberalismo, este grupo con frecuencia recorría las calles, gritando abajos al liberalismo, lanzando bombas de dinamita y disparando armas de fuego.

Maripí se convirtió en uno de los municipios de mayor persecución al liberalismo, se habla del asesinato de más de noventa liberales y más de 62 casas destruidas. En Tota algunos agentes de policía apedrearon las casas de los liberales, recorrieron las veredas varias veces, atemorizaron a la población y notificaron a los electores de filiación liberal que por ningún motivo podían concurrir a las elecciones. La situación era tan delicada que para inscribir listas liberales en esta población se debió acudir a la protección del ejército.

Otras denuncias presentadas por *El Tiempo* hacían alusión a la persecución de liberales en varias localidades, así:

-Ventaquemada: un grupo de conservadores encabezado por 4 miembros del resguardo de rentas abaleó la estación del ferrocarril y varias casas de elementos liberales. -En Betétiva, expolicía apoyado por los actuales abaleó casas de liberales e hizo estallar una bomba en una de ellas. -En Firavitoba, el alcalde municipal con un grupo de policías atacó otro grupo reducido de liberales. En Panqueva fueron asesinados dos liberales y otros heridos. -En Saboyá asesinaron 3 personas después de apedrear sus casas. -En Socha dinamitaron 2 casas. -En Ramiriquí colocaron una bomba en la casa del gamonal liberal. - En Sativanorte: el alcalde municipal encabezando una furiosa turba de conservadores atacó las casas de los elementos liberales (El Tiempo, 31 de mayo de 1949).

Desde el 1 de junio en otras poblaciones también se produjeron fuertes persecuciones al liberalismo, como ocurrió en Chiquinquirá, San José de Pare, Santa Rosa de Viterbo, Tasco, Zetaquirá, Togui, Campohermoso, Tunja, en esta última población se habla de varios grupos de manifestantes que recorrieron calles y veredas intimidando a los liberales, además visitaron cafés, hoteles, peluquerías, en todas partes los liberales podían ser hostigados y maltratados con manopla o puntapiés (El Tiempo, 2 de junio de 1949). En Muzo operaba una banda de malhechores que al parecer era encabezada por la guardia municipal, esta recorría las veredas, apedreaba e incendiaba las casas de los liberales, además asesinó a varios de ellos; posteriormente se inició una balacera contra los liberales del centro de la población, les dispararon, les robaron sus propiedades y los presionaron a abandonar el lugar. Esta balacera continuó hasta el día de las elecciones incluyendo el asalto que se produjo a las minas de Muzo el día 4 de junio.

La polarización de los bandos políticos llegó hasta la delimitación física de territorios y cafés, en las diversas localidades se adoptó esta medida que podría ser el reflejo de la expresión de la «guerra fría» en los contextos locales. En Chiquinquirá, por ejemplo, existía zona de liberales y zona de conservadores, allí los liberales no podían concurrir a la iglesia principal y cuando alguien moría era necesario solicitar la presencia del ejército para conducir el cadáver al cementerio, situado en zona conservadora; como puede apreciarse, la violencia fue un componente central del debate electoral en que las corporaciones públicas se disputaron con las armas, con la presión y coacción al electorado. La interiorización de la política y del conflicto se trasladó a la cotidianidad con la instrumentalización de lo simbólico, que se convirtió en mecanismo de control individual y territorial, asumido por la población como parte de la identidad y lealtad con el partido.

Finalmente, los resultados electorales en Boyacá favorecieron al conservatismo, este grupo político obtuvo 96 947 votos frente a 44 947 para la Asamblea; y para Cámara de Representantes 97 258, frente a 45 653 del liberalismo. A continuación se presenta una tabla con los datos electorales obtenidos en las capitales de Círculo Electoral en Boyacá.

Tabla 5. Resultados electorales en las capitales de Círculos Electorales, comicios del 5 de junio de 1949

Municipio	Elecciones 1947 Promedio		%		Elecciones Corporaciones 1949		%		Variación %
	L	C	L	C	L	C	L	C	
Boyacá	45321		43,2	56,7	37.460	93.098	28,7	71,3	14,6 C
Tunja	1996	1198	62,5	37,5	1229	2621	31,9	68,1	30,6 C
Moniquirá	1613	706	69,6	30,4	1801	813	68,9	31,1	0,7 C
Sogamoso	3003	41	98,7	1,3	4637	56	98,8	1,2	0,1 L
Ramiriquí	414	718	36,6	63,4	0	1856	0	100	36,6 C
Soatá	469	1948	19,4	80,5	25	3350	0,7	99,3	18,8 C
Santa Rosa	230	611	27,3	72,6	120	743	13,9	86,1	13,5 C
Garagoa	376	1055	26,3	73,7	194	1521	11,3	88,7	15 C
Guateque	871	275	76	24	1090	398	73,3	26,7	2,7 C
El Cocuy	1491	179	89,3	10,7	1874	218	89,6	10,4	0,3 L
Güicán	0	1492	0	100	2	2000	0,1	99,9	0,1 L
Chiquinquirá	1496	1620	48	52	3323	5485	37,7	62,3	10,3 C

Fuente: elaborado a partir de datos obtenidos de El Tiempo (6 de junio de 1949).

A pesar de la abstención y de la ola de violencia desatada en varias localidades, en Boyacá se obtuvieron 130 558. Estos comicios registraron una de las votaciones más altas, después de las elecciones presidenciales

de 1934 con 118 059. Y con relación a los comicios inmediatamente anteriores se produjo un incremento de 21 780 sufragios, equivalente al 16,7 %. En estos comicios el conservatismo logró las mayorías, incrementó el número de sufragios en Boyacá en 14,6 % aproximadamente en año y medio.

Según la muestra tomada, la mayoría de las poblaciones boyacenses intempestivamente transformó su filiación política a conservadora, incluyendo a Tunja, Chiquinquirá y Garagoa, que eran de mayoría liberal en 1947. En el siguiente mapa podemos apreciar el comportamiento del liberalismo en las poblaciones boyacenses, de acuerdo con los resultados electorales:

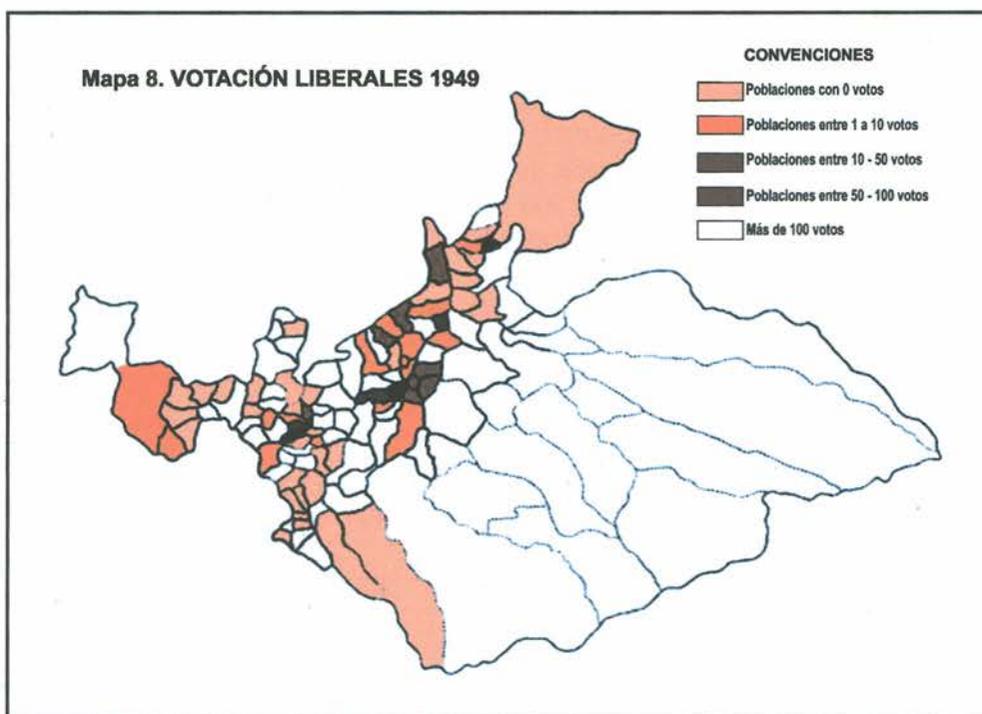


Figura 1. Mapa de votación liberal 1959

Fuente: elaborado a partir de los resultados electorales obtenidos en los comicios de 1949 (El Tiempo, 6 de junio de 1949).

El presidente Mariano Ospina Pérez efectuó estos comicios en un ambiente hostil, a pesar de las medidas tomadas por su Gobierno y del apoyo de la fuerza militar en 780 localidades con el fin de dar garantías, en estas elecciones primó la persecución. Debe tenerse en cuenta que 15 días antes del desarrollo de las elecciones se había producido la renuncia de los ministros liberales y que esto también generó rechazo tanto por los líderes como por los electores, además se incrementaron los hechos de

violencia en todo el territorio nacional, especialmente en Boyacá y los Santanderes.

Durante el desarrollo de los comicios se presentaron diversos hechos de violencia: Coper, policías y «bandoleros» recorrieron las calles de las localidades para intimidar liberales y evitar que sufragaran, otros fueron obligados a votar por el conservatismo para garantizar su vida y la de sus familiares, como resultado 230 votos conservadores y 3 liberales. En Motavita desde las primeras horas el conservatismo, armado de revólveres, machetes y garrotes comenzó a recorrer las calles, con el fin de perseguir a los liberales para evitar que acudieran a las urnas, de estos hechos resultaron varios heridos. En Pauna y el Territorio Vásquez, bandas armadas y policías dispararon armas de fuego y estallaron bombas de dinamita para intimidar al electorado. En Ramiriquí hubo un grupo de conservadores que se dedicó a disparar fusiles para evitar que el electorado liberal acudiera a las urnas. Igualmente en Ráquira se le impidió votar al liberalismo por la fuerza, muchos fueron agredidos y a otros se les arrebataron las cédulas. En Toca un grupo de policías y civiles dispararon en la entrada del parque para intimidar a los electores que se acercaran a ejercer su derecho.

En Tunja se produjo un ataque por policías uniformados, policías vestidos de civil y por «capitanes electorales» que vigilaban las mesas de votación; el liberalismo fue atacado y obligado a abandonar las mesas de votación, muchos de ellos fueron maltratados con manopla, puñal o palos. Posteriormente se produjo una manifestación conservadora y nuevamente se inició el apedreo a las casas de los liberales; un grupo de liberales fue acusado de atentar contra los monumentos del Puente de Boyacá y por esto recibieron fuertes castigos, fueron flagelados, apaleados y castigados sin comer, y posteriormente encarcelados. En Ventaquemada un grupo de conservadores evitó la entrada a los liberales, colocándose en las entradas del parque principal para impedir la emisión del sufragio, además apedrearon las casas de los liberales, dispararon armas de fuego y arrebataron las cédulas, dando como resultado 7 votos liberales frente a 1028 conservadores (anónimo, 1949, p. 100-114).

Durante el periodo poselectoral se afianzaron los hechos de violencia casi en todas las localidades, es decir, que el resultado de las elecciones no fue suficiente para acallar la ola de violencia, por el contrario, tal vez los resultados electorales afianzaron la noción de homogeneización partidista y el sentido de la persecución al adversario, como ocurrió en Chita, Garagoa, Mongua, Monguí, Moreno, Muzo, Nobsa, Nunchía, Chiquinquirá, Pauna, Socotá, Tunja y Zetaquirá. Donde bandas armadas (policía chulavita) incursionaron en estas localidades para generar terror en la población

con disparos, apedreos, asesinatos, saqueos, incendios y boleteo, principalmente a los jefes liberales. En muchas ocasiones el papel del cura fue un incentivo para promover este tipo de atentados, ya que desde el púlpito hizo fuertes denuncias y críticas al liberalismo con el aforismo «matar liberales no es pecado».

Un hecho dramático se presentó en Sogamoso el 8 de junio (1949), allí el conservatismo y una cuadrilla se tomaron la población con disparos, bombas de dinamita y vivando al conservatismo y al Gobierno de Ospina Pérez, de esta toma armada resultaron dos muertos y varios heridos. Al respecto el periódico *El Siglo* señaló: en «Sogamoso, varios civiles agredieron a la policía y por lo tanto la policía reaccionó y fue muerto uno de los civiles atacantes» (9 de junio de 1948).

Sobre la situación de orden público, el conservatismo a través de *El Siglo* denunció ataque a los civiles y a la policía:

(...) se protesta contra las falsas informaciones de la prensa liberal. Se dice que no hay en este departamento una sola gota de sangre liberal derramada, por el contrario en Nunchía fue herido un agente de la policía en un ataque liberal contra las autoridades... - En Chiquinquirá herido un jefe conservador y su hijo. Tasco, herido el alcalde de filiación conservadora, el registrador sacó los presos y los motivó a herir al alcalde... - Sogamoso, varios civiles agredieron a la policía y por lo tanto la policía reaccionó y fue muerto uno de los civiles atacantes (9 de junio de 1949).

La situación que vivía la población boyacense era cada vez más tensa, aunque se nombraran alcaldes y gobernador militar o se declarara estado de sitio, la violencia en las veredas no desaparecía, esta situación se había convertido en una constante que se transformó de una acción electoral agitada y aguerrida a una acción política beligerante, pues no solamente se trataba de una rivalidad entre grupos políticos, sino del desarrollo de un tipo de violencia que involucró lo político y lo social, puesto que el sentido de la homogeneización generó una movilidad social (cambio de propiedades y riqueza), el desarrollo de la delincuencia común como parte de la cotidianidad y la organización de grupos de resistencia armada para hacer frente y atacar a los hostigadores.

Con esto resaltamos que el proceso de pacificación obedeció también a la movilización del conflicto, puesto que al huir los liberales a áreas desoladas, pudieron tener el control sobre ciertas regiones y consolidar allí grupos de resistencia un poco aislados del área urbana, pero concentrados en ciertas zonas donde la presencia del Estado era mínima.

## Capítulo IV

# ¿Democracia o dictadura?

En este capítulo se analiza el impacto de la transformación del sistema democrático en proyecto corporativista, de la violencia oficial y la respuesta de los sectores populares; la fidelidad de los campesinos liberales o conservadores a un gamonal o partido, «bandolero político» (Sánchez & Meertens, 2000, p. 25), lo que favoreció el afianzamiento de dos fuerzas antagónicas: los defensores del orden vigente o agentes del terror; y también se estudia a quienes consolidaron un movimiento popular contra el terror oficial y posteriormente contra el Gobierno.

Es importante ver la transformación de la sociedad y de la composición de la estructura del Estado desde la perspectiva de los partidos políticos (Rojas, 1990, p. 445), a partir del análisis de los agentes e instituciones que asumieron más una actitud política que una acción social, para dar respuesta a la perspectiva corporativista afianzada en la doctrina católica, con una orientación fascista, que defendía la noción de orden y de identidad nacional y reprimía cualquier intento de movilización social con proyección revolucionaria.

### **Viva la democracia. Violencia y «tácticas de protección» en las elecciones presidenciales de 1949**

Una vez finalizadas las elecciones para corporaciones públicas efectuadas el 5 de junio de 1949, entre la violencia y el terror se inició la campaña para los comicios presidenciales que se desarrollarían el 27 de noviembre. Las garantías del Gobierno se centraron en afianzar la violencia oficial, con tácticas como estado de sitio en todo el territorio nacional, censura a los medios de comunicación y clausura de los concejos municipales. Estas medidas generaron un desequilibrio entre lo social y lo gubernamental, que polarizó las relaciones entre tendencias liberales y conservadoras, lo que afianzó la crisis política y social, y el Gobierno, para contrarrestarla, utilizó la fuerza y la beligerancia contra los movimientos de masas. Los liberales y comunistas perseguidos y desterrados por las autoridades estatales conformaron grupos de autodefensa independientes, los que posteriormente se organizaron militar y tácticamente, no solo para defenderse, sino para atacar al enemigo.

#### ***Violencia y coacción: ritualidad electoral***

A pesar del triunfo conservador en las elecciones del 5 de junio y de la ola de violencia que acompañó estos comicios en las tres etapas, pre, durante

y poselectoral, el liberalismo decidió lanzar la candidatura de Darío Echandía, que se disputaría el poder con Laureano Gómez, líder conservador. En esta dinámica se abrió el debate electoral, en el cual se realizaron fiestas, bailes, cocteles y se proyectaron visitas de los candidatos y líderes políticos a las diversas localidades.

En octubre de 1949 se reunió la Convención Liberal Nacional que acordó respaldar a Darío Echandía como candidato del Partido Liberal a la presidencia. El liberalismo orientó su actividad a visitar diversas regiones entre ellas Tolima, Girardot e Ibagué, en su discurso hizo alusión a la necesidad de replantear «el orden, la paz y la justicia».

Mientras tanto, el conservatismo desarrollaba una intensa propaganda a través de radio y prensa, intensificaba las visitas y concentraciones en las principales ciudades del país, y para el caso de Boyacá, encargaba a José María Villarreal de despertar el fervor partidista en esta región.

En varias localidades hubo alteración del orden público, por ejemplo en Antioquia, Valle, Caldas y Santanderes, y sobre todo en Armenia (Quindío), de donde se hablaba de un plan terrorista que se debía ejecutar en todo el occidente del Quindío con extensión a Caldas y parte del Valle. De esta forma, el sentido de la violencia política se extendió de los tradicionales territorios de Boyacá y Santander al occidente del país, mientras que para Boyacá significó una transformación, en términos de la lucha partidista, de grupos de resistencia campesina a organizaciones militar y políticamente más estructuradas.

En el Congreso, la campaña electoral se inició con el asesinato del líder liberal de Sogamoso, Gustavo Jiménez, dirigente del gaitanismo en Boyacá, quien sostuvo una discusión inicialmente por el contenido de la ley electoral, que además determinaba la fecha de elección presidencial, lo que generó una confrontación, y entre riña y disparos, el líder boyacense fue asesinado, se responsabilizó a Carlos Castillo de iniciar los disparos sobre los congresistas Gustavo Jiménez y Soto del Corral. En respuesta a estos hechos en Sogamoso y en las localidades aledañas se hicieron manifestaciones pacíficas que reclamaban paz y justicia.

Y mientras se reactivaban las actividades políticas en las localidades, algunas instituciones y personas eran víctimas de la violencia, como ocurrió con la sede del diario *El Liberal*, la cual fue apedreada después de una manifestación en apoyo a Alzate Avendaño (El Tiempo, 6 de octubre de 1949). Además hubo atentados a las casas de liberales en Tunja, por grupos de manifestantes cubiertos con pañuelos blancos, quienes atacaron las residencias con piedras y dinamita, entre ellas la de José del Carmen

Roche, Carlos Mateus, Casa Lara. Generalmente estos tiroteos empezaban a las seis de la tarde y se prolongaban hasta las primeras horas del día; práctica que llevó a que algunos habitantes (liberales) abandonaran la ciudad.

El pillaje, los asaltos y la violencia a nivel general se asumieron como parte de la cotidianidad, los liberales responsabilizaron a las llamadas «fuerzas de choque», las que recorrían las calles, tanto en la noche como en los días de mercado, intimidaban a la población y la obligaban a abandonar sus pertenencias para luego apropiarse de estas, como ocurrió el 7 de octubre, día de mercado, con las señoras Zipa<sup>9</sup>, a quienes la guardia de rentas después de agredirlas, les disparó y les arrebató sus pertenencias. De esta manera, a la llamada «violencia política», que se traducía básicamente en la confrontación entre liberales y conservadores, se le dio una connotación social, al fomentar además de la intimidación, el saqueo, el pillaje, el robo y en general el bandidaje. La característica de este tipo de acciones es que la realizaban seguidores de un partido, y su beligerancia se incrementó con el porte del uniforme, el armamento y la figura de autoridad que representaban. Así, la estructura política se transformó en un modelo militar como medio fundamental para prevenir la alteración civil basada en la «docilidad automática» (Foucault, 1990, p. 172).

En los campos la situación era cada vez más alarmante, por ejemplo en la población de Caldas, el 26 de octubre de 1949 fueron asesinados tres campesinos y varios fueron heridos por la guardia de Chiquinquirá encabezada por el teniente Olarte, la mayoría de los campesinos atacados fueron sacados de sus propiedades y posteriormente golpeados (El Tiempo, 26 de octubre de 1949). Se presentaron diversas denuncias contra el teniente Olarte por abuso de autoridad, pues este personaje intimidaba a la población civil con fusil o con manopla y la obligaba a abandonar sus territorios bajo amenaza de ser golpeada o detenida; además utilizó la táctica del apedreo y la destrucción de las puertas de las casas, entre ellas las del jefe liberal Alejandro Cortés y de otro líder de apellido Colmenares. Las denuncias a los conservadores y funcionarios no surtían ningún efecto, porque había una complicidad y en muchas ocasiones los funcionarios judiciales solamente recibían la denuncia y la archivaban, en otros casos la eliminaban, o sea que el delito desaparecía; así, la impunidad fue el mecanismo que influyó para que se extendiera la ola de violencia, puesto que los actores sociales decidieron hacer justicia por sus propias manos.

---

<sup>9</sup> La mujer recibió un tiro de revólver en el pecho y fue llevada al hospital, falleció a los 5 minutos, su hijo recibió un tiro de revólver que le destruyó el brazo derecho.

Hechos similares se presentaron en Socotá, allí el 3 de noviembre se produjo un enfrentamiento que dejó aproximadamente 50 muertos y 60 casas incendiadas<sup>10</sup>. En Buenavista y Coper, poblaciones del occidente de Boyacá, operaba una banda encabezada por Antonio Bravo, bandolero oriundo de Pauna, protegido por José María Villarreal, que amenazaba a los liberales y los obligaba a abandonar sus tierras. En Chiquinquirá, Chita, Chitaraque, Leiva, Maripí (vereda Hoyo Caicedo), se denunciaron asaltos, detenciones arbitrarias, torturas, saqueos y robos. En Mongua, Moniquirá, Muzo, Pesca, San José de Pare, Sotaquirá, Sutamarchán, Toca, Toguí, Tunja, hubo frecuentes ataques contra la población liberal. En Turmequé se denunciaron persecuciones, torturas, saqueos por bandas de choque. Asimismo se denunciaron hechos de violencia en Arauca, Antioquia, Pacho (Cundinamarca), de lo cual *El Siglo* y el conservatismo responsabilizaron al bandolerismo o chusma liberal, el conservatismo presentó los hechos de violencia como «ataques de liberales contra las fuerzas legítimas» y como el ataque de los civiles a las fuerzas públicas.

En Miraflores la situación fue cada vez más alarmante, a los pobladores les fue arrebatada la cédula y se les obligó a renunciar a su filiación política y quienes no accedieron fueron condenados al destierro. Además, el 4 de noviembre se exigió a los habitantes embanderar de azul sus residencias, bajo la amenaza de incendio. El sectarismo llegó hasta tal punto que los símbolos ancestrales eran decorados con prendas de color azul, mientras que otros emblemas, de representatividad liberal, fueron incendiados o destruidos en plena plaza pública. El busto de Santos Acosta, líder del radicalismo liberal siglo XIX, fue exhibido con una ruana azul, igualmente fueron destruidos los retratos de próceres liberales, entre ellos el de Jorge Eliécer Gaitán, que fue llevado a la plaza y abaleado.

Finalmente, las proclamas de la dirección liberal en términos de la ola de violencia polarizaron la actitud del liberalismo, al respecto el líder del Partido Liberal, Carlos Lleras Restrepo, en un pronunciamiento señaló: «el liberalismo no tolerará que se le derrote por la violencia» (*El Tiempo*, 19 de octubre de 1949), pero esto no surtía ningún efecto, por el contrario, el índice de violencia crecía, por ejemplo en Popayán se denunciaba el hallazgo de una «bomba en la casa del jefe liberal»; días después se produjo un tiroteo en la casa de Francisco J. Chaux, jefe de la Dirección Nacional, y de otras personalidades.

---

<sup>10</sup> "Continúa alabando al país el trágico alud de la violencia" (*El Tiempo*, 3 de noviembre de 1949). Con respecto a estos hechos se hacía alusión a grupos de conservadores que protegidos por la policía y procedentes de Socha, Jericó, Chita y Sativanorte sorprendentemente atacaron las veredas de "El morro", "Mausa" y "Mortiño"... estas acciones al parecer fueron orientadas por un teniente Castañeda de la Policía de Boyacá, se produjeron migraciones en masa (*El Tiempo*, 10 de noviembre de 1949).

A nivel nacional la situación de orden público se hizo cada vez más tensa, con frecuencia los periódicos publicaban en sus titulares de prensa: «Ola de terror han desatado en Boyacá los agentes de la policía». «Renunció un juez, ante el temor de ser asesinado, en Duitama». «El juzgado promiscuo de Socha se trasladó a Paz del Río, por falta de garantías» (El Tiempo, 1949).

«Ni los señores se escapan de la persecución liberal. «Dos muertos liberales en Betania (Antioquia), cuando la chusma liberal intentó atacar a la policía». «Dos policías asesinados en Tutazá, Boyacá, chusma ebria, dirigida por liberales». «La alcaldía de Ovejas (Bolívar) atacada por los liberales» (El Siglo, 1949).

«Cárcel, por vivir al partido, golpeados los liberales. Dirigentes liberales denuncian máquina de persecución oficial». «Hernando Navia Barón (senador conservador de Cali) detenido cuando atacaba al liberalismo». «Asalto por conservadores un tren de pasajeros en Boyacá» (El Liberal, 1949).

«Manifestación falangista en Buenaventura: dos muertos. Gran desfile de empleados nacionales. Al grito de viva Laureano a atacar». «Violencia pastoral contra el liberalismo del obispo de Santa Rosa de Osos, estimulada por los directivos conservadores de Antioquia». «El Gobierno adoptó tácticas de represión contra los manifestantes e incrementó el pie de fuerza para perseguir a la población civil» (Jornada, 1949).

Adicional a las formas de persecución directa de que era víctima la población, la Secretaría de Gobierno de Boyacá solicitó a las alcaldías informes de la situación de orden público, en los cuales deberían reseñarse los personajes de filiación liberal. Una vez se recibía la información sobre la descripción de liberales, su actividad, su trascendencia política y policiva, estos se convertían en objetivo militar, ya fuese cobrando altas multas o llevándolos a la cárcel. En el informe de la población de Sáchica se señaló que esta era una localidad peligrosa, porque allí la mayoría de habitantes era de filiación liberal, por lo tanto se hacía necesaria la construcción de un retén de la policía (Archivo Regional de Boyacá, Fondo Gobernación de Boyacá, caja 1, carpeta 3, folio 13). En el reporte de Socha se indicó que existían líderes del liberalismo, especialmente en la vereda La Laja, cuyos antecedentes estaban ligados a la persecución y homicidio contra seguidores del conservatismo, algunos de ellos estaban asociados con los «bandoleros» (guerrillas de Los Llanos). Informaciones como la de la población de Susacón señalan que allí había jefes liberales, pero que a muchos de ellos se les decretó el destierro, por no haberse acogido a lo establecido por el conservatismo (Archivo Regional de Boyacá,

Fondo Gobernación de Boyacá, sección Secretaría de Gobierno, caja 1, carpeta 3, folio 30); la comunicación del municipio de El Cocuy adjuntó la lista de jefes liberales y comunistas que se consideraban peligrosos.

Como parte de la campaña electoral, la Iglesia intensificó las estrategias de control social a través de la administración de los sacramentos, de esta manera quiso que liberales y comunistas renunciaran a sus creencias políticas para hacer parte de un movimiento político-religioso que defendía el orden. Por eso muchos ciudadanos que no compartían creencias religiosas o que se habían acogido a las reformas liberales, fueron excomulgados, como ocurrió con dos habitantes de Socotá: Homero Hernández Fernández y Mariano Porras, quienes habían contraído matrimonio civil y no se retractaron de sus decisiones, y a pesar de ser sancionados con la excomunión, según lo ordenaba el derecho canónico, mantuvieron su decisión. En la sentencia, el prelado determinó: «No pueden ser admitidos como padrinos de bautismo ni confirmación... [además] Si los nombrados señores tuvieran la desgracia de morir en ese lamentable estado, no se les podrá dar sepultura eclesiástica, ni hacerles funerales ni celebrar la santa misa por sus almas» (Boletín Diocesano, junio-diciembre de 1949). Este tipo de sanciones se publicaban en la parroquia y se leían en misa o en los sermones, a fin de que el castigo no fuera solamente para los llamados infractores, pues se convertía, asimismo, en una penitencia psicológica para los demás, por la noción de pecado como parte del control social ejercido por la Iglesia.

Además de los hechos de violencia, *El Tiempo* denunció falsificación de cédulas electorales, varias cédulas revalidadas habían sido utilizadas en otros departamentos. Precisamente, a finales del mes de octubre se produjo un desequilibrio entre el Gobierno y el liberalismo, debido a las constantes denuncias sobre falsificación de cédulas y posible fraude en los sufragios, sin que el Gobierno tomara medidas; el Registrador Nacional, Eduardo Caballero Calderón, puso en evidencia la falta de garantías existentes para la labor de los organismos a través de una denuncia pública, y esto, a su vez, desencadenó una huelga general en todo el ramo electoral.

Finalmente, el liberalismo decidió abandonar los comicios electorales, justificó su decisión por el recrudecimiento de la violencia, lo cual hacía imposible el ejercicio democrático. Tanto los problemas de orden público como la crisis política motivaron a los funcionarios públicos del liberalismo a presentar su renuncia en todo el país. Y el 29 de octubre proclamaron la abstención del partido para los comicios presidenciales; en esta conferencia se planteó castigar cualquier participación de liberales en el ramo electoral y en esa misma resolución se estableció una sanción que

implicaba la expulsión del partido, si se comprobaba la participación con el Gobierno.

Pero esto no significó un cese de hostilidades, en noviembre la persecución fue más fuerte, se denunció el asesinato de tres liberales en la localidad de Caldas, de lo cual se responsabilizó a la policía de Chiquinquirá; otras denuncias sobre diversos asesinatos a los civiles, quienes eran sacados de sus casas y llevados a sitios particulares y posteriormente ajusticiados - asesinados-. Igualmente, la policía en occidente recorría las veredas y destruía las puertas de las casas de los liberales, en especial las de los líderes del partido.

En Socotá, el 3 de noviembre, la policía, en compañía de un grupo de trabajadores de las carreteras, asaltó la población y quemó numerosas casas de liberales, de estos hechos el liberalismo informó de más de 50 muertos, mientras el investigador enviado reseñó solo dos. Se denunció que un grupo de conservadores procedentes de localidades de filiación conservadora incursionó en las veredas de filiación liberal. Un sinnúmero de habitantes migró a la población de Sogamoso que era un fortín del liberalismo.

*El Tiempo* en un titular de prensa en la primera página denunció: «continúa asolado el país con el trágico alud de la violencia» (1949). Con esto se refirió al impacto de la violencia en ciertas regiones, en que policías y conservadores habían iniciado una cruzada contra la vida y los bienes de los liberales.

### ***Medidas del Gobierno para «garantizar» el desarrollo de los comicios***

La crisis política fue cada vez más fuerte, porque los liberales, aunque decretaron la abstención, seguían denunciando hechos de violencia y concurrían normalmente al Congreso, intentaron acusar al presidente ante el Senado, por ineptitud para conservar el orden público, aunque en el fondo esperaban que Ospina negociara; pero el presidente reaccionó y acudió a la fuerza para desalojar a los liberales del recinto y posteriormente emitió una serie de decretos con miras a «garantizar» el orden público.

El 9 de noviembre declaró turbado el orden público y decretó estado de sitio en todo el territorio nacional (Decreto Nacional 3518, noviembre 9 de 1949; Diario Oficial, 10 de noviembre de 1949; El Siglo, 10 de noviembre de 1949), como estrategia para controlar la situación de violencia; además se determinó hacer consejos de guerra verbales para reprimir el bandolerismo. Y desde el 10 de noviembre dejaron de sesionar

el Congreso, las asambleas, los consejos municipales; los gobernantes fueron investidos de poderes especiales y según el caso podrían dictar todas las disposiciones que consideraran convenientes para mantener el orden público. Igualmente, se prohibió cualquier tipo de manifestaciones y se declaró el «toque de queda» desde las 9 de la noche.

A partir de la expedición del Decreto 3518, de estado de sitio, se les dio más poder a los militares y varias funciones ejercidas por civiles fueron transferidas al ente militar; por ejemplo, el aparato judicial quedó bajo su control, por lo tanto se adoptaron los consejos de guerra verbales para reprimir el bandolerismo y cualquier tipo de movilización social. A partir de esta norma todos los delitos civiles serían sancionados por militares de acuerdo con la reglamentación existente.

Por consiguiente, los concejos municipales entraron en una etapa del llamado «entredicho». La suspensión de los concejos también hizo parte de la suspensión del régimen constitucional, de esta manera el poder público de los municipios quedó sujeto a la decisión del alcalde. La clausura de los concejos se reiteró en enero de 1952, sustentada por razones de orden público, «no es posible ni conveniente el funcionamiento de los concejos municipales (los últimos fueron elegidos popularmente el 5 de junio de 1949) para un periodo de dos años que expiró el 30 de octubre de 1951» (Decreto 3518 de 1949). Entonces, la administración municipal, el poder público de las localidades, se concentró en el alcalde, sometiendo las normas legales y presupuestales a la voluntad de un funcionario.

Mediante Decreto 053 de 1949 se estableció censura de radio y prensa en todo el territorio nacional. Esta función fue delegada a los gobernadores, intendentes y comisarios, quienes deberían vigilar el funcionamiento de los medios, el cumplimiento de la censura y tendrían la facultad para quitarle el funcionamiento a la emisora o periódico que no cumpliera con las disposiciones adoptadas por el Gobierno. A partir de esta norma todos los periódicos en su publicación colocaron el rótulo: «esta edición aparece bajo censura oficial». Por consiguiente, también limitaron la información sobre la situación de orden público y sobre las elecciones, sus reportajes se orientaron a describir generalidades sobre la economía y la situación internacional con poco énfasis en el comunismo.

El liberalismo asumió esta medida como táctica para denunciar el afianzamiento del proceso de conservatización, e igualmente acusó al Gobierno de haber adoptado mecanismos de represión y coacción que atentaban contra las liberales; de esta forma, las elecciones, que tenían un carácter democrático, no obstante se desarrollarían entre estado de sitio y censura de los medios. Pero, para el conservatismo, la llegada de

Laureano Gómez al poder representaba la continuidad del régimen, la «salvación de la República» y la redención de la «patria», que de por sí representó el inicio de una nueva era, la tan esperada «*revolución del orden*» por medio del poder.

### *Votos y confrontaciones*

Finalmente, los resultados electorales ratificaron el triunfo de Laureano Gómez como único candidato. A nivel nacional obtuvo 1 140 646 votos, siendo los resultados de Antioquia y Boyacá los más altos, el primero con 153 974 y el segundo con 147 883. En la siguiente tabla se hace una relación del resultado de los comicios obtenidos en las capitales de círculos electorales en Boyacá.

Tabla 6. Resultados electorales presidenciales 1949, en las capitales de Círculo Electoral

Municipio	Elecciones Presidenciales 1946		Elecciones corporaciones 5 de junio de 1949		Elecciones presidenciales 27 de noviembre de 1949
	Total Liberal	Ospina Conservador	Liberal	Conservador	Laureano Gómez
<b>Boyacá</b>	<b>45 841</b>	<b>32 571</b>	<b>37 460</b>	<b>93 098</b>	<b>147883</b>
Tunja	1884	775	1229	2621	3084
Moniquirá	1328	444	1801	813	2937
Sogamoso	1806	113	4637	56	95
Ramiriquí	389	166	0	1856	2110
Soatá	1351	78	25	3350	3751
Santa Rosa	311	312	120	743	949
Garagoa	277	565	194	1521	2280
Guateque	758	131	1090	398	1192
El Cocuy	1543	195	1874	218	615
Güicán	43	1204	2	2000	2547
Chiquinquirá	1232	23	3323	5485	7078

Fuente: elaborado a partir de datos obtenidos de El Siglo (29 de noviembre de 1949).

Tanto a nivel nacional como a nivel departamental este fue el afianzamiento de la hegemonía conservadora y la culminación del proceso de homogeneización. A pesar de la ola de violencia y de las frecuentes confrontaciones, estas elecciones en Boyacá registraron el más alto índice

de votación entre 1930 y 1953. De los 375 565 hombres, votó el 39,4 %, un caso curioso fue el de Chiquinquirá, de los 10 255 hombres registrados en el censo (1951) votó el 69 %. Hay que anotar que el censo no disgrega la población por edades, lo que nos permite inferir que pudo haber más electores que habitantes.

En la siguiente figura podemos apreciar el comportamiento electoral de Boyacá entre 1946 y 1949. En este periodo el conservatismo ganó posiciones, hasta lograr el control total de los resultados electorales. De los comicios de junio de 1949 a los de noviembre del mismo año se produjo un incremento de 17 325 sufragios, equivalente al 11,7 %.

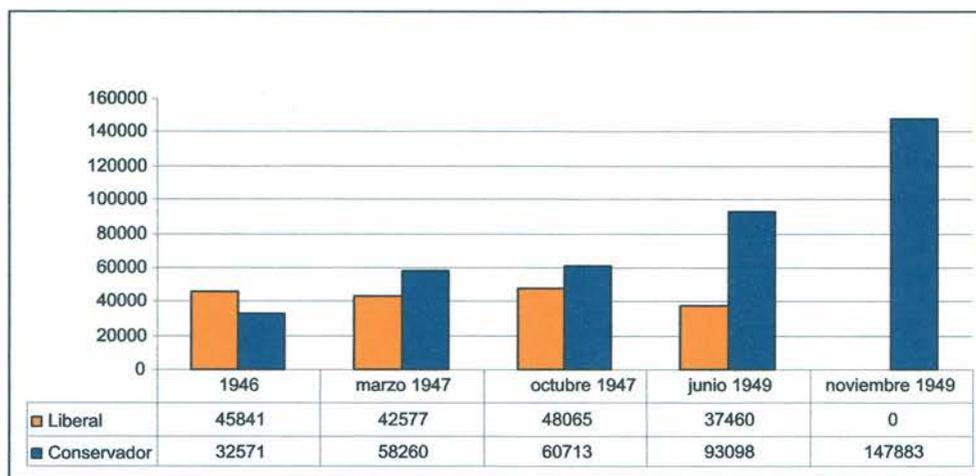


Figura 2. Variación de los resultados electorales en Boyacá 1946 - 1949  
Fuente: elaborada a partir de datos obtenidos de El tiempo y El Siglo.

Antes de la celebración de los comicios, un grupo de guerrilleros apoyados por la dirección del liberalismo y del capitán de la fuerza aérea, Alfredo Silva Romero, intentó dar un golpe de Estado, pero por falta de apoyo y organización de los líderes se redujo a la toma de Villavicencio, Puerto López, Cabuyero, Barranca de Upía, Cumaral, Restrepo y otros. El 25 de noviembre se intentó tomar el poder por las armas en estas localidades. «Así se dio comienzo a la «Revolución del Llano», que se prolongó con reducidos periodos de tregua hasta mediados del año 53" (Barbosa, 1992, p. 83). Precisamente estos hechos permitieron ver que los grupos alzados en armas pretendían derribar al Gobierno, la toma de estos pueblos en forma simultánea dio la impresión de que existía organización y coordinación en el movimiento. Aunque en realidad la toma del poder fracasó porque no había aún un proyecto político y la dirección liberal no apoyó la causa revolucionaria que perseguían los «guerrilleros».

Durante el desarrollo de los comicios no se presentaron hechos violentos que la opinión pública denunciara, tal vez porque el Gobierno suministró todas las «garantías» para la emisión del voto, entre estas: estado de sitio, censura de prensa, clausura de los concejos, incremento del pie de fuerza, los que acompañaron el «normal» proceso democrático y fueron la base de la noción dictatorial o de «orden», que se estableció en Colombia al finalizar el Gobierno de Ospina y durante el Gobierno de Laureano Gómez.

Con posterioridad a las elecciones presidenciales se produjeron ciertas reformas para combatir la persecución oficial, se contrató una misión británica encargada de estudiar la situación de la policía y plantear estrategias para su mejoramiento. Así mismo, para evitar el fraude, se contrató la misión canadiense, a fin de revisar el estado de los censos, de la cedulación y orientar las labores de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Con respecto a la policía «tradicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 1949, había en el país diversos cuerpos de policía -unos 840, más o menos, en todo el país-; 15 departamentales, sin contar resguardos de rentas ni guardias rurales, más un grupo aislado de gendarmes en cada municipio» (Revista Semana, 7 de enero de 1950). Por recomendación de la misión británica este organismo sería «unificado bajo un comando supremo y con régimen militarizado»<sup>11</sup>, se debería preparar la policía para el manejo de nuevas técnicas. Bajo este proyecto de modernización de la policía se consolidó un organismo más beligerante y sectario, que afianzó la persecución contra los rebeldes en defensa del conservatismo. Con relación al sistema electoral, las sugerencias de la misión canadiense se pusieron en vigencia a partir de enero de 1952, se adoptó el sistema de clasificación dactiloscópica Henry; la implementación de la máquina fotográfica de identificación muro -dúo y su complemento la «Kodak Velox Rapid»-, para entregar a todo ciudadano la cédula laminada;

<sup>11</sup> "Bajo esta nueva situación, los viejos alguaciles de alpargatas, con uniformes de dril amarillo, azul o gris, bolillos de guayacán (garrote era la palabra), revólveres "lechuza" de todos los calibres, edades y procedencias, y bayonetas de 3 filos, herencia del tiempo de las guerras civiles, desaparecerán definitivamente, como han desaparecido ya en alto porcentaje por la mecanización de los transportes, los antiguos arrieros. En su lugar, por ciudades, aldeas y campos, lucirán en breve sus marciales uniformes, sus modernos yataganes, sus cascos y quepis de último modelo y en casos necesarios, en vez del anticuado "gras" de antaño, el eficiente fusil automático de repetición, jóvenes reservistas del ejército, cédulas individuales de un organismo gigantesco, con mandos, disciplina y uniforme únicos. Y al lado de los cuerpos de vigilancia, como lo ha explicado el director general, el coronel Carlos Bejarano, "bajo la denominación de Policía Nacional", con las especializaciones propias de cada servicio, encontramos (en el decreto reorgánico), la policía de circulación y tránsito, la rural, la de resguardos de rentas, la de cárceles (nacionales, departamentales y municipales), la fluvial, la de aduanas, la de transportes y tarifas, distribuidas en las divisiones departamentales, en la proporción que demande cada servicio" (Revista Semana, 7 de enero de 1950, p. 7).

además, se dispuso la creación de archivos dactiloscópicos, alfabéticos, numéricos, fotográficos y microfilm para controlar las cédulas de ciudadanía y la elaboración de las listas electorales. La misión canadiense encontró profundas debilidades sobre el antiguo sistema electoral, por ejemplo, el papel de elaboración de la cédula podía ser adulterado y fácilmente destruido, no había confrontación dactiloscópica, igualmente se apreciaba una dispersión de archivos y carencia de medios efectivos para recuperar cédulas de personas fallecidas, desaparecidas y privadas de derechos políticos (Revista Semana, 11 de enero 1952).

Con estas medidas no se controló ni el fraude ni la violencia. Con respecto al fraude, como el liberalismo declaró abstención, el conservatismo no tuvo queja de infracción del adversario. En cambio, la violencia se extendió a otras regiones, pero esta ya no era solamente el reflejo de la rivalidad partidista, sino de una crisis social y política que se pretendía combatir con más beligerancia y coacción.

La situación de violencia no culminó con el proceso electoral desarrollado el 27 de noviembre, pues la confrontación partidista paulatinamente tomó una orientación más social. Por una parte, porque los liberales consideraban que no habían condiciones para participar en un debate democrático; la persecución y destierro a los liberales se agudizó en las diversas localidades, lo que llevó a incrementar el número de rebeldes, a polarizar la relación entre «bandoleros civiles» y «bandoleros militares». Por otra parte, la homogeneización territorial se produjo por el destierro y apropiación de propiedades y bienes de quienes fueron perseguidos, lo que generó a su vez una movilidad poblacional y social.

La respuesta de los actores armados a los hechos de violencia oficial fueron igualmente beligerantes, con tomas a las estaciones de policía y persecución a conservadores. Además se denunciaron hechos de violencia en todo Boyacá, Valle, Tolima y Meta. En Puerto López, Cabuyaro y Remolino se inició una batida organizada por las fuerzas del ejército contra los guerrilleros que operaban en esta región.

La homogeneización electoral y las tácticas de «protección» del Gobierno generaron desconcierto en el liberalismo, tanto en la dirección como en las bases sociales, lo que fortaleció el movimiento popular o «guerrillas liberales» y comunistas. Este movimiento polarizó aún más la situación entre liberales y conservadores y transformó tanto la acción de defensa como la ofensiva de los alzados en armas y los llevó a organizarse militar y geográficamente.

## Noción corporativista y acción popular

El papel político de Laureano Gómez a partir de 1950 se orientó a abolir todas las libertades políticas, a promover un nuevo orden constitucional, y tanto el sufragio como las formas de participación política asociadas al parlamentarismo liberal fueron sustituidas por un proyecto corporativista, cuyos pilares centrales eran la Iglesia, los gremios y las asociaciones profesionales (Sánchez & Meertens, 2000, p. 37).

Gómez planteó la necesidad de constituir un Gobierno corporativista, aun después de la derrota del fascismo (culminación de la Segunda Guerra Mundial). Para él, el sentido de la república perfecta estaba vinculado básicamente con el denominado «bien común», de esta manera se dieron las bases para la consolidación de un absolutismo político debilitando así el Estado liberal de derecho.

Con el Gobierno de Laureano Gómez se incrementó la violencia oficial, precisamente por los constantes atentados de los agentes del Estado a la población civil (Tilly, 1992, p. 3). Hubo secuestros institucionalizados, coacción, represión, encarcelamiento sin procesos judiciales y fusilamientos masivos, como estrategia para contrarrestar la alteración del orden público. Además, la sustitución de la antigua burocracia por un poder omnímodo concentrado en el ejecutivo y la regulación del estado de sitio concentraron el poder en el «presidente», que por medio de decretos controlaba la estructura administrativa, legislativa y económica del país.

En Boyacá se incrementaron los enfrentamientos entre guerrilleros y fuerza pública y las represiones contra la sociedad civil. Con posterioridad al desarrollo de los comicios del 27 de noviembre, se produjo una masacre en la población de Güicán, generada por un asalto de liberales a una vereda conservadora, que dejó un saldo de 82 muertos y numerosos heridos. Después de estos hechos se intensificó la persecución y hostigamiento a liberales hasta obligarlos a abandonar la localidad.

A nivel general aumentó la confrontación entre alzados en armas y fuerzas policiales y militares, y precisamente esto motivó a los «bandoleros» a promover un tipo de organización que le diera fuerza al movimiento. Se reunieron en febrero en el llamado Congreso de Brisas del Charté y consolidaron una estructura político-militar. Se articularon en comandos y decidieron recolectar armas para evitar el avance de los chulavitas que se desplazaban por la vertiente oriental hacia Los Llanos.

Además se incrementaron las acciones de resistencia con grupos que paulatinamente fueron tomando forma de movimiento político, con proyecciones revolucionarias, que los llevó incluso a consolidar emisoras clandestinas para generar opinión pública, el Gobierno logró incautar dos de estas, una en Bogotá y otra en Sevilla (Valle). La primera estaba ubicada en Engativá (barrio Boyacá) y actuaba con dos frecuencias bajo los nombres de «Resistencia Liberal» y «Voces de Libertad» (El Siglo, febrero de 1950) o radiodifusora clandestina, de propiedad de Gilberto Mora.

Para hacer frente a la ofensiva del ejército, en marzo de 1950 los hermanos Bautista se tomaron Betel (Monterrey), donde mataron a nueve soldados y se llevaron once fusiles con su correspondiente munición, mientras el ejército y la policía avanzaban por Barranca de Upía. Enseguida, con un número mayor de armamento y de hombres atacaron a Chámeza (Boyacá), y poco después asaltaron una estación de la policía nacional y se llevaron los nueve fusiles y la munición. Días más tarde atacaron la población de Páez, asesinaron a 32 soldados, tomaron 32 fusiles y un FA (fusil ametralladora) y mil setecientos cartuchos de guerra. Igualmente, atacaron La Colina y Horizontes, donde dieron muerte a seis soldados y se llevaron la dotación de fusiles y municiones (Archivo General de la Presidencia de la República, Fondo Despacho del Señor Presidente, 1951, caja 83, carpeta 29, folios 4-5).

En abril, los chulavitas hicieron una arremetida en Nunchía, lo que motivó a los alzados en armas a organizarse territorialmente, y el 27 de abril de 1950 en reunión de algunos jefes de la revolución promulgaron la Resolución 103, sobre distribución de Los Llanos en 7 zonas, así: zona I, Arauca y Casanare; zona II, Casanare-Ariporo; zona III, Ariporo-Guachiría; zona IV, Guachiría-Pauto; zona V, Pauto-Carvo Sur; zona VI, Cravo Sur-Guira; zona VII, Guira-Upía. Por su parte, el ejército inició ataques en los puntos que se consideraban clave para la organización guerrillera; los bombardeos y atentados contra poblaciones y caseríos hicieron que los habitantes migraran y se unieran a la revolución, lo que favoreció el incremento del número de comandos guerrilleros. De esta forma, los migrantes fueron asumiendo la revolución como un objetivo común y se convirtieron en bases sociales de apoyo (Barbosa, 1992, p. 98).

Sin embargo, el ministro de Gobierno se refirió al movimiento guerrillero como forajidos, haciéndole ver a la opinión pública que se trataba de grupos aislados que se habían organizado para las elecciones. La prensa liberal, dadas las condiciones de censura, limitó sus publicaciones, lo que le permitía al Gobierno especular sobre la situación. A los «bandoleros, aunque existían, las fuerzas armadas se encargarían de exterminarlos

en un periodo de 15 días». Por su parte, *El Siglo* publicó textualmente el mensaje de la United Press que contradecía el informe del ministro:

(...) anuncia que por informaciones directas se sabe que en los Llanos de Casanare, Colombia, estalló una revuelta armada, sin que 5000 hombres de tropas, enviados por el Gobierno del presidente Ospina Pérez hayan podido dominarla. Añaden los informes que el Gobierno había enviado primero, desde Bogotá 3000 soldados al mando de un alto oficial, pero este fue muerto en el camino y el capitán que tomó el mando de los 3000 hombres convenció a la tropa para unirse a la revolución (Revista Semana, 28 de enero de 1950, p. 5-6).

En abril de 1950, *El Siglo* y la *Revista Semana* denunciaron atentados a poblaciones de los Llanos Orientales, uno de estos fue al caserío de Nunchía, en una emboscada a la guarnición del ejército, quedaron diez muertos (dos soldados y ocho civiles) y más de 40 heridos. Con estos hechos se puede apreciar que la organización de autodefensas conformada para hacerle frente a la policía chulavita adoptó tácticas de ataque que permiten inferir que había una mayor organización, más armamento y formación militar; por lo tanto, su pretensión de defensa había avanzado a la resistencia, es decir, que el movimiento de masas pasó de la defensa al ataque.

En junio nuevamente hubo reunión de comandantes guerrilleros y se constituyó la «Junta Revolucionaria», con la coordinación de Carlos Julio Monroy, en su carácter de delegado de los revolucionarios. A partir de esta reunión se determinó que todos los miembros de la organización asumieran el sentido de la revolución como estrategia para «lograr el derrocamiento de este régimen oprobioso» (citado por Barbosa, 1992, p. 102). Después de consolidada la Junta Revolucionaria, se invitó a los miembros a desarrollar las labores y funciones que «la lucha contra la dictadura falangista implica» (p.102).

Durante este periodo es difícil determinar el índice de muertes, la descripción sobre hechos de violencia y situación de orden público, pues las publicaciones fueron muy limitadas, la prensa presentó solamente algunos datos que consideraba relevantes y que se le permitía publicar, como la muerte en combate de militares de prestigio, oficiales, tenientes, pero desconocemos la situación que vivieron los campesinos liberales y el índice de persecución oficial. En esta dinámica Ospina Pérez terminó su administración y Laureano Gómez inició el 7 de agosto de 1950.

Durante su periodo presidencial, Laureano Gómez le quitó poder a los civiles y se lo otorgó a los militares, precisamente una de las acciones centrales fue fortalecer la policía y convertirla en respaldo político-administrativo. La base del control político local fue la designación de policías en las alcaldías, en especial en las poblaciones del norte de Boyacá, donde se afianzó más el «bandolerismo».

Las tácticas de aniquilamiento se orientaron en dos direcciones, por una parte se pretendió abatir toda movilización popular, sustentando la necesidad de apoyar la lucha anticomunista; en segundo lugar, se buscó aniquilar el liberalismo como grupo antagónico, al atacar no solamente a las bases populares, sino a los dirigentes y líderes políticos (De Roux, 1985, p. 178). La lucha política y militar que se estableció con el Gobierno de Laureano Gómez pretendió evitar todo tipo de organización que condujera a una guerra fría, adicionalmente se homogeneizó electoralmente el país en torno a un solo partido: el conservador.

En agosto, el liberalismo publicó un comunicado en el que ratificó su adhesión a los principios democráticos, anunció que no colaboraría con el Gobierno e invitó a los copartidarios a retomar esta decisión, centrándose principalmente en dos puntos: no colaboración y oposición civil. En el manifiesto definitivo se hizo un balance sobre la situación política del país y del liberalismo en particular, partiendo desde los hechos del 9 de abril, y llegó a dos conclusiones: «- oposición civil por los medios directos de la libertad de expresión y representación; - el liberalismo considera que mientras subsistan las actuales circunstancias de anomalía constitucional no podrá ejercer el derecho de sufragio y por consiguiente declara que en el pacto irá a la abstención» (El Espectador, 18 de agosto de 1950). El texto completo no fue publicado a la opinión pública, esto hizo parte de la censura de prensa, puesto que todo documento antes de ser publicado debería ser aprobado por el comité de censores.

Sobre la situación de orden público, *El Siglo* hizo alusión a la destitución de un miembro de la policía en Sogamoso por abuso de autoridad, igualmente informó sobre algunos hechos ocurridos en la localidad de Santana, contra la Hacienda Chimaná, vereda San Emignio, donde los trapiches que funcionaban allí fueron destruidos, también describió una riña en Samacá en la cual resultó herido Mario Franco. Y en Tipacoque, Eduardo Caballero Calderón solicitó el envío del ejército para controlar la situación de orden público.

A lo largo de la historia oral se ha podido determinar que el último año de Gobierno de Ospina Pérez y el periodo de Gobierno de Laureano Gómez fueron los más violentos, tanto por la persecución oficial como por las

tácticas de resistencia. Aunque son muy pocos los documentos que se encuentran en los que se denuncia parcialidad, hay una comunicación anónima procedente de Ibagué que señala: «para hablar de bandolerismo es necesario distinguir primero a qué bandolerismo se refieren, si al bandolerismo oficial que estableció el expresidente Ospina Pérez y que causó tan grandes estragos en el país, cuando se dedicaron al asesinato de hombres, mujeres, niños, ancianos, a la violación de hogares, señoras y niñas de ocho y diez años» (Archivo General de la Presidencia de la República, Fondo Despacho del Señor Presidente, 1950, caja 83, carpeta 14, folio 2e, 3e). De esta forma se justificó que la organización popular fuera una respuesta a los atentados de la fuerza pública, y se invitó al Gobierno a revisar la acción de estos funcionarios en contra de la población civil.

Los habitantes también vivieron la agresión en la cotidianidad, la labor de los civiles estuvo sujeta a su filiación, a los liberales no se les permitía desarrollar ciertas tareas a menos que decidieran renunciar a su credo político, el fenómeno rojo o azul fue una carta de presentación o una señal para perseguir. Por ejemplo, en San José de Pare hubo una riña, porque a Eustaquio Quintero le fueron «escondidas» unas reses, porque este, siendo miembro del directorio conservador de la localidad, no le permitió a Efraín Díaz matar ganado, quien en venganza escondió el ganado y puso el negocio. En la riña hubo discusiones y disparos que terminaron con la vida de Eustaquio, y como no había policía en el municipio, el alcalde nombró cinco civiles para mediar en la situación de orden público; en otros términos, la fuerza pública se asumió como una actividad privada (Archivo Judicial de Tunja, Juzgado Primero Superior, homicidio cometido en la persona de Eustaquio Angulo, sindicado Efraín Campos, el día 17 de septiembre de 1950, en San José de Pare).

Aunque se cita solamente un caso, con este queremos hacer alusión al incremento de la ola de violencia, que no solamente era el resultado de la confrontación entre «bandoleros» y militares, sino que estaba en la cotidianidad, donde lo político representado por el rojo y el azul era motivo de discordia entre los habitantes, y que en últimas era parte del sistema corporativista que se había iniciado desde la campaña electoral de Laureano Gómez.

Entre ofensiva y diseño de tácticas para contrarrestar la subversión transcurrió el resto del año, que coincidió con la posesión de Laureano Gómez e inicio de su Gobierno, en el que las tácticas antirrevolucionarias serían más beligerantes. Esta fue la inspiración de los partidos para iniciar la campaña electoral para corporaciones públicas, en la que el conservatismo esperaba obtener las mayorías para homogeneizar el poder,

mientras el liberalismo tímidamente pretendía organizar el partido para el debate.

El proyecto corporativista logró afianzar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, pretendió fortalecer el poder del ejecutivo y limitar las funciones del legislativo; se concedieron facultades extraordinarias al presidente, quien podía acatar o desacatar las órdenes de la Corte. Las corporaciones públicas serían elegidas por votación directa y sus actos legislativos estarían controlados por «códigos de censura» emanados del ejecutivo.

## Capítulo V

# De electores a «bandidos»

Las víctimas pertenecientes al liberalismo, apoyadas inicialmente por la dirección liberal, consolidaron un movimiento de autodefensa, para combatir la ola de violencia oficial; posteriormente asumieron tácticas de ofensiva y paulatinamente se organizaron militar y políticamente, en lo que se conoció como «bandolerismo social»<sup>12</sup>, con una connotación revolucionaria, convirtiéndose en un proyecto político alternativo «fuera de la ley». A este grupo organizado se le denominó «guerrilla liberal» o «guerrilla comunista» con una gran concentración en los Llanos Orientales, también en el Tolima y en Antioquia y en varias regiones del país. En este trabajo solamente nos referiremos a las guerrillas de los Llanos, puesto que por la cercanía con esa región, la población boyacense migró hacia allá para hacer parte del grupo de «rebeldes».

### Las elecciones de 1951: entre coacción y resistencia social

Las elecciones de 1951 se iniciaron con profundas divisiones en el interior de los partidos tradicionales, liberal y conservador, aunque el liberalismo carecía de fuerza y organización para reorientar el esquema político. Solamente la tendencia disidente, encabezada por Luis Eduardo Gacharná, presidente de la Junta Popular, promovió un movimiento de izquierda, tal vez solidario con las demás fuerzas democráticas y progresistas del continente y del mundo, uno de cuyos puntos centrales consistía en liquidar los privilegios económicos y los monopolios. El liberalismo tradicional, apoyado por la Dirección Nacional y presidido por Carlos Lleras Restrepo, defendía las libertades y la separación entre la Iglesia y el Estado.

Para el liberalismo el periodo preelectoral se debatía entre la participación y la abstención en los comicios, según Gacharná<sup>13</sup>, «la abstención [era]

<sup>12</sup> Los bandoleros sociales son campesinos fuera de la ley, a los que los señores y el Estado consideran criminales, pero que permanecen dentro de la sociedad campesina y son considerados por su gente como héroes, paladines, vengadores, luchadores. El interés de este trabajo es analizar la relación entre el rebelde y el campesino (Hobsbawm, 1976, p. 10; y 1974, p. 14).

<sup>13</sup> "El abogado Luis Eduardo Gacharná, presidente de la llamada Junta Popular Nacional del liberalismo y jefe del movimiento disidente de las orientaciones de la mencionada dirección... declaró que uno de los puntos capitales de la batalla política en que se hallan empeñados, tiene como uno de sus objetivos principales, liquidar los privilegios económicos y los monopolios" (Revista Semana, 221, 13 de enero de 1951, p. 5). "En Colombia hay minorías prepotentes, que adquieren lo que yo llamaría una riqueza ignominiosa" (Revista Semana, 222, 20 de enero de 1951, p. 5).

una excelente táctica política para que el conservatismo, entrara al juego de las ambiciones electorales, se dividiera electoralmente y se creara su propio problema interno» (1951). De acuerdo con Eduardo Santos, la abstención era una táctica para probar quién era el más fuerte y para convertirse realmente en el partido de la adversidad, era mejor dejar solos a los conservadores y hacer caso omiso de sus planteamientos. En cuanto a la tesis abstencionista era necesario examinar las garantías ofrecidas por el Gobierno, abrir un nuevo frente de oposición para activar la lucha de las masas, prever el debilitamiento del partido y vigilar desde las corporaciones la acción del Gobierno. De esta manera se produjo una nueva división en el interior del liberalismo, entre el tradicionalismo y el liberalismo popular como movimiento de masas que se presentaba en contra de la oligarquía.

Con miras a organizar las jornadas electorales, la dirección del liberalismo disidente convocó a una Convención Nacional en la que serían tratados algunos asuntos relacionados con la organización del debate; sin embargo, la convención no tuvo éxito porque se aplazó en dos ocasiones, debido a que muchos delegados no asistieron, pues no fueron informados de los cambios; además, los liberales que seguían las orientaciones de la Dirección Nacional daban poca credibilidad a Gacharná.

En cuanto al conservatismo, la disidencia estaba orientada a nivel nacional por Gilberto Alzate Avendaño; a este grupo le interesaba no solamente la política general de su partido, sino la fundación de un grupo homogéneo alrededor de la candidatura de Alzate, quien se dedicó a visitar las provincias, organizar comités y pronunciar discursos, mientras el tradicionalismo proclamó la candidatura de Mariano Ospina Pérez. Pero en regiones como el Valle del Cauca la división del conservatismo se hizo más profunda y hacia el año 1952 se establecieron tres facciones: los Borrero Olano (Guillermo y Juan) con su *Diario del Pacífico*; Álvaro Lloreda con *El País*, que dirigían Silvio Villegas y Luis Alfonso Delgado; y Hernando Navia (Revista Semana, 30 de mayo de 1952, p. 10).

En esta dinámica, el conservatismo inició la campaña electoral para los comicios que estaban programados para marzo, pero que finalmente fueron trasladados a septiembre. Centró su interés en Boyacá, por considerarlo un baluarte del conservatismo desde donde se podrían «pelear las grandes jornadas de la patria» (El Siglo, 1951), con lo cual se pretendía obtener nuevos triunfos para afianzar las ideas y las aspiraciones del Gobierno, de tal manera que un Congreso homogéneo sería una garantía para ejecutar las reformas del Gobierno.

Las actividades se centraron básicamente en la cedulaación y revisión de censos, desplazamiento de líderes y dirigentes a las diversas provincias para dar instrucciones sobre organización de directorios y de actividades electorales, y recolección de fondos para la campaña. Por su parte, el periódico *El Siglo* afirmaba que Boyacá vivía una gran tranquilidad y que se daban las garantías necesarias a todos los ciudadanos, lo que hacía parte del progreso de la patria que nunca había logrado el liberalismo. Con esto desvirtuaba el papel asumido por la fuerza pública en relación con los diversos choques ocasionados en esta región. El conservatismo inició su campaña con la visita a las regiones de Valderrama, Norte y Ricaurte, hasta llegar a la mayoría de localidades del departamento. Se refirió al bandolerismo como un caso aislado que era controlado por el Gobierno, además resaltó la labor de la Aeronáutica Civil, al favorecer el libre tránsito a la región de los Llanos.

Al igual que en otras épocas, la campaña asumió un tono agresivo con el adversario, tanto *El Siglo* como los líderes del conservatismo responsabilizaron al liberalismo de ser colaboradores del bandolerismo. En marzo de 1951, *El Siglo* denunció la articulación del Directorio Liberal con los «bandoleros», señaló que estos suministraban dinero y armas al grupo de guerrilleros dirigido por Eliseo Velásquez.

Y como parte de la campaña electoral, el 12 de marzo el conservatismo instaló los directorios locales denominados «comandos del conservatismo». En cada vereda se nombró un capitán, encargado de organizar las milicias, de dar instrucción militar, levantar el censo tanto de los reservistas como de los electores y de establecer la clase y número de armas.

Los partidos continuaron su actividad organizativa para los comicios que se efectuarían en septiembre, el conservatismo unido en torno a la tendencia gobiernista, encabezada por Urdaneta Arbeláez, realizó manifestaciones en diversas localidades del departamento. Por su parte, el liberalismo se sectorizó en torno a los planteamientos del lopismo y del gaitanismo, facciones que decidieron no participar en la convención liberal de junio, en la cual se proclamaría como jefe del liberalismo a Eduardo Santos y se emitirían directrices para la campaña electoral venidera. La situación para el liberalismo se hizo cada vez más tensa, los dirigentes y periódicos centraron su interés en otro tipo de situaciones; por ejemplo, *El Tiempo* se concentró en describir la guerra de Corea, inicialmente hizo énfasis en el avance del comunismo y en la política de organización de los Estados Unidos, y solamente en un pequeño recuadro denunció el asesinato de los jefes del conservatismo en Chiquinquirá, Miguel Ortegón y Luis Felipe Fajardo, ocurrido el 26 de marzo, hecho que ocasionó una protesta de los presos, quienes, tras incendiar el edificio de la cárcel, se fugaron.

A través de los informes de gobernadores y secretarios pudieron determinarse algunos hechos de violencia. En abril hubo diversos asaltos a las estaciones de policía, uno de estos, el del día 28 a Cusiana en «Vijua», que dejó un saldo de ocho muertos. El 8 de mayo en Vegón, área de Recetor, se produjo otra toma que dejó un saldo de cuatro muertos, se hicieron igualmente atentados a Pajarito, Labranzagrande y Recetor, aprovechando la ausencia de la fuerza pública; de estos hechos se responsabilizó a un grupo de «bandoleros», aproximadamente 400, con la orientación de Plutarco Calderón. En el área de occidente, el 15 de mayo se presentó también una serie de hechos delictivos, como el asesinato de dos familias, el incendio de casas y el robo de ganado, aproximadamente 70 cabezas (Archivo General de la Presidencia de la República, Fondo Despacho del Señor Presidente, 1951, caja 85, carpeta 29, folio 12).

En mayo también hubo un asalto a las veredas de Capellanía, Morro y Lajas del municipio de Miraflores, hecho que dejó cerca de 45 muertos, entre ellos varios agentes de la policía y numerosos heridos. Después de la toma, incendiaron las casas (Archivo General de la Presidencia de la República, Fondo Despacho del Señor Presidente, 1951, caja 85, carpeta 29, folio 10).

Uno de los hechos que más generó el repudio de la policía fue la toma de Pachaquiario, coordinada por Luis Alberto Parra. Uno de los capturados hizo una descripción de la iniciación de este grupo:

El primer ataque lo llevaron a cabo en Barranca de Upía, en donde asesinaron al comandante del puesto de policía y a cinco soldados con su correspondiente armamento, se sumaron al cabo Aljure, quien desde ese momento formó el grupo de «bandoleros» al mando de Tulio Bautista. A este grupo le llegó ocho fusiles en sacos de harina transportados desde Bogotá en avión, esto fue hace más o menos un año. Posteriormente ya con un grupo más numeroso llevaron a cabo el ataque a Monterrey donde mataron a 9 soldados y se llevaron 11 fusiles con su correspondiente munición (Archivo General de la Presidencia de la República, Fondo Despacho del Señor Presidente, 1951, caja 83, carpeta 29, folio 4, 5 y 6).

Señala el informante que recibieron apoyo en armamento desde Bogotá: fusiles y ametralladoras; de este grupo hacía parte también Luis Alberto Parra, con unos treinta hombres, encargado de operar en la zona 8, «comprendida entre los ríos Upía y Humea» (Barbosa, 1992). Entre Parra

y Bautista coordinaron el operativo a Pachaquiario, enviaron dos personas a estudiar la situación, a determinar el número de agentes y sobre esa base se planeó la toma en la que participaron cerca de 54 hombres. En el ataque se utilizaron fusiles, ametralladoras y bombas explosivas. En este atentado perecieron seis agentes y diez civiles, entre estos una mujer y dos menores. Los asaltantes huyeron y se llevaron seis agentes, más el armamento y algunos civiles, y después de tomarse el retén incendiaron las instalaciones de la guardia (Archivo General de la Presidencia de la República, Fondo Despacho del Señor Presidente, 1951, caja 83, carpeta 29, folios 4, 5 y 6).

Otros hechos se presentaron en Orocué, en los cuales murieron el juez del circuito y cuatro civiles; en San Pedro de Armenia hubo un atentado en el que murieron doce soldados y un sargento, los asaltantes se llevaron el armamento, fusiles y munición. Esta toma fue coordinada por Eduardo Franco, comandante del área, quien tenía un grupo de aproximadamente 40 hombres.

El directorio conservador del occidente de Boyacá presentó una serie de denuncias sobre ataques a los conservadores; el comandante de Muzo solicitó el retiro de las tropas del ejército, el envío de más policía y la permanencia del alcalde. Se denunciaron algunos delitos, tales como: asesinatos, incendios, robos, violaciones, requisas en las casas de los conservadores, ultrajes en tono amenazante como «eso les pasa por ser godos» (Archivo General de la Presidencia de la República, Fondo Despacho del Señor Presidente, caja 83, carpeta 13, folio 15); además, los soldados requisaron a los conservadores, a la policía y les quitaron las armas. El informe finalizaba señalando: «La chusma liberal acaba de asesinar a 3 conservadores en las veredas de Peña, Zulia, del municipio de Pauna; según informe del Directorio Nacional Conservador, el 12 de los corrientes algunos «bandoleros liberales» asesinaron a un conservador en la vereda de La Vega del municipio de Muzo» (Archivo General de la Presidencia de la República, Fondo Despacho del Señor Presidente, caja 83, carpeta 13, folio 15). En relación con la persecución a los liberales no tenemos mayor información.

Sobre la situación de orden público en el occidente de Boyacá encontramos un expediente en el cual se hace alusión al asalto y asesinato de un conservador en la población de Otanche. Según la denunciante, tres individuos irrumpieron en su casa y atacaron a Eliécer Virgüez con machete y plomo, y mientras decían: «es mejor que terminemos de matar ese hijueputa godo, a este lado son gran hijueputas godos», hicieron dos disparos (Archivo Judicial de Tunja, Juzgado Primero Superior, 1951, proceso 1878). Según las declaraciones, había un conflicto por la pérdida

de una marrana, lo que nos permite deducir que a todo hecho se le daba un tinte político y que no todos los infractores hacían parte de las guerrillas, sin embargo, el directorio conservador los responsabilizó. Poco tiempo después, los sindicatos fueron detenidos y judicializados.

Por otros hechos que se presentaron en Muzo y Miraflores, el ministro de Gobierno responsabilizó a los «bandoleros» de los constantes ataques que habían arrojado un saldo de 64 muertos en seis días; las bandas operaban en número de 100 hombres que atacaban al grito de «viva el partido liberal» y desaparecían (Revista Semana, 1951, p. 5-6). A nivel nacional los focos de violencia estaban ubicados principalmente en los Llanos Orientales, el noroeste antioqueño, el territorio Vásquez, en algunas regiones de Boyacá, Cundinamarca, y en las zonas montañosas de Chaparral (Tolima), (1951, p. 5-6).

Con el propósito de «apaciguar» la situación de orden público, el conservatismo ofreció respaldo al presidente Gómez para iniciar una campaña de exterminio contra el bandolerismo liberal que, según ellos, atentaba contra la estabilidad del Estado.

A mediados de junio de 1951 se produjo la captura de Eliseo Velásquez en Venezuela, aunque se intentó juzgarlo desde Colombia, los defensores (abogados) venezolanos solicitaron los testimonios de algunos miembros de la dirección nacional del liberalismo<sup>14</sup>. Todos coincidieron en señalar que existía una situación inaceptable, creada por el Gobierno, y que Eliseo Velásquez, según Eduardo Santos «actuó como defensor de la democracia republicana, la constitución y las leyes, así como en defensa del partido liberal perseguido» (Revista Semana, 26 de mayo de 1951). Alberto Lleras, por su parte, señaló: «para mí era indiscutible que el Gobierno se había puesto fuera de la Constitución y de las leyes, que había atropellado los derechos ciudadanos; y que en tales condiciones no solamente era lícito luchar por la defensa de esos derechos, sino que hacerlo constituía un deber para todos los colombianos» (Revista Semana, 26 de 3 mayo de 1951). Y López, a su vez, dijo: «Eliseo Velásquez procedió reaccionando contra las violencias y persecuciones oficiales, decretadas por el Gobierno de Ospina Pérez, contra los adherentes del partido liberal, en los Llanos orientales y otras regiones del país» (Revista Semana, 26 de mayo de 1951).

De esta forma, los dirigentes liberales justificaron la labor de uno de los cabecillas del movimiento guerrillero, aquel, que el mismo día del asesinato

---

<sup>14</sup> Alfonso López, Darío Echandía, Carlos Lozano, Carlos Lleras, Luis Eduardo Nieto Caballero, Roberto Rodríguez y Rafael Escallón (este último murió en un accidente aéreo antes de rendir declaración).

de Jorge Eliécer Gaitán, 9 de abril de 1948, organizó un grupo de rebeldes y efectuó la primera toma guerrillera en Puerto López. Los líderes liberales no solo defendieron el papel de Velásquez -quien, hasta ese momento, era visto por los dirigentes como un luchador y asumían su acción como parte de la lealtad con el partido- sino que responsabilizaron al Gobierno conservador. Por su parte, el Gobierno venezolano le otorgó la libertad al bandolero al no encontrar pruebas contundentes contra él.

Esta campaña electoral, más que medición de fuerzas en términos de votos, se convirtió en un medio de persecución, intimidación, tanto de los «bandoleros oficiales» como de los «bandoleros políticos». La característica de estos comicios fue el armarse para el debate y el control territorial y militar de ciertas áreas. Vale anotar que las guerrillas liberales aún contaban con el respaldo de la dirección nacional, tenían organización propia que les permitía atacar para obtener armas y municiones, lo que les daba poder desde la ilegalidad; mientras la población civil que seguía las normas del Gobierno, permanecía política y militarmente coaccionada por las autoridades «legítimas».

La persecución al liberalismo promovió la conformación de dos tendencias en el interior del liberalismo, la de los altos funcionarios que tenían la esperanza de retomar el poder por medios pacíficos en las elecciones y aunque rechazaban la ola de violencia no tenían una orientación ideológica clara que lograra capturar política y militarmente a los alzados en armas. La otra tendencia conformada por campesinos y en general sectores populares que vieron en las armas la mejor estrategia para la defensa, pero tampoco tenían una orientación clara sobre el sentido y orientación de la revolución, y esperaban que sus líderes desde Bogotá dieran las instrucciones. El movimiento guerrillero maduró tanto en tácticas militares como en la consolidación de un proyecto político, lo cual nos permite ver que el objetivo de su lucha se había transformado de la defensa del partido a la reivindicación de su papel como ciudadanos.

Precisamente la persecución y la falta de garantías motivaron a la dirección del liberalismo a proclamar la abstención, a través de una resolución:

La Dirección Liberal Nacional... RESUELVE: 1. Reiterar la orden de abstención del liberalismo en las próximas elecciones. 2. Declarar que quienes diciéndose liberales, presenten sus candidatos a dichas elecciones no reciben apoyo de la colectividad. 3. Declarar igualmente que si cualquiera de esas personas llegaran a los comicios no llevarán informe alguno, ni la responsabilidad (El Espectador, 28 de agosto y 3 de septiembre de 1951).

Esta decisión no afectaría la participación de quienes fueran elegidos jurados de votación, siempre y cuando contaran con garantías suficientes.

Mientras que el conservatismo, a través de *El Siglo*, motivó al electorado a emitir su voto por este partido: «el que no vote favorece al adversario. Mañana se da la última batalla por la consolidación del régimen dice la suprema directiva. Estamos obligados a demostrar el caudaloso respaldo de la opinión pública. Una misión grande tendrá el próximo parlamento» (1951). De esta manera lograría afianzar el proyecto de revolución social que, según los dirigentes del conservatismo, se había iniciado con los cambios en la agricultura, la creación del seguro social y el derecho laboral. Con esta reforma social pretendía extinguir la lucha entre el capital y el trabajo para sustituirla por la cooperación.

Antes del debate electoral se intensificó la actividad del directorio conservador, especialmente las manifestaciones y visitas a varias localidades boyacenses, como Tunja y Ramiriquí. Esta fue una de las campañas menos sangrientas por dos razones: la vigencia del estado de sitio y la abstención del liberalismo. En los comicios por efectuarse se elegirían representantes y senadores; se nombraba un representante por cada 90 000 habitantes y 190 000 por cada senador. A nivel nacional, en las elecciones de junio de 1949, 1 751 106 votantes eligieron a 63 senadores y 132 representantes, de los cuales 34 senadores eran de filiación liberal y 29 conservadores; y 69 representantes de filiación liberal y 63 conservadores, conformándose aún el Congreso con mayoría liberal.

Finalmente, los resultados electorales obtenidos durante los comicios de septiembre, para Senado y Cámara, en las capitales de círculos electorales, fueron los siguientes:

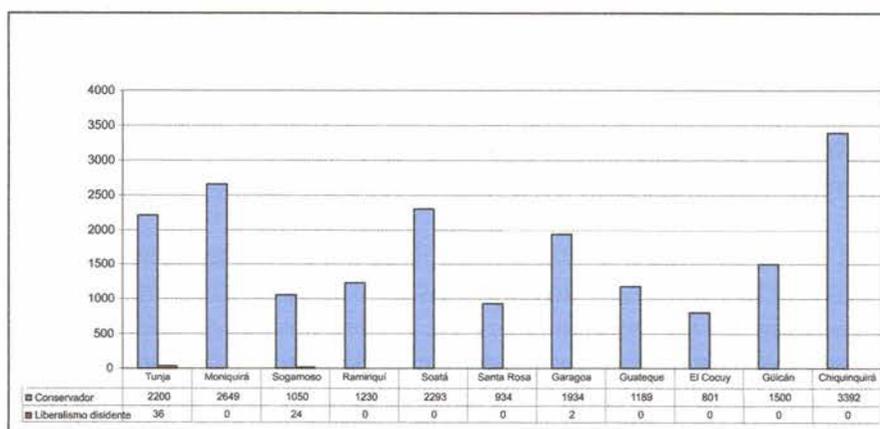


Figura 2. Elecciones para Senado y Cámara en capitales de Círculo Electoral  
Fuente: elaborada a partir de datos obtenidos de *El Siglo* (17 y 18 de septiembre de 1951).

En Boyacá se obtuvieron 112 764 votos conservadores y 112 por el liberalismo disidente, como puede apreciarse en la figura. Durante estas elecciones el conservatismo obtuvo el 99,9 % del total de los votos, lo que significó que el Congreso fuera homogéneo conservador, puesto que los votos del liberalismo disidente no fueron representativos, según el cociente electoral. El liberalismo prácticamente desapareció del mapa político y el conservatismo quedó en libertad para plantear y ejecutar las reformas.

En términos generales, la situación de orden público en Boyacá permaneció estable, pero en el Valle y en Viotá (Cundinamarca) hubo alteraciones que obligaron a suspender el desarrollo de los comicios. Al respecto, *El Siglo* habló de un ejemplar triunfo y de las garantías ofrecidas por el Gobierno para el desarrollo de las elecciones.

La culminación de los procesos electorales y el proceso de homogeneización del poder no significó disminución del índice de violencia, como se ha señalado; el conflicto tomó una orientación político-social, cuyo fin no eran las elecciones, sino la toma del poder por la fuerza para garantizar el retorno de las libertades.

En octubre ocurrió la toma de Maní por parte de la guerrilla, en esta población los guerrilleros atacaron y asaltaron; hay denuncias de asesinatos de hombres, mujeres y niños, saqueos, incendio de casas, robo de ganado y bienes. Días después de los atentados fueron capturados 16 de los bandoleros, quienes serían llamados a consejo de guerra verbal. Este hecho fue reprobado tanto por conservadores como por el liberalismo, el periódico *El Tiempo* publicó: «recíproco respeto de los partidos es la base para la pacificación de la República, cooperación de los partidos al Gobierno para el cumplimiento de las funciones» (1951). Esta declaración, a la vez, fue una forma de condenar los hechos de violencia perpetrados por los llamados «bandoleros», y generó un primer rompimiento entre los guerrilleros del Llano y la dirección del liberalismo.

A partir de estos hechos, el directorio liberal también reprobó la acción de los grupos disidentes y los denominó «bandoleros». Precisamente en un titular de prensa del 7 de octubre señaló: «enfática declaración del bandolerismo es la declaración conjunta de los directorios» (*El Tiempo*, 1951). En consecuencia, los partidos decidieron apoyar las políticas del Gobierno para combatir a los infractores, porque, según ellos, los alzados en armas, amparados o no en los directorios políticos, atacaban la vida y propiedad de los colombianos, sembraban la inseguridad en los campos y aldeas.

Las negociaciones de los dirigentes políticos y el apoyo al Gobierno desconcertaron a los grupos guerrilleros, quienes sintieron que la causa de su lucha, que hasta el momento era la defensa del partido, había dejado de tener fundamento. Esto hizo que centraran su atención en un proyecto conjunto que demandaba más organización, más equipamiento y el diseño de otras tácticas para avanzar territorial y militarmente. Posteriormente, el 8 de octubre, se produjo un asaltado al caserío de Boca de Monte en San Martín (Meta), que dejó un saldo de once muertos y varios heridos.

Mientras en Colombia se libraba una batalla entre civiles y militares en diversas regiones del país, un grupo de colombianos combatía con el Batallón Colombia en la guerra de Corea en apoyo a los Estados Unidos en la lucha anticomunista. De donde adquirieron experiencia en términos de manejo de armamentos y tácticas militares, la que al regreso de las tropas sería implementada en las pequeñas poblaciones colombianas.

Laureano Gómez estuvo en el poder hasta el 30 de octubre de 1951, en su reemplazo fue designado Urdaneta Arbeláez. Durante este lapso, al hacer un balance sobre su acción presidencial en Boyacá, Carlos Arturo Torres (gobernador) señaló: «el bandolerismo se adelanta como un movimiento netamente liberal, todos los hogares asaltados han sido conservadores» (El Boyacense, 1951), y sustentaba estas acciones en el propósito de reconquista del poder. En cuanto a las localidades afectadas por el bandolerismo, según el gobernador, la población había decidido organizarse: «les daremos a los campesinos todo el auxilio legal que sea necesario para que puedan hacer uso, eficientemente, del derecho de legítima defensa» (El Boyacense, 1951). Con esta expresión apoyó la organización de grupos parainstitucionales (paramilitares) para combatir a los guerrilleros con las mismas tácticas.

En términos político-administrativos, también los concejos municipales habían dejado de sesionar y prácticamente habían perdido su papel representativo, los últimos concejos fueron elegidos el 5 de junio de 1949 para un periodo de dos años, que culminó el 30 de octubre de 1951. Por su parte, el Gobierno departamental de Antioquia creó juntas asesoras municipales de cinco personas, sin sueldo, para que actuaran por un periodo de un año, en representación de los dos partidos tradicionales, la junta sería designada por el gobernador (Revista Semana, 19 de enero de 1952). Esta estrategia gubernamental fue extendida a todos los departamentos y puesta en ejecución en el mes de octubre de 1951, quedándole la potestad al Gobierno local o departamental y limitando la participación de los ciudadanos en la designación de sus propios representantes y legisladores municipales.

Estas ideas fueron retomadas por los gobernantes locales y en poblaciones como Tenza se consolidó una junta asesora de la alcaldía, conformada por cinco miembros, entre ellos el cura (Decreto 16, 1952), que suplantó la labor del concejo municipal, así como en la Italia fascista se había sustituido la cámara de diputados por una cámara corporativa. En Tenza esta junta desempeñaba funciones legislativas, asesoraba al alcalde en cuestiones de carácter social, de obras públicas e instrucción pública.

Por su parte, las guerrillas liberales habían logrado durante este lapso (1948-1951) madurez en la organización, habían pasado de la autodefensa a la consolidación de un movimiento con un proyecto político y actuaban unidos bajo la denominación de «Ejército Revolucionario Liberal de los Llanos - Estado Mayor General».

### **Las guerrillas liberales: de «bandidos políticos» a «bandidos sociales»**

En el norte de Boyacá, después de los hechos del 9 de abril de 1948, se conformaron grupos de autodefensa o resistencia social, con la población desterrada por los guardias del Gobierno. Las primeras manifestaciones ocurrieron el mismo 9 de abril, posterior al asesinato de Gaitán, con la toma de la estación de policía de Puerto López. Esta fue la primera acción de Eliseo Velásquez<sup>15</sup>, quien se convirtió en uno de los bandoleros (guerrilleros) más aguerridos de la zona. Los líderes locales del liberalismo en forma independiente organizaron pequeños ejércitos de campesinos, con una estructura equivalente a la gamonalista, inicialmente tomaron las herramientas de trabajo como sus propias armas, para defenderse de la cruel policía chulavita.

Ante el auge de la violencia, los focos de la resistencia aumentaron, además de la de los Llanos, surgieron guerrillas liberales en diferentes sitios del país, muchos se ubicaron cerca de la Sierra Nevada del Cocuy, en el páramo de Reichinga, en el área del Líbano, donde también había focos de guerrillas comunistas. Estas organizaciones mantenían en permanente estado de zozobra a la fuerza pública, en parte porque sus ataques se realizaban esporádicamente, eran organizaciones móviles que utilizaban el ataque por sorpresa contra la fuerza pública (El Nacional, 6 de septiembre de 1952).

Los personajes más destacados de la organización guerrillera de los Llanos fueron Guadalupe Salcedo Hunda, los hermanos Batista, que tenían el comando en Monterrey, Álvaro y Jaime Parra, que tenían el comando de

---

<sup>15</sup> Conocido como Cheito, él era un migrante huilense que trabajó en una finca de Pachaquiario como arriero.

Cumaral, Eduardo Franco, ideólogo de la guerrilla, era de los más estudiados, Jorge Carreño, jefe guerrillero, Dumar Aljure, desertor del ejército siendo cabo primero, porque no ejecutó una orden para matar a un grupo de liberales.

Durante el periodo 1948 y 1949 el movimiento vivió fuertes incertidumbres frente a la posición vacilante del directorio liberal; sus líderes en ocasiones no sabían si continuar la lucha por la causa -retorno del liberalismo- o someterse a las autoridades legítimas, esperaban alguna directriz desde Bogotá. Pero la dirección nacional del liberalismo parecía no comprometerse con el movimiento popular, y aunque eran conscientes de que la labor de los alzados en armas era la base para derribar el régimen, a la vez temían por la movilización popular, aunque no compartieran los mecanismos que utilizaban los rebeldes, consideraban que la respuesta armada era el medio que había hecho frente a la violencia oficial.

Hay que mencionar que la base social de la guerrilla liberal de los Llanos eran campesinos perseguidos por la policía chulavita y que sus jefes eran los líderes locales del liberalismo, además, cada uno de los líderes se defendía y atacaba en forma desarticulada. Podríamos decir que en su primera etapa era un movimiento disperso, local y sujeto a las rivalidades entre sus líderes (Sánchez, 1985, p. 232).

La dirección liberal en varias ocasiones les ofreció ayuda a los guerrilleros pero no les cumplió, y mientras crecía el número de seguidores, disminuían las provisiones de alimentos y armamentos. Esto hizo que se diseñaran tácticas para recaudar recursos. Mediante el decreto 101 establecieron un impuesto a la ganadería, que implicaba que los liberales pagaran el 10 % por el ganado registrado y los conservadores el 20 %.

Este hecho polarizó la relación entre hacendados y «bandoleros» y los primeros crearon las famosas «guerrillas de paz» como táctica para combatir a sus antiguos copartidarios: «las guerrillas liberales». El Gobierno (policía y fuerzas militares), por su parte, incrementó la ofensiva contra los rebeldes y apoyó la creación de grupos contrainsurgentes. En noviembre de 1950 se realizaron varias reuniones en las cuales los ganaderos hicieron un pacto con los militares para combatir la insurgencia, a partir de allí los ganaderos apoyarían toda acción contrarrevolucionaria.

Después de diversos atentados y confrontaciones con la policía, los guerrilleros se organizaron militarmente, sus actividades comenzaron a regirse por una constante disciplina y entrenamiento militar y sus armas eran modernas, para la época, pues muchas de estas eran suministradas

por los líderes, por tomas a las estaciones de policía o por tráfico con el ejército.

La guerrilla, unificada bajo el nombre de «Fuerzas Liberales Populares de Liberación de Colombia, División Gustavo Jiménez, Llanos Orientales», acordó mantener el orden, evitar actividades de concentración, seguir en contacto con la dirección del liberalismo, establecer comandos en otras localidades para facilitar la comunicación y evitar el avance de la policía. Además se diseñaron tácticas para la recolección de las finanzas y se convino que ningún grupo de rebeldes, «bandoleros», actuaba sin control (Franco, 1976, p. 232). Con este tipo de medidas se proyectó la noción revolucionaria que iba más allá de la rivalidad partidista y de la fidelidad con el líder político, se determinó que todos los participantes deberían asumir el sentido de la revolución como un proyecto colectivo para mejorar las condiciones de vida.

Para tratar de combatir la ofensiva guerrillera, el Gobierno incrementó las tácticas militares a través del Batallón Vargas, creado en marzo de 1950; además cerró las vías de acceso al llano, cercó económicamente la región, con el objetivo de rendir o aniquilar a los rebeldes mediante la aplicación de estrategias cívico-militares y guerra regular directa.

Por otra parte, los ganaderos se reunieron en Sogamoso, en enero de 1951, y como resultado de este encuentro se conformó un «comité de defensa» que decidió apoyar las medidas de control establecidas por el Gobierno. En esta reunión se aprobó la consolidación de las guerrillas de paz, el establecimiento de retenes en los hatos, los permisos y salvoconductos para transportadores de ganado, comerciantes y hateros.

Con posterioridad a la reunión de los ganaderos en Sogamoso, se inició una arremetida contra los «traidores» de los hatos y haciendas, y a partir de allí cambió el sentido de la revolución, se declaró la guerra a muerte contra los hacendados traidores, quienes en adelante serían perseguidos, asesinados e intimidados como parte del proceso político-militar adelantado por los «bandoleros», como la toma al retén de chulavitas en la localidad de Páez. La situación entre «bandoleros» y ganaderos transformó el sentido de la revolución, de una noción política contra los conservadores, chulavitas inicialmente, ahora iba contra los dueños de los hatos, los capitalistas, como los denominaban los guerrilleros, que constituyó otra etapa de la revolución y que transformó la acción de los «bandoleros», de ser los cuidanderos de las fincas, a ser los «verdugos».

El Gobierno, los ganaderos y la fuerza pública implementaron la táctica de hatero liberal más chulavita, para combatir a los rebeldes. Esta táctica

de pacificación implicó el armar a la gente de la misma guerrilla con amenazas o premios, para perseguir a sus copartidarios, y de esta forma se consolidó la contraguerrilla; además se establecieron campos de concentración, bloqueo económico e incremento de la persecución con pie de fuerza y bombardeos.

La labor antiguerrillera del Gobierno y de los ganaderos generó más terror y crueldad, la consigna era destruir a los «bandoleros», además se publicó «todos los liberales son bandoleros» (El Tiempo, 1951), lo que hizo que fueran desterrados y coaccionados los seguidores del liberalismo en todas las regiones de Boyacá y los Llanos. Además, el Gobierno creó el «destacamento de los Llanos», 20 de mayo de 1951, como estrategia político-administrativa para controlar el área, y el 1 de noviembre de 1951 Carlos Bejarano tomó posesión como jefe civil y militar.

Ante el recrudecimiento de la violencia en Tolima y los Llanos Orientales y la acusación del Gobierno al liberalismo, un sector del liberalismo se pronunció en contra de los señalamientos del Gobierno y declaró que la violencia había sido provocada por las acciones violentas de la fuerza pública y que por este motivo se deberían tomar medidas en torno a la extinción de dominio, el levantamiento del estado de sitio y al indulto de penas para los «bandoleros», teniendo en cuenta la responsabilidad del Gobierno. El liberalismo señaló que no tenía intenciones de reconquistar el poder, como la implementación de un «modus vivendi» que le permitiera ejercer su función de oposición en condiciones de libertad, justicia y tolerancia. Pero el Gobierno respondió con el incremento de ofensivas y organizó una serie de batidas con las llamadas «fuerzas legítimas», que hacían parte del partido del orden, y de esta forma ni la negociación ni la intermediación fueron parte de la pacificación.

A partir de estas acciones guerrilleras, los líderes de los dos partidos iniciaron a través de todos los medios un proceso de negociación con los líderes guerrilleros, con la orientación de Urdaneta Arbeláez, ministro de Guerra. A mediados de 1951 se produjo el primer acercamiento con representación de José Gnecco Mozo, abogado conservador, y Alfonso López; esta iniciativa tuvo acogida tanto por los dirigentes de los partidos como de los alzados en armas, pero poco impacto generó en el Gobierno. En agosto Gnecco viajó a los Llanos para escuchar a los guerrilleros, de este encuentro, en el cual los revolucionarios presentaron un documento con las llamadas capitulaciones, se produjo un acta en la que los guerrilleros aceptaron la formación de un comando de pacificación, para iniciar los procesos de negociación con el Gobierno.

Por este comunicado podemos apreciar que en el movimiento guerrillero se habían producido cambios trascendentales, tanto en su estructura, organización, como en su concepción ideológico-política. Los operativos no eran en contra de la beligerante policía chulavita, sino de las políticas asumidas por el Gobierno, y a lo largo de las propuestas se pudo apreciar la responsabilidad del Gobierno por la ola de violencia. Tenían un proyecto político-administrativo basado en la distribución territorial, además habían adoptado la denominación de «Fuerzas Revolucionarias de los Llanos Orientales», bajo la jefatura de Tulio Bautista.

Pero Urdaneta cuestionó la acción de Gnecco y ordenó su detención en Villavicencio, posteriormente se desató una fuerte persecución contra la guerrilla, lo cual desconcertó a los jefes y puso en entredicho las conversaciones con el abogado conservador. La respuesta a este intento de negociación fue más beligerancia por parte de las fuerzas militares y de la guerrillera, de modo que se generalizaron el bloqueo y las matanzas por todo el Llano.

Una segunda reunión de los guerrilleros se efectuó en agosto de 1950, diferenciaron a la población civil de la guerrilla y orientaron los ataques hacia el sur; sin embargo, las reuniones de mayor trascendencia para el movimiento se efectuaron entre mayo y junio de 1951, en las que se centralizaron el poder, las armas, los alimentos, en general se unificó el movimiento y se determinó combatir a los traidores e informantes. Además, en conjunto se diseñaron tomas a las estaciones de policía y ejército. Desde allí se determinó que la revolución operaría en todas las direcciones y en todas las medidas.

En diciembre de 1951 nuevamente se adelantó una reunión de directorios políticos con miras a encontrar una salida conjunta a la situación de orden público, pero una polémica en el interior del grupo guerrillero dejó entrever que este en realidad no tenía voluntad política para negociar la paz ni de apertura democrática.

En diciembre de 1951, Tulio Bautista se reunió con Alfonso López en su hacienda de Potosí, allí entregaron una nota de agradecimiento, que señalaba: «a nombre de los rebeldes contra la tiranía... agradece sus esfuerzos... gestionar la paz en el Llano como liberales disciplinados que somos acatamos vuestra voz y por tanto estamos dispuestos a aceptar las voces de paz con los miembros de la Diliberal y a su vez con el Gobierno. Para que el conservatismo cumpla su palabra y no nos siga llamando forajidos bandoleros» (Carta enviada al expresidente en el mes de enero de 1952, Archivo General de la Presidencia de la República, despacho del Señor Presidente, caja 83, carpeta 29). Se pudo establecer

el propósito de los guerrilleros de consolidar un proyecto de paz que controvertía las medidas del Gobierno al decretar el cierre de los Llanos, insistían en que se negociaran puntos de no agresión entre comandantes guerrilleros y militares.

Los rebeldes en el comunicado manifestaron que las fuerzas del ejército habían incrementado la persecución a sus copartidarios, describieron algunos hechos de las tropas en su propósito de invadir el llano por el río Upía. En este mismo comunicado cuestionaron el que los civiles en algunas localidades estaban siendo armados con instrumentos del ejército, para que, en asocio de liberales, se dedicaran a hostigar a dueños y trabajadores. Finalizan haciendo un llamado a la pacificación y protestando por el cierre a los Llanos decretado por el coronel Carlos Bejarano, jefe civil y militar de los Llanos.

En la conferencia guerrillera efectuada en febrero de 1952 acordaron hacer efectivo el recaudo del impuesto a los ganaderos y colocar altas multas a los conservadores y traidores. Para contrarrestar esta medida, nuevamente se puso en vigencia el decreto de cierre de los Llanos al mercado ganadero y se restringió la entrada de productos básicos, igualmente se incrementaron los operativos militares en el área, con apoyo de las famosas guerrillas de paz, que desarrollaban una labor de contrarrevolución, en estas batidas perdieron la vida varios dirigentes guerrilleros, entre ellos Eduardo Martínez. El resultado de esta ofensiva fue el incremento del número de muertos y la zozobra de los habitantes.

Además se conformó un movimiento encabezado por el presidente Urdaneta Arbeláez, con participación de líderes del liberalismo y del conservatismo para tratar de llegar a un acuerdo (negociación) en contra del bandolerismo y a favor de la pacificación del país (se publicó durante todo el mes de abril).

Tanto las fuerzas del Gobierno como de la guerrilla incrementaron los operativos (El Siglo, 8 de abril de 1952). La preocupación central del Gobierno fue la exterminación de los «bandoleros», para combatirlos se incrementaron la persecución y las acciones bélicas, teniendo en cuenta que estos «bandidos», según el Gobierno, eran parte fundamental del comunismo, que operaba en Colombia como fuerza ilegal, por eso era necesario eliminarlos.

Los cuestionamientos sobre la situación de orden público fueron constantes, de esta se responsabilizó a los «bandoleros»; infortunadamente no tenemos datos concretos acerca de la persecución de la policía, lo cual no significa que su labor se haya apaciguado. De acuerdo con las

entrevistas y relatos de vida, a muchas personas les tocó huir con sus familias o dormir en el día y en la noche realizar sus labores, pero si eran halladas por la policía, antes de matarlas, eran torturadas en señal de venganza y castigo.

En un documento anónimo, hecho por un ciudadano liberal, dirigido al presidente, se denunciaron diversas irregularidades de la fuerza pública:

Quiere preguntarse usted honradamente ¿quiénes son los facinerosos, los bandidos, los salteadores de caminos, los incendiarios, si son los que amparados por las armas que la nación ha comprado con recursos de todos para defender la constitución y las leyes pagadas con nuestros dineros, respaldados por langues, cañones y aviación y por Gobierno arrebatado por asalto, por medios inicuos comenten toda clase de tropelías, asesinatos, robos, o si son los valientes que hambreados sin sueldo, sin armas, sin el frondoso presupuesto doblado ahora para ellos se han lanzado heroicamente a los campos a luchar contra la ilegalidad, contra el asesinato oficial, el sadismo oficial, el peculado, la muerte de las liberales libertades públicas conquistadas en el siglo y medio de batalla? (Archivo General de la Presidencia de la República, despacho del Señor Presidente, caja 85, carpeta 29).

Y dejaba en interrogante una serie de situaciones que aquejaban a la población civil, pero que según el Gobierno los únicos responsables eran los guerrilleros por no someterse a las leyes del «orden».

Los diálogos entre los dirigentes de los dos partidos generaron pugnas; precisamente en el interior del conservatismo se consolidaron tres tendencias y en la Convención Conservadora efectuada en mayo de 1952 se pudo establecer que «había tres facciones, una del conservatismo, otra de los curiosos y una tercera la de «los conservadores legítimos» (Revista Semana, 31 de mayo de 1952), estos últimos llevaban cartelones con leyendas alusivas «abajo los enemigos del régimen», «abajo los traidores», «abajo quienes pactaron con el adversario»; al ingresar Gilberto Alzate Avendaño se oyeron vivas a Mariano Ospina Pérez y a Guillermo León Valencia» (Revista Semana, 31 de mayo de 1952). Con estos pronunciamientos se afianzó la tendencia del alzatismo, conformada a comienzos de 1951, que proponía la consolidación de un movimiento menos homogéneo orientado por Avendaño; mientras la tendencia moderada, encabezada por los Olano Correa, proclamaba la reelección de Mariano Ospina Pérez en los comicios siguientes.

Mientras los líderes debatían la orientación y liderazgo de sus facciones, en los campos la lucha entre civiles y uniformados se afianzaba. El ministro de Gobierno declaró a través de *El Siglo* que la violencia liberal se había recrudecido en Boyacá, donde los ataques de «bandoleros» armados en las poblaciones de occidente, especialmente en Muzo, en seis días había arrojado un total de 64 muertos; según el ministro, las víctimas eran conservadores y los atacantes liberales. En el editorial del día siguiente resaltaba que los focos de violencia estaban ubicados principalmente en los Llanos Orientales, en el noroeste antioqueño, en el territorio Vásquez, en algunas regiones de Boyacá y Cundinamarca, y en las zonas montañosas de Chaparral (Tolima), pero su mensaje se limitaba a hacer una denuncia contra el adversario sin comprender la situación que vivían los campesinos, sus alcances y las confrontaciones entre sociedad civil y fuerza pública.

En mayo hubo otra serie de atentados, el 12 se produjo un asalto a las veredas de Capellanía, Morro y Lajas del municipio de Miraflores, que dejó un saldo de aproximadamente cuarenta y cinco muertos (Archivo General de la Presidencia de la República, fondo Despacho del Señor Presidente, 1952, caja 85, carpeta 29, folio 10). Entre los muertos había agentes de policía y civiles, y además de los asesinatos hubo mujeres y niños desaparecidos (robados), así como robos e incendios.

Esto hizo que la guerrilla emprendiera diversos operativos en varias direcciones, entre estos el de Pachiaquiario (abril de 1952), asesinato de los policías y toma del armamento, y luego se produjeron bombardeos militares de las Fuerzas Armadas FAC. Después se llevó a cabo la toma de Orocué (10 de junio de 1952) y luego la toma de Pavijay (Meta) con un saldo de 96 soldados muertos, de la que se hablará más adelante.

El 18 de junio una emboscada a la población de Orocué (Meta) dejó un saldo de 12 soldados muertos, un suboficial, un funcionario y otros desaparecidos. Según los medios de comunicación, la fuerza pública inició una arremetida contra los «bandoleros», en la cual fue herido Guadalupe Hunda [Salcedo], considerado uno de los «bandoleros» más famosos de los Llanos. El Gobierno inició una campaña para debilitar el movimiento, informó que Guadalupe había sido gravemente herido, que muchos de los «bandoleros» estaban encerrados y los demás asustados y habían decidido entregar sus armas (Revista Semana, 31 de mayo de 1952, p. 9).

Este falso informe enfureció a Guadalupe Salcedo y lo llevó a organizar ayo 31 de 1952), pp. 9- 10s armas y abandonando a sus jefes. Tenidos dos m'en el cual se encontraban dos menores. uno de los atentados más fuertes, el 12 de julio en Pavijay (departamento del Meta) se produjo la

muerte de 96 soldados del ejército en una emboscada. A partir de este hecho la dirección liberal, que antes había apoyado la labor de los «bandoleros», rechazó enfáticamente este hecho y pidió la investigación de tal forma que se castigara a los responsables. La venganza del ejército recayó sobre la población de Puerto López el 14 de julio, en la plaza principal fueron aniquilados selectivamente los hombres que se consideraban informantes de la guerrilla, de esta forma se inició la represión de las fuerzas armadas y la condena al bandolerismo por parte de la Dirección Nacional del Liberalismo.

Hernando Esquivel, uno de los entrevistados, ubica la masacre de los 96 soldados en el sitio Carubare en camino hacia Puerto López. Según la versión, Guadalupe Salcedo, comandante guerrillero del operativo, ordenó que se les quitaran los uniformes y las armas a los masacrados, lavarlos, coserlos y colocárselos.

Ellos falsificaron una orden de traslado al comandante del puesto de Rondón en Arauca, y llegaron en la tarde, después de la 6, ya oscuro, y le mostró la orden al teniente que estaba ahí y él iba como capitán, entonces le dijo ponga a descansar a sus hombre y ponga los fusiles en el pabellón, entonces los guerrilleros se tomaron el puesto, desarmaron a los soldados, sin disparar un solo tiro y cogieron otros 100 fusiles (H. Esquivel, entrevista, 2004).

Sobre los hechos, la prensa señaló:

Tenemos que lamentar el incidente que se presentó el sábado pasado en un sitio de los Llanos Orientales, vecino al río Meta. Una cuadrilla de malhechores, al mando del conocido bandolero Guadalupe Salcedo, preparó y llevó a cabo una emboscada de grandes proporciones, en la cual dio muerte alevosa a noventa y seis miembros del ejército nacional, entre ellos dos tenientes. En esta forma lo que se ha llamado guerrillas o grupos de bandoleros u hordas comunistas han respondido para obtener la pacificación del país expresada en el reciente decreto (Revista Semana, 26 de julio de 1952, p. 8).

Ante estos hechos también las fuerzas armadas decidieron emprender una campaña para exterminar el movimiento guerrillero, que atentaba contra la tranquilidad del país y muy especialmente contra los trabajadores campesinos, «en adelante [atacarían] sin tregua y sin descanso, hasta libertar todo el suelo colombiano de los enemigos del orden, de la vida de los ciudadanos, de la prosperidad de la república y de la propiedad privada» (Revista Semana, 26 de julio de 1952, p. 9).

La situación de orden público no solamente se orientó a combatir a las fuerzas militares (policía y ejército), también se desataron ciertas acciones contra los líderes políticos liberales como José Joaquín Castro Martínez, a Roberto García Peña, director de *El Tiempo*, a quienes les pusieron una bomba en su casa, tal vez estos hechos obedecían a la denuncia pública que hacían sus líderes frente a los «bandoleros» y como venganza a la Dirección del Liberalismo por haberles quitado el respaldo.

Posteriormente se produjeron otros ataques guerrilleros, y el 20 de julio de 1952 se desarrolló una conferencia guerrillera donde se tomaron las medidas para la toma de Sevilla (Llanos), y se adelantaron propuestas con miras a consolidar el «comando nacional de coordinación guerrillera», para unificar el movimiento y establecer acciones conjuntas a fin de derribar el régimen.

En agosto fueron capturados 61 guerrilleros en el Carare y en otras regiones de los Llanos, entre los que figuraban dos cabecillas: Chucho Lozano y Relámpago. A estos personajes se les dictó auto de detención, por los delitos de asociación para delinquir, homicidios, incendios y violencia carnal (*El Siglo*, 19 de agosto de 1952). La captura de estos personajes motivó la acción del Gobierno, el mejor camino para exterminarlos, según el Gobierno, era perseguirlos y someterlos.

Tomando como base la crisis del liberalismo y el rompimiento entre los «bandoleros» y la dirección nacional, Alfonso López decidió renunciar a esta última, por considerar concluida su gestión; en esta renuncia López hizo un balance sobre su labor en favor de la pacificación, resaltando diálogos y correspondencia con el Gobierno, viajes a los Llanos y diversos obstáculos sin ninguna respuesta favorable, por consiguiente ratificó su decisión de retirarse de la Dirección Nacional del Liberalismo, el 23 de agosto de 1952.

Después de la renuncia de López hubo una manifestación, tras la cual los diarios *El Tiempo* y *El Espectador* fueron incendiados (6 septiembre), así como las residencias de los expresidentes López y Lleras y la sede de la Dirección Nacional Liberal. Los hechos se presentaron después del sepelio de cinco agentes de policía asesinados en Rovira (Tolima), al regresar de la ceremonia se produjo una manifestación en protesta contra *El Tiempo* y *El Espectador*, la policía intervino y contuvo a los manifestantes, pero horas más tarde se conformó un grupo que agredió e incendió las instalaciones de los periódicos.

Para evitar críticas contra el Gobierno se hizo más enfática la censura de prensa, se expidió una resolución, con el fin de ratificar el papel de la

comisión de censura en el sentido de autorizar las publicaciones que debían circular ante la opinión pública. La comisión revisaría el material, es decir, «editoriales, información, noticias relacionadas con el orden público, político, cuestiones militares y de policía, investigaciones criminales o administrativas, asuntos económicos, cuestiones internacionales, toda clase de avisos, títulos, fotografías y caricaturas» (Resolución 2 de 1952). El material que no se mencionaba quedaba bajo la potestad del director de prensa o revista, la violación a esta reglamentación quedaría a disposición del Gobierno de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3521 de 1949. A partir de esta censura se limitó la emisión de reportajes relacionados con la situación de orden público y desde luego no se publicaron críticas al Gobierno, simplemente los periódicos en ocasiones informaron generalidades sobre la situación nacional e internacional.

A pesar de las medidas tomadas por el Gobierno, la guerrilla se había fortalecido, tanto por la preparación física y militar para el combate de la primera etapa como por el creciente proceso de unificación de la resistencia y, sobre todo, por el apoyo, en diversas formas, de la población civil. Esta fue la etapa de transformación de los líderes guerrilleros, de «bandidos políticos» en «bandidos sociales», pues mientras el Gobierno y las directivas liberales los acusaban de criminales y forajidos «bandoleros», ellos gozaban de un amplio respaldo popular.

Esto permitió que la guerrilla consolidara un proyecto revolucionario y en esta dirección emitió la primera ley de Llano, suscrita el 11 de septiembre, para gobernar el territorio que estaba fuera del control estatal. En esta ley se establecieron sanciones judiciales para quienes adquirieran bienes o inmuebles a nombre de la revolución, se promovería la producción agrícola como parte de la economía de guerra, además se diseñaron tácticas más severas con el cobro de impuestos y la confiscación para los evasores (Sánchez, 1985, p. 244).

Por su parte, el Gobierno, a través de las fuerzas militares y de la contraguerrilla con personal mixto, civil y militar, utilizó los mismos métodos, tropas móviles, sorpresivas y conocedoras del terreno. Para tener éxito en la ofensiva fue necesario contratar personal de la misma guerrilla, ofreciendo dinero, bienes y prebendas judiciales; por eso muchos guerrilleros estando aún en el movimiento se convirtieron en contrachusma o contraguerrilla, unos fueron informantes y otros asesinos de sus copartidarios. La contraofensiva -o guerrillas de paz- incursionó en el movimiento guerrillero, con tanto poder que en diciembre de 1952 los hermanos Bautista fueron asesinados por sus subalternos.

La contrachusma fue una forma de ejército privado (autodefensas) consolidado especialmente para defenderse de los ataques de los «bandoleros» y evitar los robos. Denominados también guerrillas de paz, estos grupos de autodefensas estaban patrocinados por el Gobierno, eran civiles conservadores que se entregaban al Gobierno para ayudar a calmar la revolución. Los integrantes de las guerrillas de paz eran más bélicos que la misma policía, su actividad central era cortar cabezas y generar terror psicológico, al respecto citamos un caso:

Aquí hubieron (sic) hombres como Pablo Herrera, como los Reyes Restrepo, como los Prieto, Severo Prieto, que dijeron que eran los guerrilleros de paz, que subieron al ejército para pelear contra la guerrilla, pero por ejemplo Pablo Herrera, por ahí por donde queda el parque de los centauros, ahí llegó con dos cabezas de dos guerrilleros que se las quitó en Cumaral y las metió en unos costales y se puso a jugar fútbol con ellas. Los dos guerrilleros eran entonces el finado Álvaro Parra y Pablo Herrera, [con la cabeza del segundo] se adornó la primera estaca de la finca de Cumaral (H. Esquivel, entrevista, 2004).

Por su parte, la guerrilla, en cabeza del comandante Álvaro Parra, hizo visitas por todos los comandos del Llano, a fin de organizar un congreso guerrillero que reorientara el movimiento hacia la liberación nacional. Y desde allí se iniciaron los preparativos para el congreso guerrillero que se llevaría a cabo en 1953.

La guerrilla organizó tres reuniones consecutivas, en las que se intentó consolidar un verdadero movimiento revolucionario con fines políticos y estrategias militares. Paulatinamente se fueron perfeccionando las tácticas, que iban desde la educación política hasta la formación militar y manejo de armamento para los combatientes. La primera reunión y acercamiento entre las guerrillas liberales que operaban en el Tolima, Cundinamarca y otras regiones del país, con las guerrillas comunistas, tendría lugar a finales de 1952 o comienzos de 1953. El coronel Eduardo Franco Isaza, jefe guerrillero, dio instrucciones para unificar todo el movimiento guerrillero de los Llanos, se consolidaría un comando volante con la orientación de Guadalupe Salcedo; después, hacia los meses de mayo y junio se convocó para una asamblea revolucionaria de jefes guerrilleros (10 de junio), pero no tenemos datos de si se efectuó y qué incidencia tuvo para el fortalecimiento del movimiento.

Asimismo empezó a organizarse el congreso guerrillero que se efectuaría en junio; por la misma época tendría lugar la Asamblea Nacional Constituyente que defendería el establecimiento de un Gobierno

corporativista. Entonces podemos ver dos proyectos políticos simultáneos y antagónicos que se debatían entre la revolución y el orden. Los llamados «bandoleros» abogaban por la continuidad de un Gobierno democrático y republicano, mientras los dirigentes políticos que administraban el poder defendían el establecimiento de un régimen corporativista y dictatorial, con el fin de combatir la «anarquía».

### **Crisis política y social: fin de un régimen**

Al iniciarse las campañas para las elecciones legislativas de 1953, el país vivía una serie de incertidumbres de orden social y político que mantenían en permanente estado de zozobra a los dirigentes. En cuanto a lo social, el incremento de las tácticas militares (bombardeo, guerrillas de paz, campos de concentración, torturas y otros) para combatir a la guerrilla no surtió ningún efecto en términos de control del poder; por el contrario, el aumento de las tácticas para combatir a los alzados en armas los motivó a estos a organizarse política y militarmente. Precisamente con las reuniones de comandantes guerrilleros efectuadas en 1952 y comienzos de 1953, el movimiento logró unificarse a nivel nacional y se estructuró mediante el establecimiento de objetivos comunes y en torno a un proyecto político con el cual pretendían derribar al Gobierno.

Con respecto a lo político, el liberalismo, con el pronunciamiento de Alfonso López en agosto de 1952, prácticamente estaba en un estado de retiro (alejado de la escena política), que se veía reflejado en la debilidad del partido, mientras en el interior del conservatismo se acrecentaron las polémicas entre moderados y reaccionarios, que llevaron a la desunión del partido. Desde finales de 1951 había dos tendencias en el conservatismo: los alzatistas y los gobiernistas. Los alzatistas, encabezados por Alzate Avendaño, consolidaron un movimiento a partir de su expulsión del partido en 1951 y se declararon defensores del levantamiento de la censura de prensa y del retorno de la democracia constitucional, que los acercaba al liberalismo; mientras los gobiernistas defendían el proyecto corporativista y autoritario promovido por Laureano Gómez.

La división fue tan profunda que los alzatistas organizaron su propia convención y Alzate fue tildado de traidor a la patria y al partido. La tendencia moderada propuso la candidatura de Ospina Pérez, aunque no era considerado un verdadero conservador por los laureanistas. Gómez consideraba que uno de sus partidarios podría ser más leal a las reformas constitucionales y de esta forma podría tener más control sobre el partido y su orientación. Alzate decidió unirse a la reelección, aunque no tenía mucha simpatía política, y Ospina era presentado como el candidato que podría unificar el conservatismo y replantear la reaccionaria contrarrevolución promovida por Laureano Gómez.

La orientación del programa de Ospina ya no era la unión nacional, en su proclamación como candidato señaló: «no será posible hoy hacer un Gobierno de unión nacional, porque ni los hombres ni las circunstancias ni la vida misma de la nación hacen posible un Gobierno distinto al Gobierno del partido conservador» (Revista Semana, 18 de abril de 1953, p. 5). De esta forma se ratificó la orientación del conservatismo hacia la continuidad de un Gobierno de partido y aunque era partidario de la reforma constitucional, no estaba de acuerdo con ciertos cambios trascendentales para la política nacional, pero su falta de claridad lo mantenía en la incertidumbre política y lo acercaba a la pretensión dictatorial.

Aparentemente, todo el conservatismo apoyaba la candidatura de Ospina, aunque no compartía que el alzatismo fuera un respaldo, aun así veían en el expresidente la mejor opción para unificar al partido, pero en forma silenciosa se consolidó una tendencia del oficialismo en oposición a la reelección, la cual permaneció oculta hasta abril de 1953.

Con respecto a las elecciones, se proyectó consolidar nuevamente un congreso homogéneo conservador. En Boyacá este partido estaba conformado por dos tendencias disidentes: villarrealistas, encabezadas por José María Villarreal, o «jimenato», defensores del antireeleccionismo de Ospina, orientado por Rafael Bernal Jiménez; y la tendencia antivillarrealista, que seguía las orientaciones del alzatismo, coordinada por Francisco Plata Bermúdez. El liberalismo, por su parte, ratificó la abstención en todo el territorio nacional.

En las elecciones del 15 de marzo empezó a regir el Decreto 2830 de 1952, que reemplazó el sistema por cuociente electoral. A partir de la expedición de esta norma los partidos podían presentar sus listas oficiales y disidentes con posibilidad de triunfo, porque las curules se adjudicaban proporcionalmente, según el número de sufragios que obtuvieran los candidatos inscritos, y de acuerdo con el número de votos obtenidos por un partido, este podía llevar la representación. Con esta norma, las elecciones de marzo serían la base para determinar el número de representantes que le correspondía a cada partido y de acuerdo con estos se asignarían las curules.

A los partidos llamados minoritarios

se asignará exclusivamente entre partidos distintos del que haya obtenido la mayoría, a razón de una curul por toda vez que los sufragios obtenidos por cada uno de estos partidos cubre el número de votos con que resulte elegido cada miembro de la mayoría,

determinando ese número mediante la división del total de los votos consignados a favor del partido mayoritario por el número de curules asignadas a este (Revista Semana, 21 de marzo de 1953, p. 6).

De acuerdo con este Decreto, a Boyacá le correspondían trece senadores, de los cuales siete eran conservadores y los demás de la oposición, si los liberales no se presentaban a los comicios, seis curules quedaban vacantes.

En Boyacá se obtuvieron 117 027 votos, la tercera votación más alta del país, después de Cundinamarca y Antioquia. A nivel nacional, estos resultados equivalían al 11,5 % de los resultados. A nivel general, los conservadores ganaron 76 de las 132 curules y las 56 restantes, destinadas a la minoría, permanecieron vacantes según la normatividad vigente (Martz, 1969, p. 128; Eastman, 1982, p. 646).

El mismo día de las elecciones para Congreso, 15 de marzo, se efectuó la segunda reunión para la Asamblea Nacional Constituyente, que no generó las expectativas esperadas. Esto, junto con la convención que proclamó la candidatura de Ospina, desestabilizó las pretensiones de Gómez y lo llevó a promover una convención laureanista para lanzar un candidato de su elección.

La división hizo que los líderes diseñaran otro tipo de estrategias, por ejemplo, los ospinistas organizaron una manifestación el 9 de abril, que fue cuestionada por *El Siglo* y el laureanismo. De esta forma se afianzó la polémica en torno al imaginario de la violencia y de la posición de los conservadores frente a los hechos, cuyo lema fue «conciliación y beligerancia». La situación se hizo cada vez más tensa, Ospina tildó al Gobierno de totalitario e hizo énfasis en que ningún régimen podía continuar amparado en la fuerza y la coerción. En este mismo discurso destacó la labor de las fuerzas militares como cuerpo leal al Gobierno durante los hechos del 9 de abril y cuestionó la actitud de los líderes del conservatismo que decidieron huir ante los hechos, entre ellos Laureano Gómez.

Como táctica política y para ser consecuente con sus planteamientos, el Gobierno de Urdaneta, por mandato de Laureano Gómez, hizo declaraciones públicas sobre la consolidación de partidos, considerando inconstitucionales aquellos cuyas doctrinas y métodos de acción se consolidaran en torno a la conspiración contra los principios de la «democracia cristiana» (Revista Semana, 16 de mayo de 1953, p. 10) o contra la «estabilidad de la organización jurídica de la nación», y para cumplir con estas medidas se exigiría cuenta pública del origen de sus

recursos. El ministro de Guerra, mientras tanto, se refirió a la situación de miseria que vivían los pobladores de esta región, puesto que muchos de ellos se habían dedicado al «bandolerismo» y olvidaron la producción agraria que se constituía en el principal sustento de la población. También se denunció que el número de muertes por confrontaciones y hechos de violencia se había incrementado paulatinamente, por consiguiente tanto el Gobierno como la sociedad civil habían sido afectadas en forma indiscriminada.

Con relación al bandolerismo, el ministro de Guerra resaltó a comienzos de 1953 que solamente quedaban algunos focos en Magdalena, Antioquia y los Llanos, que, en ocasiones, incursionaban para robar y asesinar, pero, según él, este movimiento ya no tenía organización y no obedecía a ningún fin práctico, y los grandes núcleos subversivos habían desaparecido ante el avance de las fuerzas armadas -lo que quedaba era la resaca del bandolerismo- (Revista Semana, 24 de enero de 1953, p. 5).

En 1953 se incrementaron los operativos de las fuerzas aéreas y del ejército para dar inicio al plan de recuperación por la fuerza de las zonas en conflicto. La guerrilla respondió a estos atentados en Sabana Chiquita y Santa Helena donde hubo un saldo de 27 soldados heridos y 30 muertos.

En respuesta a la ofensiva guerrillera, el 15 de enero de 1953, tres aviones de la fuerza aérea bombardearon la localidad de Pajarito, después de ser evacuada la población por parte de la guerrilla (hermanos Franco). En febrero la guerrilla afianzó su ofensiva militar con minas y ataques apoyados en grupos de hombres (1000) entre una columna, y posteriormente se perpetraron otros asaltos como el de Aguazul y las Lajas.

No fue la lucha entre guerrilla y fuerza militar lo que generó el desequilibrio político, este era un problema que en apariencia el Gobierno tenía controlado y que en términos políticos frente a este aún no tenía mayor representatividad. Para el Gobierno la guerrilla no pasaba de ser un grupo de «bandoleros» que atentaba contra el orden público, y precisamente, su estructuración no fue la base del debilitamiento del régimen. Podríamos señalar que los puntos críticos fueron la división del conservatismo, las tácticas de Laureano Gómez frente a Rojas Pinilla, comandante general de las Fuerzas Armadas, designado el 26 de noviembre de 1952, y el proyecto de reforma a la Constitución.

Las Fuerzas Armadas desde 1930 habían permanecido prácticamente ajenas al debate político y aunque en ocasiones de peligro se les otorgaron poderes civiles en la administración del Estado, conservaban la lealtad

con el Gobierno. Sin embargo, incidentes o polémicas de carácter personal entre Laureano Gómez y Rojas Pinilla, que al parecer eran por rivalidad política, desestabilizaron el control del poder; incluso la administración de civiles les fue otorgada a los militares, para garantizar transparencia y «control del orden público».

Entre la crisis y la zozobra, Gómez vio una amenaza en el populismo de Rojas, puesto que en torno a él se podrían agrupar sus opositores e iniciar una conspiración contra el Gobierno, lo que no se imaginaba era que su antagonista era más conservador que la tendencia falangista. Para solucionar la situación creyó que debía destituir a Rojas Pinilla del cargo, y para lograr sus propósitos ordenó al jefe de las Fuerzas Armadas que inaugurara una línea aérea que conectara Hamburgo y Bogotá, mientras tanto el Gobierno le daría la baja; pero un grupo de dirigentes militares de su confianza le hizo ver que era una trampa para su destitución, inmediatamente Rojas inició en las Fuerzas Armadas una campaña contra Gómez.

Posteriormente diseñó otra estrategia que fue la falsa denuncia sobre tortura a Echeverría, un comerciante antioqueño acusado de conspiración contra Rojas Pinilla. Gómez denunció que Echeverría había sido detenido arbitrariamente y torturado; por estos hechos se hizo una denuncia contra Rojas y el presidente aprovechó para proponerle al ministro de Guerra, Lucio Pabón, ocuparse de la investigación de los hechos. Pabón se limitó a plantear que sobre el caso Echeverría cursaba una investigación militar adecuada, lo que da la sensación de que Pabón conocía la división que se estaba generando en el interior de las fuerzas militares, que era más fuerte que la confrontación partidista liberal-conservadora-, puesto que se ponía en juego el poder y las armas con la dirección de las Fuerzas Armadas.

El 13 de junio Laureano Gómez citó a una reunión al presidente encargado, Urdaneta Arbeláez, y a Lucio Pabón, ministro de Guerra, para analizar la situación. En esta reunión Gómez solicitó que se expidiera un decreto para exigir el retiro de Rojas, pero tanto el ministro como el presidente encargado se negaron. Entonces Gómez, lleno de ira, exclamó que reasumiría la Presidencia, después de una ausencia de diecinueve meses. Urdaneta, por su parte, se mostró sereno ante la decisión, en ese mismo momento los ministros renunciaron para permitir que Gómez nombrara su gabinete. El primer acto administrativo fue el decreto de nombramiento del ministro de Guerra, que recayó en Jorge Leyva Durán (laureanista) y el del general Régulo Gaitán, quien reemplazaría a Rojas Pinilla.

El ejército envió un aeroplano para trasladar a Rojas Pinilla desde Melgar, donde se encontraba de vacaciones. El nuevo jefe militar se disponía a comunicar a los guardias la decisión del presidente, pero estos ya estaban avisados y cuando Leyva y Gaitán llegaron a los cuarteles de Caldas, a las afueras de Bogotá, fueron puestos bajo arresto (1:30 p.m.), entretanto en Bogotá las fuerzas militares controlaron la situación y arrestaron a Gómez en su propia casa; igualmente se incrementó el pie de fuerza en Bogotá y se dio la orden de impedir que Gómez retomara el poder. Después de una reunión entre Urdaneta y Rojas, este último le pidió que asumiera el poder, pero Urdaneta decidió no aceptar por lealtad con Gómez. De esta forma, la única alternativa era que Gustavo Rojas Pinilla asumiera el poder.

La polarización entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas<sup>16</sup> llevó a la presidencia a Gustavo Rojas Pinilla, convirtiéndose en el primer presidente militar del siglo XX que tomaba el poder por «un golpe de Estado» y no por elección, como había ocurrido con los demás mandatarios.

Al parecer, para muchos colombianos el derrocamiento del Gobierno constitucional fue la salida a la crisis política y social, teniendo en cuenta que aún no había un proyecto político de resistencia sólido, el «golpe de Estado» era el único camino. A las 10 de la noche se informó a la opinión pública: «por la paz de la nación y el futuro de Colombia queremos informar que el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla ha acabado de asumir la presidencia de la república con el apoyo unánime de las fuerzas armadas, de la policía nacional, del directorio nacional del partido conservador, del doctor Mariano Ospina Pérez, de Urdaneta Arbeláez y Lucio Pabón» (citado por Martz, 1969, p. 217).

Con el nuevo Gobierno se inició otra etapa para los partidos políticos y para la sociedad colombiana en general, puesto que uno de los focos centrales de Rojas fue controlar la situación de orden público y «ofrecer garantías». De esta forma los directorios políticos podrían funcionar de acuerdo con sus estatutos; por consiguiente, los jefes liberales exiliados regresaron al país, mientras el directorio conservador se reorganizó bajo la jefatura de Mariano Ospina Pérez. La política con los «bandoleros» fue

<sup>16</sup> "A las 6:30 corría el rumor de que Rojas Pinilla había asumido el poder (Luis Ignacio Andrade, exministro de Gobierno), pero no era así, Rojas había asumido el comando de las fuerzas militares y eran las fuerzas militares las que tenían el control de la situación; sin embargo, en las calles lo que perfilaba era desfiles de militares y patrullas, la ciudad estaba controlada por el ejército" (Revista Semana, 20 de junio de 1953, p. 5). "En el palacio, en la sala principal conversaba Urdaneta y Rojas Pinilla, este le explicaba que frente a los hechos debía asumir el mando, él respondía que no le era posible mientras Gómez fuera el titular en ejercicio, entonces Rojas Pinilla declaró: "como la nación no puede quedar sin Gobierno y alguien debe gobernar, yo asumo el poder". Rojas Pinilla asumió el poder a las 10 de la noche a nombre de las fuerzas armadas" (Revista Semana, 20 de junio de 1953, p. 5).

de negociación e incremento de las acciones militares en áreas de operación, como ocurrió con las guerrillas comunistas del Sumapaz y con ciertos líderes de las guerrillas liberales del Tolima y de los Llanos.

En este capítulo hemos hecho alusión al impacto de la coacción y violencia oficial contra los sectores populares, que vieron en la resistencia la estrategia para hacer frente a las fuerzas del Gobierno, que amenazaban con el aniquilamiento a menos que adoptaran su credo político. Como tácticas de protección y garantías para preservar la democracia, el Gobierno decretó estado de sitio, censura de prensa y culminó el control con la clausura de los concejos y con el incremento de potestades al ejecutivo. De esta forma el sentido de la democracia se transformó en un proyecto corporativista que le dio poca importancia a la opinión de las masas y más a la concentración del poder en el mandatario.

Los Gobiernos de Ospina Pérez (1949-1950), el de Laureano Gómez (1950-1951) y el de Urdaneta Arbeláez (1951-1953) fueron la base para la consolidación de un Gobierno militar y autoritario. Este periodo de transición significó el afianzamiento del totalitarismo en torno al conservatismo, la persecución a todo movimiento social, especialmente a las guerrillas liberales y comunistas, que eran el único foco de resistencia popular, de oposición al régimen y de alternativa democrática.

Los alzados en armas, que inicialmente seguían el esquema de sus jefes políticos en torno a la defensa del liberalismo, lograron agruparse militar y políticamente y consolidar un proyecto político alternativo a partir de la unificación del movimiento guerrillero para derribar el régimen; de esta forma lograron que las bases de apoyo tomaran consciencia del sentido de la revolución. Por lo tanto, los sectores que apoyaron y orientaron la revolución se posesionaron como ciudadanos capaces de asumir una posición crítica frente a sus gobernantes y no de obediencia frente al gamonal y líder político.

## Consideraciones finales

A manera de conclusión podemos resaltar que el proyecto de Unión Nacional (1946-1950), creado para mediar la situación de orden público, se convirtió en una táctica para evitar que la élite perdiera protagonismo político y para que el conservatismo reconquistara el poder. En términos de orden público llegó a ser uno de los periodos de mayor índice de violencia, tal vez porque se le dio mayor presencia a las fuerzas militares hasta el punto que los cargos públicos que eran ocupados por civiles fueron otorgados a policías, guardias de rentas y ejército, especialmente en periodos electorales. Esto dio la sensación de que el Gobierno democrático, intempestivamente, dio un giro hacia el totalitarismo, caracterizado por la coacción, la defensa de un partido y el fortalecimiento de lo militar que respaldaba la acción del gobernante.

Los sucesos del 9 de abril de 1948, tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, produjeron un «rompimiento» del sistema político tradicional, del caudillismo a un movimiento de masas; de la pasividad al pronunciamiento de los sectores populares, hasta organizar grupos de autodefensa para hacerle frente a la persecución oficial (policía chulavita). En términos ideológicos, las masas, a través del movimiento, asumieron una concepción revolucionaria frente al conservatismo y a la coacción oficial. Este hecho es visto por la historiografía como «la gran violencia» que partió la historia del país y que le permitió a las masas asumir una posición política, y de esta forma enfrentar con las manifestaciones la violencia oficial, que se habían generado por parte de los funcionarios y la fuerza pública.

Los comicios de junio de 1949 fueron cruciales para el afianzamiento del conservatismo, estuvieron acompañados de fraude y violencia, entre civiles y militares, lo que significó la homogeneización política de Boyacá por la coacción, el asesinato, la tortura y el destierro de un sinnúmero de liberales. La respuesta de estos fue la conformación de grupos de resistencia campesina en los Llanos Orientales, que posteriormente tomaron el nombre de guerrillas liberales, «bandoleros» liberales o chusma liberal. Así, la beligerancia del Estado a través de sus funcionarios incidió en que los civiles se organizaran para la defensa y para la resistencia. Los diversos escenarios de violencia que se han presentado en este texto dejan nociones polémicas en la historia de nuestro país. La dinámica bipartidista de exclusión generó brechas profundas e irreconciliables, antagonismos, más entre la población que entre la élite, lo cual llevó a

que los miembros de ambos partidos se agredieran en forma indiscriminada para tratar de conservar unos intereses políticos ajenos a su acción.

La polarización político-partidista generó una imagen del amigo y enemigo que se convirtió en parte de la cultura política regional y nacional, y el resultado del conflicto bipartidista y la extrema polarización entre Gobierno y «bandidos» se transformó en un problema que ha permanecido en la sociedad colombiana del momento. Ojalá que los procesos de negociación que se adelantan en nuestro presente pongan fin al conflicto que se generó justamente el 9 de abril de 1948.

Esperamos que los elementos que aquí se expusieron y analizaron nos puedan servir para tener siempre presente en nuestra memoria colectiva que mientras las élites liberales y conservadoras negociaban en los recintos, la población seguía combatiendo a su compadre y amigo en los campos y veredas.

# Referencias

- Abel, C. (1987). *Política, Iglesia y partidos en Colombia*. Bogotá: FAES, Universidad Nacional.
- Acuña, O. Y. (2007). *Ciudadanía y prácticas electorales*. Cali: Universidad del Valle.
- Acuña, O. Y. (2010a). *Construcción de ciudadanía durante la República Liberal 1930- 1946*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Acuña, O. Y. (2010b). *Elecciones y poder político en Boyacá 1930-1953*. Cali: Universidad del Valle.
- Anónimo. (1949). *Sangre y fuego, testimonio de la tragedia boyacense*. Bogotá: Kelly.
- Arendt, H. (1981). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- Atehortúa, A. L. (1991). *Militares y política. La evolución de los uniformados y su rol en el sistema político colombiano durante la primera mitad del siglo XX*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional, Bogotá.
- Atehortúa, A. L. (1995). *El poder y la sangre*. Cali: Universidad Javeriana, CINEP.
- Azula, R. (1956). *De la revolución al orden*. Bogotá: Kelly.
- Barbosa, R. (1992). *Guadalupe y sus centauros*. Bogotá: Universidad Nacional, IEPRI, CEREC.
- Barreto, C. A. (2007, primavera-otoño). Los Plateados en Morelos: un ejemplo del bandolerismo en México durante el siglo XIX. ENAH/ INAH. *Takwá* (11-12). 105-129. Recuperado de [http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa1112/carlosa\\_barreto.pdf](http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa1112/carlosa_barreto.pdf)

- Betancourt, D. (1988). *Pájaros y violencia en el occidente colombiano (colonización y conflicto agrario 1946-1965)*. Tesis Maestría en Historia. Bogotá: Universidad Nacional.
- Betancourt, D. (1990). Las cuadrillas bandoleras del norte del Valle, en la violencia de los años cincuentas. *Revista Historia Crítica* (4).
- Carmagnani, M. & Hernández, A. (1999). La ciudadanía orgánica mexicana, 1850-1910. En H. Sábato, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: El Colegio de México, FCE.
- Carri, R. (2001) *Isidoro Velásquez: formas prerrevolucionarias de la violencia*. Buenos Aires: Colihue. Recuperado de <http://books.google.com.co>
- Casas, J. (1986). *La violencia en los Llanos Orientales. Comando de los hermanos Bautista*. Bogotá: Ecoe.
- Casas, J. (1989). *Tulio Bautista: alma de la resistencia popular en el Llano (1949-1952)*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Chumbita, H. (2000). Una cultura fuera de la ley: algunas inferencias de la historia social del bandolerismo. En *Ponencia en 1as Jornadas de Historia del Delito en la Patagonia*, Universidad del Comahue, Gral. Roca. Recuperado de <http://www.google.com.co>
- Chumbita, H. (2009). *Jinetes, rebeldes, historia del bandolerismo social en Argentina*. Buenos Aires: Libros de Indoamerica, Coliuhé.
- Cordell, R. (1970). *El movimiento gaitanista en Colombia 1930-1948*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Costa, L. (1971). *Voto y cambio social: el caso colombiano en el contexto latinoamericano*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Dalamata, G. (1996). Los partidos políticos y la construcción de subculturas políticas. Argentina: radicalismo y peronismo. En C. Malamud, *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830-1930*, Volumen 2. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.

- De Roux, R. (1985). Una iglesia en estado de alerta. En *Funciones sociales y funcionamiento del catolicismo colombiano 1930-1980*. Bogotá: Servicio Colombiano de Comunicación Social.
- Duverger, M. (2000). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Eastman, J. M. (1982). *Seis reformas estructurales al régimen político*. Bogotá: DANE.
- Fajardo, D. (1979). *Violencia y desarrollo*. Bogotá: Fondo Editorial Suramérica.
- Fals-Borda, O., Guzmán, G. & Umaña, E. (2005). *La violencia en Colombia*. Bogotá: Taurus.
- Fonseca, E. (s.f). *Los combatientes del Llano 1949-1953*. Bogotá: Universidad INCA de Colombia, Unidad Editorial.
- Foucault, M. (1990). *Vigilar y castigar*. (18 ed.). México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1992). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza.
- Franco, E. (1976). *Las guerrillas del Llano*. Medellín: Ediciones Hombre Nuevo.
- Furet, F., Dahrendorf, R. & Geremek, B. (1993). *La democracia en Europa*. Madrid: Alianza.
- Galvis, S. & Donadio, A. (1988). *El jefe supremo*. Bogotá: Planeta.
- Ghilodes, P. (1985). La violencia en Colombia, bandolerismo y guerra social. En *Once ensayos sobre violencia*. Bogotá: Fondo Editorial Gaitán.
- Gómez, A. (2005). *Medio siglo de ausencia. Huellas encontradas de una página de terror*. Tesis de grado Licenciatura en Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Escuela de Sociales, Tunja.
- Green, J. (1995). Nuevas interpretaciones del populismo latinoamericano y el caos del gaitanismo en Colombia. *Revista Ciencias Administrativas y Sociales*.

- Guerrero, J. (2004). *El proceso político de las derechas*. Tesis Doctorado en Historia. Bogotá: Universidad Nacional.
- Guerrero, J. (1991). *Los años del olvido. Boyacá y los orígenes de la violencia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Guha, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica.
- Henderson, J. (1984). *Cuando Colombia se desangró*. Bogotá: El Áncora.
- Hernández, H. (1999). *El 9 de abril de 1948 en Santander*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Recuperado de <http://www.siceditorial.com/ArchivosObras/obrapdf/NUEVEDEABRIL352005.pdf>,
- Herr, R. (s.f). *De bandidos a trabajadores: el proyecto económico liberal en El Zurco de Ignacio Manuel Altamirano*. Recuperado de <http://www.iifl.unam.mx/html-docs/lit-mex/18-2/herr.pdf>
- Hobsbawm, E. (1974). *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*. Barcelona. Ariel.
- Hobsbawm, E. (1976). *Bandidos*. Barcelona: Ariel.
- Irurozqui, M. (1996). Conservadores sí, liberales también. Formación de los partidos políticos en Bolivia. En C. Malamud, *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830 - 1930*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Irurozqui, M. (1999). ¡Que vienen los mazorqueros! Usos y abusos discursivos de la corrupción y la violencia en las elecciones bolivianas, 1884-1925. En H. Sábato, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Irurozqui, M. (2000a). *A bala, piedra y palo. La construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826- 1952*. Sevilla: Diputación de Sevilla.
- Irurozqui, M. (2000b). Sobre leyes y trasgresiones: reformas electorales en Bolivia 1826- 1952. En C. Malamud, *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880-1930)*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.

- Juliá, S. et al. (2004). *Víctimas de la guerra civil*. Madrid: Level.
- Junco, E. (1992). *Del fraude y la violencia al clientelismo Boyacá 1930-1990*. Tunja: UPTC.
- Londoño, R. & Medina, M. (1999). Esto también explica la muerte de Gaitán. *Análisis Político*, (39).
- Maciel, D. (coord.). (1996). *El México olvidado. Historia del pueblo chicano*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, The University of Texas at El Paso, Colección sin Fronteras.
- Malamud, C. (1996). La política electoral de la Liga del Sur (1908-1912). En C. Malamud, *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830-1930*. Volumen II. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Malamud, C. (2000). La reforma electoral de 1902 en Argentina. En *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880- 1930)*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.
- Malamud, C. (2000). *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880-1930)*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.
- Marco, J. (2006). Guerrilla, bandolerismo social, acción colectiva. Algunas reflexiones metodológicas sobre la resistencia armada antifranquista. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 8. . Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161639>
- Marco, J. (s.f). *El último frente, la resistencia armada antifranquista en España, 1939- 1952*. Madrid, Universidad Complutense. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161639>
- Marshall, T. H. (2012, 15 de marzo). *Ciudadanía y clase social*. Conferencias, Cambridge, 1949. Recuperado de [http://reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS\\_079\\_13.PDF](http://reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_079_13.PDF)
- Martz, J. (1969). *Colombia un estudio de política contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Oquist, P. (1983). *Violencia, conflicto y política en Colombia*. Bogotá: Banco Popular.
- Ortiz, C. M. (1985). *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío años 50*. Bogotá: Uniandes, CEREC.
- Pecaut, D. (1973). *Política y sindicalismo en Colombia*. Bogotá: La Carreta.
- Pecaut, D. (1985). Reflexiones sobre el fenómeno de la violencia. En *Once ensayos de historia social*. Bogotá: Fondo Editorial Gaitán.
- Pecaut, D. (2001). *Orden y violencia, evolución sociopolítica de Colombia entre 1930 y 1953*. Bogotá: Norma.
- Pinzón, P. (1994). *El ejército y las elecciones*. Bogotá: Cerec.
- Pizarro, E. (1989, mayo-agosto). Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia. *Análisis Político*, (7).
- Pizarro, E. (1996). *Insurgencia sin revolución. La guerrilla colombiana en una perspectiva comparada*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Posada, E. (1996). Civilizar las urnas: conflicto y control de las elecciones colombianas 1830-1930. En C. Malamud, *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830 -1930*. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.
- Posada, E. (2000). Fraude al sufragio: la reforma electoral en Colombia 1830-1930. En C. Malamud, *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880-1930)*. México: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.
- Prins, G. (1994). *Historia oral, formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- Rangel, J. P. & Díaz, M. C. (1995). *Policías y chulavitas, un aspecto de la violencia en Boyacá 1945-1953*. Trabajo para optar el título de Licenciado en Ciencias Sociales, Tunja, Escuela de Ciencias Sociales.
- Reyes, C. (1998). El Gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950. En *nueva historia de Colombia*, Tomo 2. Bogotá: Planeta.

- Rojas, F. (1990). El Estado colombiano desde la dictadura de Rojas Pinilla hasta el Gobierno de Betancourt (1948-1983). En *El Estado en América Latina teoría y práctica*. México: UNAM.
- Rojas, G. E. (1992). *La violencia en Boyacá 1946-1950. Protagonismo político del directorio departamental conservador*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Boyacá.
- Roldán, M. (2003). *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia Colombia 1946-1953*. Medellín: ICANH.
- Sábato, H. (1995). Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires 1860-1880. Sufragio universal sin ciudadanía política. En A. Annino, *Historia de las elecciones en Iberoamérica siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Sábato, H. (1998). *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires 1862-1880*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Sábato, H. (1999). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, G. (1999). Ciudadanía sin democracia o democracia virtual. A modo de conclusiones. En H. Sábato, *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, G. (2006). *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta Histórica.
- Sánchez, G. & Meertens, D. (2000). *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Bogotá: El Áncora.
- Savarino, F. (1997). De vecinos a ciudadanos. El nacimiento de la política moderna en Yucatán, 1897-1910. En *Prepared for delivery at the 1997 meeting of the Latin American Studies Association*. Guadalajara, Mexico.
- Thompson, E. (1981). *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica.

- Tilly, C. (1992). Violencia incitada por el Estado, 1900-1999. *Boletín Socioeconómico*, (29).
- Touraine, A. (1997). Los movimientos sociales. En *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Uribe, M. V. (2001). Modelo chulavita versus tipacoques en Colombia. *Las guerras civiles desde 1930 y su proyección en el siglo XX*. Bogotá: Museo Nacional.
- Valencia, A. (2008). *Dentro de la ley y fuera de la ley. Resistencias sociales y políticas en el valle del río Cauca 1830-1953*. Cali: Universidad del Valle.
- Valencia, A. (2003). La insurgencia social y la consolidación de los campesinos vallecaucanos. *Revista Historia y Espacio*, 21. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co>
- Vega, R. (1999). *Historia conocimiento y enseñanza*. Bogotá: Antropos.
- Vernon, F. (1987). *La danza de los millones. Régimen militar y revolución social en Colombia (1930-1956)*. Bogotá: Banco de la República.
- Villanueva, O. (2007). Guerrilleros y bandidos, alias y apodos de la violencia en Colombia. Bogotá: Universidad Francisco José de Caldas.

# Fuentes primarias

## *Archivos*

Archivo General de la Nación Sección República. Fondo Ministerio de Gobierno, Sección Cuarta, Elecciones, tomo 54,64,  
Archivo General de la Nación. Ministerio de Gobierno, Sección primera, Tomo 998, legajo 1042.

## *Archivo Judicial de Tunja*

Distrito Judicial de Tunja, (abril 30, 1946). Rad. 1626, delito homicidio, Samacá.

Juzgado Primero Superior, (septiembre 17, 1950). Homicidio en San José de Pare.

Juzgado del Circuito Penal, (diciembre16, 1950). No. Radicación 967.

Juzgado Primero Superior, (julio13, 1951). Proceso No. 1878 por homicidio, Otanche.

Juzgado del Circuito Penal, (diciembre16). No. Radicación 967, contra Santos Salamanca, denunciante Aníbal de J. Medina, delito contra el sufragio.

## *Archivo de la Presidencia de la República*

Despacho del Señor Presidente. Caja 83, carpeta 29; caja 85, carpeta 29; caja 83, carpeta 29, carpeta 13, carpeta 3.

Secretaría General. Carpeta 13, folio 1, (enero 18, 1948). Oficio enviado al gobernador José María Villarreal, el documento está firmado por el presidente del directorio conservador de Muzo.

Fondo, Despacho del Señor Presidente (mayo 14, 1951). Caja 83, carpeta 29, folio 4-5, Bogotá.

## *Archivo arzobispal de Tunja*

Arquidiócesis de Tunja, Prelados, correspondencia (abril6, 1949). Circular de la Diócesis de Tunja a la Diócesis de Santa Rosa de Osos.

## *Archivo General de las Fuerzas Armadas*

Memorias de guerra. (1938). Legajo 1154.

## *Archivo Regional de Boyacá*

Fondo de Gobernación de Boyacá. Informe de la Alcaldías.  
Sección Secretaría de Gobierno, caja 1, carpeta 3.

### **Periódicos y revistas**

Periódico *El Boyacense*:

Decretos departamentales (247, 322, 339, 342, 345) de 1946;  
Asamblea Departamental, Ordenanza 1 (1 de mayo de 1947).

Periódico *El Tiempo*:

(9 de abril de 1946), (24 de marzo de 1946), (25 de marzo de 1946),  
(11 de abril de 1946), (29 de abril de 1946), (5 de mayo de 1946),  
(mayo 6 de 1946), (6 de junio de 1946), (29 de julio de 1946), (1 de  
julio de 1946), (26 de agosto de 1946), (2 de septiembre de 1946), (11  
de septiembre de 1946), (6 de octubre de 1946), (11 de septiembre de  
1946), (23 de diciembre de 1946), (24 de enero de 1947), (9 de febrero  
de 1949), (26 de junio de 1947), (3 de octubre de 1947), (11 de octubre  
de 1947), (27 de diciembre de 1947), (4 de enero de 1948), (13 de  
enero de 1948), (febrero 3 de 1948), (febrero 8 de 1948), (14 de agosto  
de 1948), , (30 de marzo de 1949), (2 de marzo de 1949), (17 de abril  
de 1949), (31 de mayo de 1949), (2 de junio de 1949), (6 de octubre de  
1949), (26 de octubre de 1949), (3 de noviembre de 1949), (10 de  
noviembre de 1949), (19 de octubre de 1949), (7 de octubre de 1951).

Periódico *El Espectador*:

(4 de octubre de 1945), (9 de febrero de 1949), (18 de agosto de  
1950), (28 de agosto y 3 de septiembre de 1951).

Periódico *El Siglo*:

(5 de enero de 1946), (17 de enero de 1947), (1 de febrero de 1946), (8  
de febrero de 1946), (3 de enero de 1947), (31 de enero de 1947), (1 de  
febrero de 1947), (4 de enero de 1948), (4 de enero de 1947), (19 de  
marzo de 1947), (13 de marzo de 1947), (13 de abril de 1947), (4 de  
enero de 1948), (3 de enero de 1948), (12 de marzo de 1949), (14 de  
abril de 1949), (17 de abril de 1947), (9 de junio de 1949), (10 de  
noviembre de 1949), (3 febrero de 1950), (8 de abril de 1952), (19 de  
agosto de 1952).

*Revista Semana:*

(1 de febrero de 1947), (15 de febrero de 1947), (15 de febrero de 1947), (7 de junio de 1947), (15 de agosto de 1947), (30 de agosto de 1947), (11 de octubre de 1947), (3 de enero de 1948), (14 de febrero de 1948), (14 de febrero de 1948), (21 de agosto de 1948), (4 de junio de 1949), (7 de enero de 1950), (11 de enero de 1952), (28 de enero de 1950), (mayo 26 de 1951), (13 de enero de 1951), (julio 7 de 1951), (28 de agosto y 3 de septiembre de 1951), (20 de enero de 1951), (julio 7 de 1951), (11 de enero de 1952), (19 de enero de 1952), (mayo 31 de 1952), (mayo 31 de 1952), (26 de julio de 1952), (18 de abril de 1953), (21 de marzo de 1953), (16 de mayo de 1953), (24 de enero de 1953), (20 de junio de 1953).

*Diario Oficial (Bogotá):*

(4 de julio de 1946), (5 de febrero de 1947), (10 de noviembre de 1949), decreto presidencial No 1901 de 1947 (10 de junio).

*Boletín Diocesano (Tunja):*

Oficio prudente de la Diócesis de Socorro y San Gil: (mayo-junio de 1947), (julio - agosto 1948), (septiembre de 1948), (Junio - diciembre de 1949), A.A.T., (9 de agosto de 1947).

*Periódico El Demócrata (Bogotá):*

(18 de abril de 1947), (7 de mayo de 1947), (25 de abril de 1947), (10 de mayo de 1947), (12 de julio de 1947), (No 15, agosto 15 de 1947), (15 de agosto de 1947), (19 de diciembre de 1947), (mayo 21 de 1948), (4 de junio de 1948), (4 de junio de 1948), (17 de septiembre de 1948).

*Periódico El Pueblo (Tunja):*

(11 de junio de 1948).

*Periódico El Nacional (Caracas):*

(6 de septiembre de 1952).

## Entrevistas

A Nepomuceno López. (8 de julio de 1999). Sutamarchán, Boyacá.

A Julio Acevedo Pérez. (8 de julio de 1999). Sutamarchán, Boyacá.

A Luis Ignacio Osorio Gallón. (24 de Marzo de 2000). Boavita, Boyacá.

A Hernando Esquivel. (21 de julio de 2004). Villavicencio, Meta.

Este libro se terminó de imprimir en septiembre de 2015  
en Imprenta y Publicaciones  
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,  
con una edición de 200 ejemplares.  
Tunja - Boyacá - Colombia